Jalisco

Síntesis Informativa

06-Octubre-2022

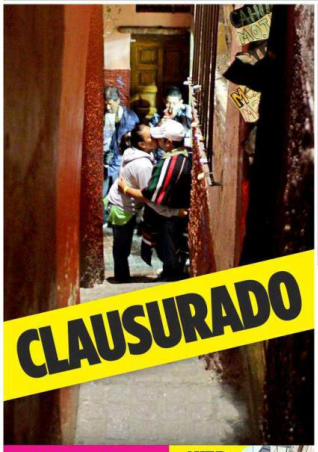

GUANAJUATO. A una semana de que inicie el Festival Cervantino, ayer fue clausurado el icónico Callejón del Beso debido a una desacuerdo entre los propietarios de los balcones de Ana y Don Carlos con los narradores y fotógrafos que trabajan en el lugar; en el sitio fueron colocadas barreras de triplay.

Especial

QUÍMICA CLICK

Morten Meldal, Carolyn Bertozzi y Barry Sharpless fueron galardonados "por el desarrollo de la química click y la química bioortogonal", que sentaron las bases para una forma más funcional de la disciplina.

GENTE PÁG. 8

¡DESATADO!

Erling Haaland sigue encendido y con un doblete guió al triunfo al Manchester City; suma 28 goles en 22 juegos de Champions.

CANCHA

AP

JUEVES 6 / OCT. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,699 $25.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

La mayoría de homicidios y feminicidios no tiene castigo

Queda impune 95% de ilícitos en Jalisco

Asegura especialista que fosas aumentan ausencia de justicia en los asesinatos

ENRIQUE AGUIRRE

En Jalisco, el 95.4 por ciento de los delitos denunciados no tiene castigo.

La Entidad se colocó en el séptimo lugar nacional en cuanto a impunidad en general, de acuerdo con el estudio Hallazgos 2021, presentado por la organización México Evalúa.

En un análisis de la obtención de justicia por tipo de delito, Jalisco alcanzó 99.7 por ciento de impunidad en homicidios dolosos el año pasado, lo que le valió el tercer lugar nacional en este indicador, sólo por debajo de Zacatecas, con 99.9 por ciento, y Veracruz, con 99.8.

De acuerdo con el estudio, en este rubro hubo 10 Estados que no brindaron datos suficientes para generar la estadística.

"(En Jalisco) es prácticamente imposible que se dé con una persona que comete homicidio en agravio de cualquier persona; las víctimas indirectas, que son los familiares, lo resienten, lo sufren y se vive un estado de zozobra permanente que se ha visto reflejado en las más recientes encuestas de percepción de seguridad en la ciudadanía", aseveró Anuar García Gutiérrez, presidente de México SOS, Capítulo Jalisco.

Para el especialista, la crisis en desapariciones que vive el Estado incluso podría incrementar la impunidad en homicidios.

"Cuando se mezcla con las desapariciones y aparece alguna persona en fosa clandestina no se contabiliza como homicidio; incluso esta cifra pudiera subir porque, como no se sabe en qué mes se cometió el homicidio de la persona, pues no se contabiliza como homicidio.

"Incluso pudiéramos estar en primer lugar a nivel nacional si contabilizáramos tomando en cuenta que Jalisco es el número uno en fosas clandestinas a nivel nacional", apuntó García.

Asimismo, Jalisco registró 96.4 por ciento de impunidad en feminicidios, 100 por ciento en desaparición forzada y secuestro y 99.6 por ciento en violación.

El Estado también es la segunda entidad con la tasa más baja de vinculación a proceso con 55.5 por ciento, superada apenas por Hidalgo con el 46.9 por ciento; además fue el último lugar a nivel nacional de sentencias condenatorias en procedimientos abreviados con una tasa de 2.5 por ciento.

Para elaborar el indicador, la organización tomó en cuenta no sólo las sentencias, sino las distintas salidas a un conflicto que prevé el sistema penal.

Provocan desconfianza
JUSTICIA PÁG. 4

¿Por buen camino?

El nivel de impunidad que se vive en el Estado es alto, de acuerdo con el estudio de México Evalúa.

3er lugar nacional en impunidad de homicidios dolosos.

5° lugar nacional en impunidad de feminicidio.

2° más bajo en vinculaciones a proceso.

3er lugar nacional en impunidad de violación.

Harán nodos en la vía a Colotlán

Uno estará en cruce con Carr. a Tesistán y otro a la altura de Valle de los Molinos

FRANCISCO DE ANDA

Aunque no le convencen las obras que fomentan el uso del automóvil, el Gobernador Enrique Alfaro dijo que, como parte de la solución vial que requieren las carreteras a Tesistán y Colotlán, en 2023 iniciará la construcción de dos nodos.

Uno de ellos es el de la salida a Colotlán en el cruce con Carretera a Tesistán, y otro más a la altura de Valle de los Molinos, especificó ayer el Mandatario estatal.

En un evento en Casa Jalisco, donde se expuso la realización de una consulta para dialogar sobre soluciones de fondo para la Avenida López Mateos, Alfaro justificó que la edificación de las obras es necesaria por el conflicto vial que hay.

"Yo nunca he sido fan de los nodos porque son obras para el automóvil, pero vuelvo a lo mismo, ahí se tiene que hacer, no hay forma de solucionar de otra manera", reconoció el Gobernador, "(...) empezaríamos las primeras acciones el año próximo".

Alfaro dijo que otra solución que tienen identificada para la zona está relacionada con la implementación de un sistema de transporte masivo, aunque primero arrancaría con la edificación de los nodos.

"Lo que sabemos perfectamente en el caso de esta zona de la Ciudad es que se tiene que desarrollar un sistema de transporte masivo para llegar hasta Valle de Los Molinos, y que tenemos que construir a la brevedad por lo menos dos nodos, el de la Carretera a Tesistán en su cruce con salida a Colotlán y una salida en Valle de los Molinos que tenemos que resolver", agregó.

Explicó que la solución vial en Carretera a Colotlán y Carretera a Tesistán privilegió los nodos viales en virtud de que los proyectos se encuentran más avanzados.

Manos a la obra

El Gobernador aseguró que la construcción de los nodos iniciará el próximo año.

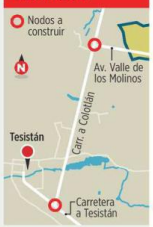

A ESPERAR SOLUCIÓN

Anuncian "diálogos" para buscar alternativas para la movilidad en López Mateos; se prevé que remedio no llegue en esta Administración.

COMUNIDAD

DE PASTOR A NARCO

Christian Bale interpretará a John Lee Bishop, un religioso que terminó como traficante.

GENTE

Exhiben crisis del Tren Maya

MURAL / STAFF

Las obras del Tren Maya fueron reportadas con múltiples retrasos en abasto de materiales, liberación de derecho de vía, construcción de puentes no previstos y hasta en el diseño de los trenes que serían entregados hasta septiembre de 2023.

Correos electrónicos hackeados por Guacamaya revelan que los siete tramos de una de las obras insignia de la 4T tienen problemas significativos que incluyen también conflictos y exigencias de pobladores.

Los costos también están aumentando. El Tramo 4 por ejemplo, de Izamal a Cancún, estaba proyectado en 30 mil millones de pesos y ya subió a 53 mil millones, y el Tramo 5 Sur costará casi 30 mil 500 millones cuando inicialmente eran 17 mil millones.

Según los datos contenidos en informes que subordinados le hicieron llegar el 22 de agosto a Javier May, director de Fonatur, y que terminaron en los correos hackeados, el Tramo 1 –de Palenque a Escárcega– sólo había recibido el 11 por ciento de los 517 mil metros cúbicos de balasto o grava para las vías. De durmientes de madera se había recibido el 30 por ciento de las 457 mil piezas.

Lo anterior a pesar de que fue el primer contrato asignado, en abril de 2020, por 15 mil 538 millones de pesos a Mota Engil y a una empresa china.

Por reclamos de comunidades, Fonatur también ha instruido cambiar 24 pasos a nivel, vehiculares y peatonales.

Imputan por homicidio a 2 tras tiroteo

MURAL / STAFF

Los dos presuntos agresores que terminaron heridos tras el tiroteo del domingo en la Colonia Puerta de Hierro ya fueron imputados por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

La Fiscalía del Estado informó que Luis Raúl "V", de 45 años, y Jonathan Everardo "T", de 23, permanecerán bajo resguardo de las autoridades en tanto se desahoga la continuación de la audiencia el próximo 10 de octubre, en donde se resolverá si son sometidos a proceso.

Los sujetos fueron puestos a disposición del juez, quien calificó de legal su detención y el agente del Ministerio Público imputó a los señalados por los delitos citados anteriormente.

De acuerdo con la información oficial, los dos hombres viajaban con otros sujetos armados en una Honda CR-V y una Kia Sportage, ambas con placas sobrepuestas, por la Avenida Paseo de los Virreyes, cuando abrieron fuego en contra de los ocupantes de un Ford Interceptor.

Así asesinaron a quien fue identificado de forma oficial como Juan Carlos "N", de 34 años, originario de la Ciudad de México y quien se desempeñaba como escolta particular; mientras que su acompañante resultó herido.

Personal de la Sedena repelió la agresión y lesionó a Luis Raúl "V" y a Jonathan Everardo "T", quienes quedaron detenidos; el resto de sus acompañantes logró escapar de las autoridades, pese a que el ataque se registró en una zona comercial que tiene vigilancia constante.

De los cuatro ciudadanos que resultaron heridos, uno ya fue dado de alta y el resto continúa recibiendo atención médica.

Angel Llamas

¿QUÉ HAY QUE HACER?

Te presentamos la agenda cultural de Guadalajara, nutrida para todos los gustos.

6109720003313

MILENIO

DIARIO® JALISCO
Periodismo con carácter

JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2022
$10.00 -AÑO 25 -NÚMERO 9009
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Algo debe decirnos que gobernadores de todo tipo pidan al Ejército" - P. 19

Karla I. Quintana
"Ayotzinapa: ¿cuánta indignación colectiva hace falta?" - P. 20

Gabriel Torres
"El argumento sobre las finanzas del Ipejal es previsible" - P. 11

Gobierno. Autoridades se reunirán con propietarios y administradores de centros comerciales, así como con empresas de seguridad privada, para afinar los protocolos **JOSEFINA RUIZ,** GUADALAJARA, **PAGS. 2 Y 3**

Alfaro anuncia la revisión de los criterios de seguridad en plazas

Van a consulta las mejoras de movilidad en López Mateos

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Autoridades estatales sostuvieron un diálogo este miércoles con dirigentes empresariales y líderes vecinales para iniciar con los trabajos técnicos para encontrar una solución a los problemas viales que afectan la avenida López Mateos. PAG. 6

Atlas. Benjamín Mora llega de Malasia a dirigir a los Zorros

Homenaje. Festejan trayectoria de Enrique Ibarra

Ante un auditorio lleno, el secretario general de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, recibió un reconocimiento por sus 55 años de servicio público. Familiares, amigos y compañeros rememoran pasajes de su vida, y lo felicitaron por su dedicación y calidad humana. FERNANDO CARRANZA PAG. 10

Nueva demanda por armas, contra prestanombres: Marcelo Ebrard

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Ante senadores, el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció que México presentará una segunda demanda en Estados Unidos por tráfico de armas, esta vez en Arizona, y que buscarán fincar responsabilidades penales a los prestanombres que las venden. PAGS. 14 Y 15

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Comenzó y terminó en un cochinero

La mugre precedió y selló el parche constitucional sobre la permanencia de los militares. PAG. 15

105 ANIVERSARIO CONSTRUCTIVO CRÍTICO PROPOSITIVO
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

DEPORTE

México luce en la MLB esta temporada

Página 11

Astros se instala en la Final de Zona

Página 12

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V., Jorge Álvarez del Castillo Z. — Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 2022 | NÚMERO 37,813 AÑO CVI

REVISTA

Arranque fantástico de Papirolas

Página 10

Shari Mason tocará con la OFJ

Página 10

PANORAMA

Asesinan a alcalde en Guerrero y a 17 más

Página 7

Jalisco está estancado en sistema de justicia penal

CONGESTIONAMIENTO. Los habitantes de la zona Sur de la ciudad buscan que las autoridades les brinden una solución ante el tráfico en Avenida López Mateos.

Según un informe de México Evalúa, esto sucede pese al alza de presupuesto en dependencias encargadas del tema

El próximo 18 de diciembre se cumplirán dos años del asesinato de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, ex gobernador de Jalisco. Hasta la fecha sigue sin detenerse al autor intelectual de su homicidio.

Situaciones como esta acentúan el exiguo avance en la consolidación del Sistema de Justicia Penal, que entró en vigor en el país en el año 2015.

De acuerdo con el informe "Hallazgos 2021. Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México", presentado ayer por la organización México Evalúa, la Entidad no ha podido mejorar en la materia, pese a haber reportado un incremento de 181% en la asignación de presupuesto para las dependencias encargadas, como la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía estatal y Defensorías Públicas.

El Estado no pudo mejorar su calificación anterior, pues el año pasado de nueva cuenta reportó sólo 517 puntos de los mil 100 que se requieren para considerar que el Sistema de Justicia Penal se ejecuta de manera adecuada.

Por su parte, el índice de impunidad, que puede entenderse como la falta de investigación y castigo de quienes cometen delitos y violaciones a derechos humanos, incrementó de 94.5% en 2020 a 95.4% en 2021, según el informe presentado en la Ciudad de México.

Según la presidenta de México Evalúa, Edna Jaime, "la mayoría de los sistemas de justicia locales carecen de coordinación técnica entre los entes que los componen".

Lo anterior también ocasiona que la persecución penal no priorice los delitos graves como feminicidio, homicidio doloso y secuestro; es decir, que no se logra llevar a prisión a los responsables de dichos ilícitos, sino que se priorizan otros como robos o narcomenudeo.

Jaime destacó que se requiere dotar de personal y herramientas a las dependencias, sin dejar de lado la coordinación.

Página 5

Analizan solución a caos vial en la Avenida López Mateos

Líderes vecinales, dirigentes empresariales, académicos, alcaldes y funcionarios del Gobierno del Estado se reunieron ayer en Casa Jalisco para encontrar soluciones al problema de movilidad en el acceso Sur de la ciudad.

Durante la instalación del "Diálogo por la Movilidad y Sustentabilidad de López Mateos", se acordó iniciar los trabajos técnicos a la brevedad.

El gobernador de Jalisco dijo que ninguna acción será llevada a cabo sin el consenso de todos los involucrados.

Agregó que habrá apertura al diálogo para canalizar las visiones, posturas y experiencias que aporten en la construcción de acuerdos.

Entre las propuestas a analizar está un viaducto que conectaría desde la Glorieta Colón con el kilómetro 40, que incluye banquetas y la eliminación de algunos semáforos.

También se contempla un segundo piso por toda la Avenida López Mateos, y continuar la prolongación de Mariano Otero hasta Tlajomulco de Zúñiga, pero tendría que cruzar por el Bosque de La Primavera.

Página 6

Lluvia deja varados al menos 35 vehículos en el Poniente

La tormenta que azotó ayer al Poniente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) dejó al menos 35 vehículos varados.

De estos automóviles, según Jaime Alberto Moreno Cacho, director de Operaciones de Protección Civil y Bomberos Zapopan, 15 tuvieron daños en el motor.

La lluvia provocó inundaciones en el corredor de Avenida Patria, desde Acueducto hasta Federalismo, debido a diversos desbordamientos del Río Atemajac.

De acuerdo con el Radar Doppler, del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la precipitación comenzó alrededor de las 17:13 horas.

Tuvo una intensidad fuerte y actividad eléctrica.

A través de redes sociales se reportó que en Acueducto y Real Acueducto, en la Colonia Puerta de Hierro, el agua llegó a un metro de altura.

Además, en Circuito Madrigal y San Gonzalo, en la Colonia Colinas de San Javier, también hubo encharcamientos.

AFECTACIÓN. Avenida Patria, en el Oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), fue una de las vías que registraron más daños e inundaciones tras la tormenta de ayer.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara indicó que una rama de un árbol cayó sobre un auto, sin lesionar a sus tripulantes.

Esto ocurrió en el cruce de López Mateos y Reforma, en la Colonia Circunvalación Vallarta.

Por el nivel que alcanzó el agua, la Policía Vial cerró Patria en sus cruces con San Luis Gonzaga, Miguel León Portilla y Romanos; López Mateos en su intersección con Reforma y desde La Giralda hasta Cubilete; y por último, en Avenida Real Acueducto y Acueducto, entre otros puntos.

Bajan homicidios y robos en la zona metropolitana

Los robos de alto impacto, los homicidios y los feminicidios van a la baja en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), de acuerdo con un reporte presentado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Esto se dio de enero a septiembre de 2022, con relación al mismo periodo de 2018.

Conforme a los datos del SNSP, la incidencia de robos de alto impacto en el AMG disminuyó 54.7 por ciento.

De igual manera, la incidencia delictiva total se redujo un 24.5 por ciento.

En el reporte se observa este comportamiento en los casos de víctimas de homicidio por agresión directa, con una disminución de 20.8 por ciento.

En relación a las víctimas de feminicidio, se documenta una reducción de 35.3%, comparado con 2018.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

IDEAS

❖ CARLOS LORET DE MOLA A. ¿Cómo encontramos a Guacamaya?

❖ RUBÉN MARTÍN Por fin, justicia para Mezcala

❖ JONATHAN LOMELÍ Hipótesis de un crimen político

❖ DIEGO PETERSEN FARAH Oposición, entre lagartos
❖ RAYMUNDO RIVA PALACIO El narco se acerca a Palacio Nacional
❖ JAIME BARRERA Bloque de contención roto

QUADRATIN
Jalisco

Gaby Agúndez, con todo para llegar a París

Pag. 8

Guadalajara, Jalisco, jueves 6 de octubre de 2022 EDICIÓN DIGITAL 376

Festival de Arte Urbano Tlajomulco

Con la presencia de artistas nacionales e internacionales de graffiti, caligraffiti, stencil y mural, el sábado 8 y domingo 9 de octubre se llevará a cabo el encuentro internacional; será una ruptura de clases refirió Diana Laura Palacios Barajas, directora general del Indajo. Pág. 3

Gobierno de Tlajomulco

TRÁFICO VEHICULAR

Pag. 6

Diálogo abierto para buscar solución a problemática de López Mateos

Gobierno de Jalisco

LAGOS DE ORIENTE

Pag. 4

Guadalajara estrena Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual

Quadratín Jalisco

EL FINANCIERO
SOCIO ESTRATÉGICO

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 6 de octubre de 2022 | Guadalajara, Jalisco | Año VIII | Número 2373 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

REPRUEBAN A **GOBIERNO** DE AMLO EN SEGURIDAD

LNBP BASQUETBOL PROFESIONAL

CORTESÍA EFE

VAN A 'SEMIS'

LOS ASTROS BRILLAN ANTE UNOS SOLES ECLIPSADOS

● **JUEGO 6.** Los Astros tuvieron una segunda mitad brillante y eclipsaron cualquier posibilidad de reacción de los Soles para ganar la serie y avanzar a las Semifinales de zona. Tras una primera parte cerrada, Jalisco lució en el resto y salieron triunfadores.

ASTROS 105-81 SOLES MEXICALI

(ASTROS AVANZA 4-2)

GRANDES LIGAS

UN JULIO URÍAS HISTÓRICO ES CANDIDATO PARA EL CY YOUNG

PASIÓN 8A

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

SEVILLA

SE VA LOPETEGUI Y 'TECATITO' SE QUEDA SIN ESTRATEGA

PASIÓN 8A

SEVILLA 1-4 B. DORTMUND

INAUGURACIÓN

ABREN CENTRO DE APOYO TERAPÉUTICO PARA AUTISMO

ZMG 3A

JUDICATURA

CONSEJERO CUESTIONA LA ELECCIÓN DE JUECES LABORALES

ZMG 5A

PACIC 2.0
● Advierte sector agroalimentario riesgos al importar sin restricciones 2A

CASO MARELY ROMERO
● Espera que suspendan de la Policía de Zapopan a su ex pareja 5A

ACTOR
● Roberto Carlo invade plataformas, televisión y teatro 7A

AMLO
● Deja a IP responsabilidad de cuidar llegada de alimentos **EL FINANCIERO**

7 503012 803001

JORGE ALBERTO MENDOZA

PREPARAN CONSULTA PARA LÓPEZ MATEOS

● **PROYECTOS.** A través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, el gobierno de Jalisco iniciará un proceso de consulta para buscar una alternativa vial para la avenida López Mateos en la zona sur de la metrópoli. Se ha pensado en diversas obras, pero antes de proponer una en concreto, quieren conocer la visión de la población que habita en la zona. Se esperan avances para el próximo año.
Lauro Rodríguez
ZMG 5A

Ilegal, la mitad de arrestos en Jalisco

BAJAN LOS HOMICIDIOS, PERO AUMENTA LA IMPUNIDAD

A nivel nacional bajaron las detenciones calificadas como ilegales por fallas en el proceso, pues pasaron de **26 por ciento** registrado en 2020 a 15 por ciento durante 2021

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

En Jalisco, casi la mitad de las detenciones que realizan las autoridades son catalogadas por el juez como ilegales. Pero no sólo eso, la incidencia ha aumentado cuando la tendencia de arrestos irregulares a nivel nacional va a la baja.

Este es parte del panorama que dibuja el estudio *Hallazgos 2021. Seguimiento y evaluación del Sistema de Justicia Penal en México*, presentado ayer por México Evalúa. El estudio revela que 44.5 por ciento de todas las detenciones realizadas el año pasado en Jalisco son ilegales, lo que ubica a la entidad en el segundo peor promedio nacional.

99.7
POR CIENTO
son los casos de asesinato en los que no se castiga al culpable

En cambio, a nivel nacional bajaron las detenciones calificadas como ilegales por fallas en el proceso, pues pasaron de 26 por ciento registrado en 2020 a 15 por ciento durante 2021.

Chrístel Rosales Vargas, coordinadora del Programa Justicia en México Evalúa, indicó que en el caso de Jalisco es necesario revisar qué instituciones realizan la mayor cantidad de aprehensiones ilegales para atajar el problema.

El estudio de México Evalúa también consigna una disminución de 9.2 por ciento del número de homicidios, pero un aumento de la impunidad, pues en 99.7 por ciento de los asesinatos no se castiga al culpable. Estas cifras son un *foco rojo* pues solo Veracruz –99.8 por ciento– y Zacatecas –99.9 por ciento– registran mayor impunidad que Jalisco.

Por otra parte, cuando la Fiscalía del Estado impura un delito a un detenido, sólo en 55 por ciento de los casos logra la vinculación a proceso. Esto ubica a Jalisco en penúltimo lugar a nivel nacional. El último le pertenece a Hidalgo, donde sólo 47 por ciento de los acusados es vinculado.

Finalmente, los defensores públicos en Jalisco atienden en promedio a 485 personas que no pueden pagar un abogado privado cuando a nivel nacional la media es de 271 imputados por litigante.

ZMG 2A

ESPECIAL

GUADALAJARA

A INVESTIGACIÓN, ASESOR DE EDIL POR CRIMEN DE LA FEG

● **INDAGATORIAS.** El gobierno de Guadalajara informó que se le iniciará un proceso a Israel Mariscal Quezada, asesor de la edil de Morena Candelaria Ochoa, por su presunto involucramiento en un multihomicidio en la FEG cuando era dirigente de la asociación. ZMG 2A

ARCHIVO NTR

CONSEJO

EXIGEN EL DERECHO A BUSCAR A DESAPARECIDOS

ZMG 6A

CORTESÍA EFE

EDGAR BARRERA

LA MENTE DETRÁS DE LOS ÉXITOS MUNDIALES

● **UN SUEÑO.** Edgar Barrera, el *traductor* de artistas, es el compositor que se encuentra detrás de los temas más exitosos de artistas como Nodal, Grupo Firme, Maluma y hasta Madonna. Es el mexicano más nominado a los Latin Grammy 2022.
ESCENARIO 7A

EDICIÓN 27

PAPIROLAS REGRESA CON LA LIBERTAD DE LOS LIBROS

ESCENARIO 7A

JORGE ALBERTO MENDOZA

VÍCTIMAS ESTÁN A LA DERIVA

Silencio sobre atención a lesionados en balacera

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A tres días de que se registrara la balacera en las inmediaciones de la plaza comercial Landmark, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) omitió dar información sobre su acercamiento con quienes resultaron lesionados tras el tiroteo.

Aun cuando hay casos donde la cuenta hospitalaria asciende ya a casi un millón de pesos, ni la comisión ni el gobernador Enrique Alfaro Ramírez han tocado el tema de apoyos a las víctimas; incluso los mensajes compartidos mediante las redes sociales oficiales no han mencionado si se dará respaldo a las personas lesionadas, como Luis Iván Villalobos López, guardia de seguridad que permanece ingresado en Terapia Intensiva del Hospital Puerta de Hierro.

"La obligación es del CEEAV; su nombre lo dice: es una comisión ejecutiva. Debieron haber ido de inmediato a prestar la ayuda económica, legal y psicológica a las víctimas", explicó el titular de SOS Jalisco, Anuar García.

ZMG 6A

ESPECIAL

PROCESADO

Martín Orozco paga fianza para no ir a la cárcel

REDACCIÓN
AGUASCALIENTES

Ayer, Martín Orozco Sandoval fue notificado por el juzgado segundo penal tradicional que, de conformidad al expediente 0166/2021, en el cual se le dio a conocer su situación jurídica actual, queda sujeto a proceso penal por el delito de daño patrimonial, peculado, ejercicio indebido del servicio público, entre otros, derivado del robo de terrenos de donación cometido en agravio del municipio de Aguascalientes.

El notificador le informó que se encuentra bajo libertad cautional debido a que pagó una fianza por la cantidad de 28 mil pesos para no pisar la cárcel y llevar su proceso en libertad en tanto se emite una sentencia.

Se le comunicaron sus obligaciones procesales, las cuales son acudir a firmar a través del Sistema de Identificación Electrónica, en las instalaciones del edificio de Justicia Penal, ubicado en el Cereso para varones de Aguascalientes, los días 15 y último de cada mes o al siguiente día hábil, de así ser el caso.

EL FINANCIERO

ESPECIAL

GÓMEZ PIEDRA

NOMBRAN A NUEVO FISCAL PARA EL CASO AYOTZINAPA

● **CAMBIO.** Rosendo Gómez Piedra fue designado ayer como nuevo titular de la Unidad Especial para la Investigación y el Litigio del caso Ayotzinapa. Sustituye a Omar Gómez Trejo, quien renunció la semana pasada al cargo.
EL FINANCIERO

SEPTIEMBRE

EL EMPLEO FORMAL AUMENTA A 172 MIL

● **EN 2022.** El empleo formal se mantuvo firme durante septiembre y creció en 172 mil 492 plazas, lo que significó su alza mensual más fuerte en siete meses, reportó el IMSS. El número de trabajadores registrados se ubicó en 21 millones.
EL FINANCIERO

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 587: JUEVES 6 OCTUBRE 2022
reporteindigo.com

A dos años de que culmine la actual administración, científicos y académicos acusan que el gobierno no ha cumplido sus promesas, pues se han enfrentado a una constante falta de presupuesto, al cambio de reglas por parte de las autoridades sin consultarlos, así como a las falsas críticas y acusaciones en su contra, lo que les ha impedido desenvolverse como la Constitución lo mandata

12

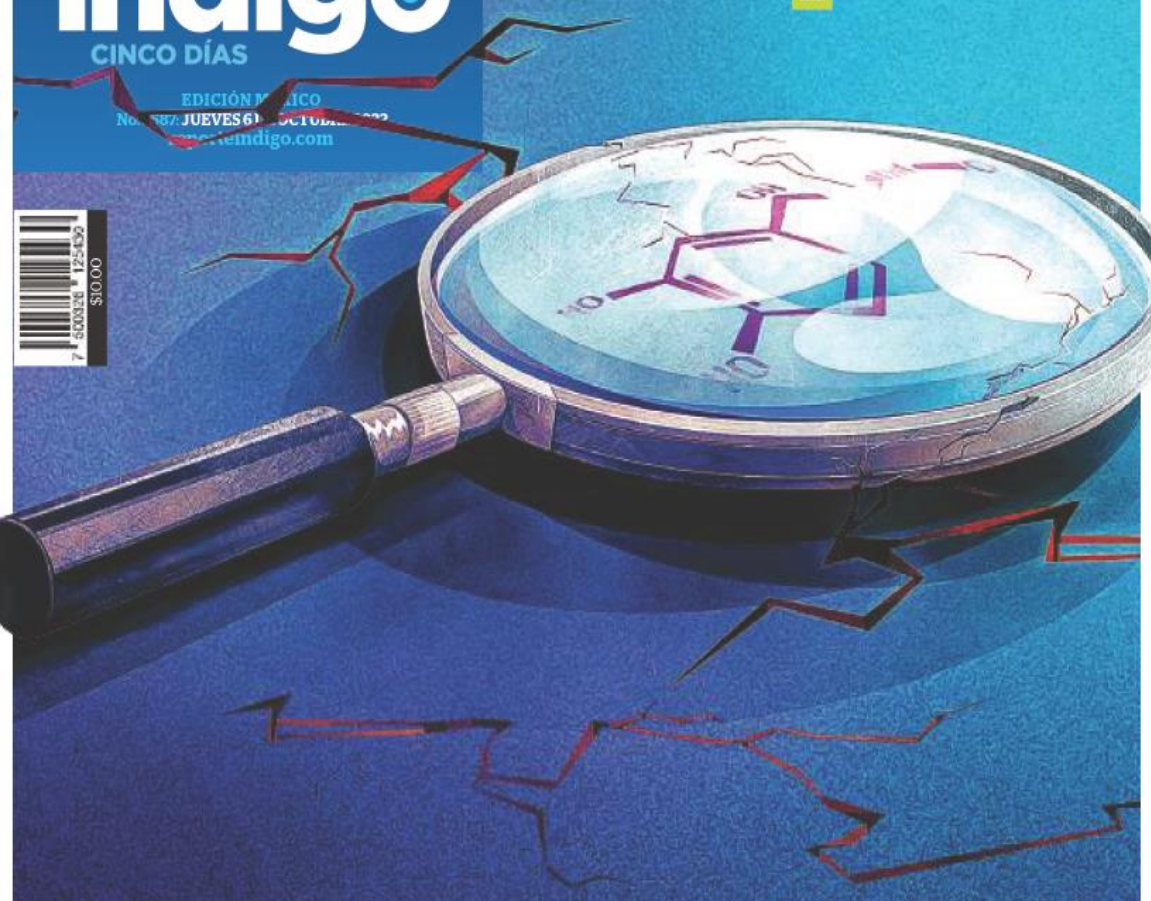

MOMENTO CRÍTICO PARA LA CIENCIA E INVESTIGACIÓN

CDMX

Poco trabajo, mucho gasto

La segunda Legislatura del Congreso capitalino está rezagada y más del 60 por ciento de las iniciativas de ley propuestas no han sido dictaminadas; sin embargo, para derrochar recursos públicos sí ha sido efectivo el legislativo

18

FAN

Por otra 'cátedra'

El circuito de Suzuka exige poco margen de error; es por ello que 'Checo' deberá emular su buena actuación en Singapur si quiere tomar el segundo lugar del Mundial de Pilotos; Verstappen, a sellar el 'Bi'

34

Metro World News Media Group | GUADALAJARA, JALISCO
Jueves / 06.10.2022

publimetro

Edgar Barrera revela las claves de su éxito

El productor, compositor y músico compartió con *Publimetro* su sentir al estar nominado en nueve categorías para el Latin Grammy. **Pág. 09**

PUBLIMETROMX PUBLIMETRO.COM.MX

Analizan segundo piso para aliviar caos de la López Mateos

- Para liberar una de las vialidades con más tránsito de la metrópoli tapatía, autoridades analizan diferentes opciones.
- Entre las más sonadas están la construcción de un segundo piso, proyección de vialidades alternas y nodos viales.
- El gobernador Enrique Alfaro encabezó la instalación de estas mesas de diálogo en Casa Jalisco. / Pág. 02

Tormenta deja inundaciones y caos en Guadalajara

La zona poniente de Guadalajara fue la más afectada por la sorpresiva lluvia que colapsó las vialidades. **Pág. 02**

BOMBEROS DE ZAPOPAN

Ubican casa de seguridad en Zapopan y liberan a dos víctimas de secuestro

La Fiscalía de Jalisco ubicó el domicilio operado por la delincuencia organizada. **Pág. 03**

FISCALÍA GE

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $400

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
6 OCT 19:15	INDIANAPOLIS	+3.5 -110	O 43.5 (over) -110	+160
	DENVER	-3.5 -110	U 43.5 (under) -110	-188

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $400 a este parlay cobrarías: $1,457

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGS/SP/404/07 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos EN VIVO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

181712

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 08

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

REPRENDIDO HABRÍA terminado el director de Programas Sociales de Guadalajara, **Javier Romo**, tras 'balconear' a la legisladora emecista **Mónica Magaña**, que impulsa una reforma para que en un choque laminero los autos puedan moverse para liberar vialidades.

EN REDES, Romo presumió que, cuando él era legislador, logró en 2020 junto con **Jonadab Martínez** la aprobación de una reforma similar a la de Magaña.

PERO... EL FUNCIONARIO tapatío habría recibido una llamada de atención porque la legislación que logró hace dos años daba facultades a la Secretaría de Transporte para que pudiera ser perito y mediador en choques, pero nunca se aplicó por falta de recursos para contratar personal.

EN CAMBIO, la iniciativa de Magaña busca que los daños leves en un choque laminero no se consideren delito de daño en las cosas, de manera que sin necesidad de la Secretaría, los conductores puedan llegar a un acuerdo y mover los autos.

ANTE LA PRECISIÓN surgida de la bancada de MC en el Congreso, a Romo, tan afín a las redes, no le quedará de otra que decir: ¡es de chill!

• • •

LA TERCERA no ha sido la vencida para la regidora de Morena en Puerto Vallarta **Carla Esparza**, quien tras exhibir presuntas irregularidades de la administración del alcalde morenista **Luis Alberto 'El Profe' Michel**, ha salido avante de tres supuestos atentados.

DESDE QUE entró en funciones en octubre de 2021, la funcionaria ha hecho señalamientos, por ejemplo, sobre presuntas anomalías en la designación de **Salvador Llamas Urbina** al frente del Seapal, opacidad en nómina e incremento en gastos injustificados.

ATRIBUYÉNDOLOS A su desempeño en la función pública, la regidora dijo ayer que ha sufrido tres atentados, dos de ellos en su vehículo y uno en su vivienda, razón por la cual ha presentado denuncias.

LO QUE según Esparza le da tranquilidad, es el apoyo de la dirigencia de Morena y de las legisladoras.

• • •

'LA UNIÓN hace la fuerza' y en López Mateos Sur, la organización de vecinos y la oportuna opinión de especialistas en movilidad frenaron cualquier imposición como solución al caos vial y, en su lugar, el gobernador **Enrique Alfaro** optó por organizar mesas de diálogo con el nombre de 'consulta'.

LA ORGANIZACIÓN vecinal también ha combatido construcciones en el bosque de La Primavera y han generado soluciones, como el cruce 'uno y uno' en el boulevar Bosques de Santa Anita.

ES UNA COMUNIDAD propositiva, pero también saben tomar represalias, como el amago que han hecho de bloquear en horas pico la vialidad para esperar soluciones. Enemistarse con ellos habría sido un error para Alfaro.

ESPEREMOS QUE todas sus peticiones sean escuchadas.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022 | Sección: Local | Página: 11

LA TREMENDA CORTE

¿Que si tiene amigos y admiradores? Por supuesto que sí. Enrique Ibarra Pedroza, político, historiador, funcionario, amigo, profesor, y hombre de familia, recibió ayer un merecido homenaje por su trayectoria de 55 años de servicio público para Jalisco. Un enorme salón de Expo Guadalajara fue insuficiente para recibir a todos aquellos que quisieron participar de manera directa en reconocimiento público al hombre nacido en Tototlán, pero que conoce todo el territorio estatal como si fuera la palma de su mano. Hubo numerosas palabras de cariño para el maestro Ibarra, pero las más sentidas y conmovedoras (incluyendo algunas anécdotas graciosas) fueron las de su familia inmediata, quienes mostraron el lado que no siempre alcanzamos a apreciar del político. Va desde aquí un abrazo y una felicitación a don Enrique por ese merecido homenaje.

Un poco retrasado (nomás 24 horas), pero el Cordonazo de San Francisco metió ayer en problemas a buena parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara, sobre todo el poniente y norte de Guadalajara y Zapopan. A fondo tuvo que emplearse personal de Protección Civil para mitigar los problemas de inundaciones que colapsaron la movilidad. Avenida Patria, que había prácticamente superado todas las pruebas del temporal 2022, no logró escapar de las inundaciones y muchos automovilistas pagaron las consecuencias.

Podríamos decir que 105 años son nada cuando los cumple un diario tan jalisciense como lo es *El Informador*. Tres generaciones de la familia Álvarez del Castillo han plasmado la identidad del periódico local, y comandando a cientos de periodistas, administrativos y personal de producción que mantienen en alto el nombre de una empresa que es ya una institución. Que sigan los éxitos.

La vida interna en la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta comienza a fracturarse. Todavía no llega la sangre al río, pero es un hecho que hay divisiones, grillas y conflictos en el equipo del alcalde Luis Michel, quien goza de simpatías entre los ciudadanos, pero que no ha podido contener los ímpetus de políticos y funcionarios que miran hacia 2024, cuando aún no es tiempo para ello.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

ALLÁ EN LA FUENTE

El "favorito" de la Sección 47

Los maestros de educación básica, los trabajadores administrativos y hasta los jubilados del sector están en elecciones internas. Para la mayoría de las personas que conforman el magisterio es un asunto totalmente nuevo: es la primera vez que pueden votar para elegir a su dirigente sindical de la Sección 47 del SNTE, porque antes siempre fue una elección con "delegados" que representaban la voluntad... de lo que ordenaban desde la secretaría general del sindicato en la Ciudad de México.

En total, se registraron tres candidatos: Evelia Sandoval, Ilich González y Lorenzo Moccia. Este último, ex diputado local, es parte de la élite que ha controlado a la Sección 47 y, para no variar, lo hicieron candidato desde la oficina del actual dirigente, Arnoldo Rubio, aunque otros compañeros del grupo se habían "movido" con meses de anticipación.

La pregunta del millón es: ¿Pueden ganarle los opositores al candidato oficial?

En su primera actividad de campaña, el 1 de octubre, Moccia inauguró una reunión que fue encabezada por el secretario de Educación en el Estado, Juan Carlos Flores Miramontes. Entonces, ¿el titular de Educación ya tiene favorito o no le avisaron que la campaña sindical inició en octubre?

Pronto se sabrá el resultado, porque la elección es justo a mitad de mes.

***

Ayer apartaron un salón en la Expo Guadalajara para conmemorar los 55 años de trayectoria política del secretario general del Gobierno estatal, Enrique Ibarra. En el evento estuvo el gobernador, presidentes municipales naranjas y de Morena, los senadores y el dirigente nacional, Dante Delgado, diputados de varios partidos políticos, académicos (incluidos de la UdeG) y sus amigos.

Ibarra está cerrando un ciclo de vida que lo llevó de ser priista de hueso colorado a perredista y aliado de López Obrador, hasta que encontró en el movimiento naranja el camino del éxito político. Sin ganar elecciones, ya ha sido alcalde de Guadalajara y no descarta ser gobernador interino si el actual solicita licencia para meterse en el proceso electoral del 2024.

Algo se trae entre manos la ex presidenta municipal de Tlaquepaque y ahora diputada federal, María Elena Limón. En estos días, hemos visto que aparecieron varios espectaculares con su imagen y está muy activa en la Villa Alfarera. ¿Será que está preparando el terreno para el 2024?

Algunos la mencionan como candidata para ocupar Casa Jalisco, por eso no hay que perderla de vista.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

¿Qué tan capacitados están los agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Estatal de Jalisco para cumplir con sus funciones? ¿Qué factores, como el exceso de chamba, deriva en fallas de los procesos? ¿Y cuál es la radiografía del personal operativo de la fiscalía y las corporaciones policiales municipales? Las preguntas son de obligada respuesta a los ciudadanos, o al menos quisiéramos escucharlas por parte de las autoridades estatales, luego de que 44.5 por ciento de las detenciones hechas en Jalisco durante el año pasado fueron ilegales. Los arrestos terminan siendo anulados por un juez al advertir irregularidades, como documenta la investigación *Hallazgos 2021, seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en México*, de la organización México Evalúa.

El problema tiene décadas, en el que de las fallas se acusan unos a otros los MP y los jueces, sólo que ahora se midió. Se tiene un parámetro que puede contrastarse con los manejos estadísticos a modo que hace el gobierno estatal. Las detenciones arbitrarias son la de diario. Un ejemplo grave y masivo fueron las ilegales aprehensiones cometidas el 4, 5 y 6 de junio de 2020 por elementos de una Fiscalía que está infiltrada por el crimen organizado (**Enrique Alfaro** *dixit*). Con las continuas violaciones a los derechos humanos, como son las detenciones ilegales cotidianas, puede entenderse una de las razones de fondo que exacerban la grave inseguridad que padece Jalisco.

❖ ❖ ❖

López Mateos es un gran dolor de cabeza para quienes usan esta importante vía metropolitana. Una de las causas es que los gobiernos permitieron que la urbe creciera y creciera sin orden y sin tener una alternativa a esta arteria. Ahora, buscarán cómo solucionar el problema de los embotellamientos.

El gobierno de Jalisco la puso fácil... para así poderse lavar las manos hasta con cloro en caso de que la solución no sirva. Organizarán una consulta ciudadana para que la gente defina qué proyecto quiere y ya, si no jala, pues es su culpa por no elegir sabiamente.

Este proceso va pa largo y prácticamente se llevará todo 2023, además de que el gobernador **Enrique Alfaro** ha dejado claro que esta administración solo dejará un proyecto de papel y no construido, tendrá que ser la siguiente, si le da la gana, la que le dé seguimiento. O sea, continuarán los líos viales en López Mateos un bueeeeeennnn ratote.

❖ ❖ ❖

En el caso de **Israel Mariscal Quezada**, ex presidente de la extinta y oscura Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) y asesor de la edil morenista **Candelaria Ochoa**, por un lado, el gobierno municipal tapatío busca suspenderlo y, por el otro, ha ofrecido a la Fiscalía del Estado colaborar en la investigación del multihomicidio cometido en 2011 en el que fuera edificio fegista. Recordemos que Mariscal Quezada estaba por entregar la estafeta a **David Enrique Castorena Peña**, quiera era presidente electo fegoso y que, acusado del terrible crimen colectivo, está prófugo desde hace más de una década. Por lo pronto, el alcalde tapatío, **Pablo Lemus**, subió a su cuenta tuitera la imagen de la ficha de Mariscal Quezada y soltó que en la fracción de Morena en Guadalajara "trabajan dos personas con fichas criminales"; uno, "¡el primero!", el ex líder fegista, y el segundo es...

❖ ❖ ❖

Si la alianza Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD, se fue al hoyo (no nos referimos al empresario **Gustavo de Hoyos**, uno de sus impulsores) y cada partido intentará rescatar lo que pueda de las cenizas, la pregunta es cómo repercutirá ese truene político coalicionista en Jalisco.

Sobre todo el PRD, que ni diputado local ni ediles metropolitanos alcanzó en los comicios pasados y es un partido en franca picada nacional y local.

Reporte Indigo
Cinco Días

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Estados	Página: 06

LOS MORENISTAS Y EL SOBRE

La aparición de un sobre en el **Ayuntamiento** morenista de **Puerto Vallarta** con un supuesto soborno, y las quejas internas que suscita la bancada de **Morena** en el **Congreso de Jalisco**, demuestran que la reciente designación de **Katia Alejandra Castillo Lozano** como presidenta de ese partido en el estado no ha sido suficiente para que impere la paz entre sus correligionarios.

El caso de **Puerto Vallarta** es muy grave: en la sesión de **Ayuntamiento** del 30 de septiembre, la regidora **Carla Esparza Quintero**, de **Morena**, dejó perplejos a todos los asistentes cuando se levantó de su lugar para devolverle al alcalde de su mismo partido, **Luis Michel Rodríguez**, un sobre que le había sido entregado presuntamente para sobornar.

En un comunicado que emitió posteriormente, la regidora declara: "Yo conminé en la sesión pública, de frente al pueblo vallartense, al profe **Michel** para que abriera el sobre. En ningún momento señalé el contenido del mismo, así como me llegó de manos de su hijo, con la petición de que aprobara la iniciativa para ampliar el **Presupuesto de Puerto Vallarta** -por alrededor de 730 millones de pesos-, así se lo regresé al alcalde".

Y continuó: "No pretendan engañar o querer tapar el Sol con un dedo, ese sobre era acompañado con una promesa de que se trataría de un apoyo mensual. El **Presidente** debe dar la cara a los vallartenses y no pretender lavarse las manos con un boletín de prensa".

Parece que la regidora de **Morena** va en serio porque luego de esos hechos interpuso dos denuncias contra el alcalde y diversos funcionarios, una ante la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco**, y otra ante el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana** por **Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género**.

TURBULENCIA LEGISLATIVA

Las aguas turbulentas de **Morena** también están presentes en el **Congreso del estado**, pues se ha confirmado que el jefe de la bancada legislativa, **José María Martínez**, fue denunciado ante la **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia** del **Comité Ejecutivo Nacional de Morena**, por haber apoyado la reforma que aumentará considerablemente el financiamiento público de los partidos políticos.

La queja fue promovida por **José Hiram Torres Salcedo**, excoordinador de regidores de **Zapopan** por **Morena**, y con ella solicita que el diputado sea removido de la coordinación de la bancada, pues este "incremento al monto que se destinará al financiamiento de las actividades partidistas (...) contraviene a las políticas federales de nuestro presidente **Andrés Manuel López Obrador**".

La reforma que avaló la bancada de **Morena** aumentará el presupuesto público de los partidos políticos en Jalisco, por lo que pasará de 168.2 millones a 394.1 millones de pesos.

publimetro

Fecha: Miércoles 05 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

noticias N

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Pío López Obrador** compareció ante la fiscalía electoral, que depende de la Fiscalía General de la República. Todo deriva de los videos en donde se le exhibió recibiendo dinero en sobres; en *cash*, pues. Pero, nos dicen, no dijo ni pío...

• **Rosendo Gómez Piedra,** quien fuera cercano colaborador de Adán Augusto López Hernández en su fugaz etapa como gobernador de Tabasco, será el fiscal para el caso Ayotzinapa. También fue secretario de Gobierno con Arturo Núñez. Ahora su jefe será Alejandro Gertz Manero. Así las cosas...

• **AMLO** y la violencia. Un alcalde en Guerrero fue asesinado a balazos, lo mismo que a su padre y varias personas más. Casi al mismo tiempo, en Morelos una diputada local fue abatida a tiros. Etellekt asegura que suman 60 los ediles asesinados en el actual sexenio (18 alcaldes, 31 regidores y 11 síndicos). Cifra 25% superior en comparación con lo registrado en todo el sexenio de Felipe Calderón...

• **Jorge Alcocer** no pierde el sueño como secretario de Salud, pese a las malas. Un reporte del Coneval en torno a las políticas de salud tiene una buena... y una mala: el recién creado Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) podría abrir ventanas de oportunidad... así que puede estar tranquilo, aunque debería echarle un ojo al documento.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

EN TRES PATADAS

diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Oposición, entre lagartos

Ya los doblaron. Cayeron como moscas uno por uno, víctimas de sus propios pasados: Carlos Marín, ex secretario de Sedatu con Peña Nieto; Miguel Ángel Mancera, ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México; Antonio García Cornejo, medio hermano del ex gobernador de Michoacán; Sylvana Beltrones, hija del ex gobernador de Sonora y uno de los políticos de más larga historia. Todos se doblaron, todos tenían "principios muy firmes" y una historia que no se podía contar.

El senador Ricardo Monreal y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, hicieron lo que tenían que hacer: buscar los votos. A nadie sorprende que el poder actúe usando las herramientas del poder, algunas sin duda reprobables y hasta gansteriles. El problema es la debilidad de los opositores que se doblaron más rápido que una barra de chicle.

Tenemos en el Congreso senadores y diputados lagartos: hocicones, arrastrados y con cola muy larga. Si doblaron a nueve priistas y dos perredistas fue porque no aguantaron; en sus expedientes debe de haber más de una cosa vergonzante si no es que algún delito o falta perseguible. Eso no quiere decir que los panistas y emecistas no tuvieran problema, sino simple y llanamente no necesitaron más votos. Tenemos también en las mismas cámaras personas de gran altura moral y con ideas que saben defender, independientemente de que estemos o no de acuerdo con ellas.

> Esa es la oposición con la que hay que construir. A nadie, ni siquiera a los morenistas, les conviene una oposición tan débil de cara al proceso de sucesión

Esa es la oposición con la que hay que construir. A nadie, ni siquiera a los morenistas, les conviene una oposición tan débil de cara al proceso de sucesión. Como a todo partido en el poder, a Morena se le van pegando las rémoras, los oportunistas de los diferentes partidos. Eso les ha permitido ir generando cada vez más control de los espacios políticos, desde las gubernaturas hasta las presidencias municipales, sin embargo, el costo de descomposición interna también se paga.

La concentración de poder en manos de Presidente es proporcional a la debilidad de la clase política que antes estaba en el poder y hoy en la oposición. Si ganó como ganó y está ganando las votaciones como las está ganando, es producto de años de corrupción. Es cierto, a la oposición le falta una narrativa, pero antes que eso le falta cara, le faltan rostros, perfiles que puedan presentarse ante la ciudadanía sin un pasado vergonzante.

Un proyecto alternativo de país, independientemente de que pueda o no ganar la elección de 2024, necesita ser creíble y hoy por hoy la Alianza o lo que quede de ello, no lo es.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

RADAR

jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Bloque de contención roto

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sigue enrachado y las presiones desde la Secretaría de Gobernación a sus opositores de largas y cuestionables trayectorias siguen dando resultados y sacando las reformas constitucionales que se proponen sin ganar los debates, ni definir alternativas de solución para las grandes asignaturas pendientes del país, como es la grave crisis de inseguridad y violencia.

Hace un mes rompió la coalición opositora PAN-PRI-PRD que en su momento le ganó a Morena la mitad de la Ciudad de México en las pasadas elecciones y que no dejó pasar en el pasado periodo ordinario de sesiones, la reforma a la Ley de Energía Eléctrica.

El martes pasado logró doblar al bloque de contención en el Senado formado por la bancada del PRI, PRD Movimiento Ciudadano y legisladores independientes, y hacerse de los votos necesarios para que se aprobara la iniciativa que prolonga hasta el 2028 la presencia de soldados y marinos en tareas de seguridad pública, que en teoría corresponden a policías civiles federales, estatales y municipales.

La fractura del bloque de contención tuvo su origen en el también rompimiento de la Alianza va por México, por la inconformidad de las dirigencias del PAN y del PRD, ante el respaldo que expresó el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, a la iniciativa de su diputada, Yolanda de la Torre, quien fue la primera en hacer esta propuesta de ampliar hasta el 2028 la presencia militar en labores de seguridad.

A las y los senadores del PRI y del PRD que el martes votaron por esta iniciativa, pese a que otros de sus compañeros de partido se mantuvieron en su postura de no aprobar esta propuesta que se regresó a comisiones hace dos semanas por la falta de los votos para su aprobación y se le hicieron cambios mínimo, los presionaron igual que a "Alito" a quien le cumplieron la amenaza de que si votaba contra la Ley Eléctrica, la 4T se iría con todo en su contra.

Además de que no hubo una discusión abierta para establecer una ruta clara de cómo fortalecer a las corporaciones policiales de los tres niveles de Gobierno y garantizar así un paulatino retiro de los efectivos castrenses de las calles del País, el rompimiento del bloque de contención deja sin freno y sin un decisivo contrapeso a un gobierno que asoma con cada vez menos pudor sus tentaciones autoritarias.

El primer riesgo que se ve en el horizonte es que el gobierno de la autollamada cuarta transformación logre los votos necesarios para que se apruebe la reforma electoral con la que pretenden acabar con el Instituto Nacional Electoral y volver a los tiempos antidemocráticos en los que las elecciones estaban en manos del gobierno, lo que sería un grave retroceso.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx
Jonathan Lomelí

Hipótesis de un crimen político

Siempre he creído que el periodismo es muy parecido a la labor de un detective policial. La "escena del crimen", en este caso, son los hechos, las declaraciones y las señales que envían los involucrados con sus acciones (hay que fijarse en lo que hacen los políticos, no en lo que dicen, reza la máxima).

Como en toda labor policial, uno parte siempre de una hipótesis. Te informas, armas una cronología, atas cabos y buscas los elementos que comprueben (o refuten) esa hipótesis. Así escribo mis columnas, siempre parto de una idea que debo probar o desechar.

Quiero aplicar este método de análisis a la reforma constitucional promovida por AMLO, y aprobada por el Senado, para mantener al Ejército en las calles hasta 2028.

Mi hipótesis es sencilla: detrás de esta decisión de AMLO hay razones políticas, no de seguridad pública.

Aquí va un primer saque: ¿por qué hasta 2028? ¿Por qué no hasta 2024, cuando termina el sexenio, o 2030, al final del siguiente mandato? Esa fecha es perfecta para evitar costos políticos a su gestión transformadora. Si se fijan, AMLO alza el vuelo de un avión para que otro lo aterrice con riesgo de estrellarse. Si su plan falla, siempre habrá un culpable en su sucesor. Si funciona, él habrá sentado las bases y será su mérito.

Y todo indica que la militarización no funcionará para resolver la inseguridad por una simple razón: no ha funcionado en los últimos tres sexenios. El colectivo México Unido contra la Delincuencia elaboró una gráfica que demuestra la relación entre el número de homicidios y el despliegue de militares en las calles desde el 2000. A mayor número de soldados, más muertos y viceversa. De hecho, entre 2014 y 2015, años en el sexenio de Peña que más se redujeron los asesinatos, había menos de la mitad de militares en las calles de los que hasta ahora ha desplegado AMLO.

La razón es simple: el Ejército actúa bajo una visión bélica en donde el objetivo es aniquilar al enemigo. Observen lo que ocurrió en el tiroteo del domingo en Zapopan (se contaron más de 200 casquillos percutidos de armas largas). Sin otra alternativa, el Ejército desplegó su poder en una plaza comercial concurrida por miles. Hubo tres civiles lesionados. Con más soldados y mejor armados, ¿en verdad creen que habría menos balas peligrosas para los paseantes? La aniquilación sería total. En el largo plazo, la fuerza letal aumenta las muertes y los riesgos para la población.

En cambio, con una labor liderada desde la inteligencia civil, en donde la videovigilancia detecta, previene y neutraliza los riesgos, la procuración de justicia procesa y el Poder Judicial castiga, los resultados serían distintos, pero no inmediatos.

Y con esto concluyo. El Ejército y la Guardia Nacional son de las instituciones en las que más confían los mexicanos. Por arriba del 60 por ciento contra el 19 por ciento que confía en las policías locales, según el Inegi.

El Presidente sabe que, al margen de las discusiones en las cámaras y el círculo rojo, la población respalda al Ejército. De esa forma apuntala su objetivo: al prolongar la presencia de los soldados en las calles, AMLO da la impresión de que atiende el tema de la inseguridad con una medida en apariencia inmediata pero que sólo busca lo que han hecho todos sus antecesores: heredar el problema al que sigue.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Por fin, justicia para Mezcala

José Luis Claro, uno de los jóvenes comuneros de Mezcala, iba subiendo la brecha que conduce a la cima del cerro de El Pandillo, y le preguntan: "¿Contento?". Responde tajante: "Uh, ni pude dormir de la emoción". Al llegar a la cima, donde el invasor construyó una finca de descanso que disfrutaba él, su familia y amigos ricos de Guadalajara, José Luis Claro dice: "Esta será la Universidad de Mezcala".

La comunidad indígena coca de Mezcala de la Asunción, municipio de Poncitlán, ya tiene claro el futuro que tendrá la finca que fue del invasor y el uso que darán a nueve hectáreas que el empresario tapatío Guillermo Moreno Ibarra les despojo hace 23 años.

Al llegar a la cima de El Pandillo, luego de una dura brecha de piedra suelta, se entiende por qué el invasor escogió ese lugar para intentar apropiárselo mediante el despojo. Se trata de una de las elevaciones más altas de los cerros que rodean el lago de Chapala, ubicado casi a la mitad del lago, en la ribera norte. Desde El Pandillo, y en particular desde la finca que levantó ilegalmente el invasor, se tiene una de las vistas más privilegiadas de todo Chapala. Al frente se ven nítidas y claras las islas que pertenecen a la comunidad, el lugar donde sus antepasados resistieron el asedio militar colonial español durante el sitio que duró de 1812 a 1816 y del cual los pueblos ribereños resultaron victoriosos.

A la derecha debajo de el cerro de El Pandillo se contempla completa la comunidad de Mezcala y la vista a la derecha permite ver la cabecera de Chapala y en el horizonte las otras localidades ribereñas.

El invasor comenzó el despojo en el año 1999. Desde entonces Mezcala emprendió un largo y desgastante camino legal por los tortuosos tribunales agrarios mexicanos. En 2006, apenas, comenzó el juicio agrario, que finalmente le concedió a la comunidad de Mezcala la resolución definitiva de restitución de tierras el 20 de octubre de 2021. Un año después, ayer 4 de octubre, se ejecutó la sentencia definitiva.

Por eso había alegría justificada entre los comuneros, los más mayores y los más jóvenes, y entre los pobladores que ayer subieron al cerro de El Pandillo a acompañar la restitución legal por parte de las autoridades judiciales.

> El júbilo para la comunidad está más que justificado, pero la victoria que ayer alcanzaron costó no sólo el tortuoso camino legal, sino represión, criminalización...

Pero el invasor no se resigna. Todavía ayer poco antes del acto de restitución mandó a sacar muebles y enseres, pero también a intentar destrozar la finca: la barra de la cocina fue arrancada, los muebles de madera empotrados de la sala, el dormitorio, etc. Todavía ayer una cuadrilla de empleados del invasor bajaban herramientas y mobiliario de la finca que ayer fue tomada con júbilo por la comunidad de Mezcala.

El júbilo para la comunidad está más que justificado, pero la victoria que ayer alcanzaron costó no sólo el tortuoso camino legal, sino represión, criminalización y la división en la comunidad que sembró el invasor con la compra de algunos comuneros. En el camino once pobladores fueron sometidos a procesos inventados para criminalizarlos, y como parte de esta represión, la representante más conocida de la comunidad, Rocío Moreno, fue detenida en septiembre de 2011 por una burda maniobra de la entonces Procuraduría de Justicia del Estado.

En el largo camino de su resistencia frente a este despojo, la comunidad de Mezcala recibió solidaridad de otros pueblos indígenas y de otra organizaciones, pero también regresó en reciprocidad esa solidaridad por lo que Mezcala se convirtió en símbolo de estas luchas sociales y políticas que no transcurren por los partidos o la política profesional, sino en la política de abajo que llevan a cabo los pueblos y comunidades que los poderes quisieran ver sometidos.

Por eso esta política de abajo, como la resistencia de la comunidad de Mezcala, es tan importante para imaginar otras relaciones políticas distintas a las que imponen los poderes públicos y los poderes fácticos. Unas relaciones de sometimiento, dominación, explotación y despojo. Las resistencias de los de abajo prefiguran unas relaciones totalmente opuestas: de dignidad, de autonomía, cooperativas y solidarias y compartición de lo común.

Don Salvador de la Rosa, uno de los comuneros mayores y más respetados, no dejaba de mostrar su júbilo al ver sus tierras de regreso. Y lo que sigue, añadió, es "enseñarles a nuestros hijos y descendientes que defiendan la tierra, esta comunidad es indígena, no nos la dotó el gobierno, y era de nuestros antepasados y nos la heredaron a nosotros". Tarde y con muchos pesares, pero por fin llegó la justicia para Mezcala.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

HISTORIAS DE REPORTERO

carlosloret@yahoo.com.mx
Carlos Loret de Mola A.

¿Cómo encontramos a Guacamaya?

El viernes 23 de septiembre llevaba días el escándalo en Chile y comparecía la jefa de las Fuerzas Armadas. El Ejército estaba en jaque y el Estado Mayor se quedaba sin titular. Se hablaba de la caída de funcionarios en el flamante Gobierno del izquierdista Gabriel Boric porque un grupo de hackers-activistas llamado Guacamaya había logrado penetrar los servidores de internet militares y había expuesto cientos de miles de documentos confidenciales.

Todos los medios chilenos y algunos internacionales daban cuenta de ello. Casi como último párrafo de las notas se mencionaba que Guacamaya había también hackeado al Ejército mexicano. La directora editorial de Latinus, Arelí Quintero, leyó eso y le mandó el vínculo al jefe del área de investigaciones especiales, Mario Gutiérrez Vega.

Ese mismo viernes, Latinus Investiga envió dos correos electrónicos a Enlace Hacktivista, una plataforma más bien periodística para publicar hackeos y que ha servido de enlace entre reporteros y Guacamaya. Respondieron el sábado por la tarde. Expresaron que compartirían todo a los periodistas e investigadores que lo pidieran, y mandaron un nombre de usuario y contraseña para que Latinus pudiera acceder a los documentos hackeados, y la indicación de cómo podían descargarse.

Es decir, los documentos podían consultarse en línea de inmediato en lo que se descargaban. Se tardaron en descargar tres días, pero se pudieron empezar a consultar desde el domingo 25. Empezó el trabajo de búsqueda y clasificación que hasta ahora no termina. Lo primero que saltó fue la agenda diaria del secretario de la Defensa. Luego el reporte de inteligencia que catalogaba de "organizaciones subversivas" a las feministas. También el parte militar diario con el estado de fuerza del Ejército, que se envía al alto mando: cuántos soldados están desplegados y en dónde. Era claro: nunca antes había sido tan expuesta la seguridad nacional del país.

Para el lunes 26 en la noche ya todo el equipo periodístico de Latinus estaba volcado en explorar el hackeo al Ejército de la rudimentaria manera en que se podía: Guacamaya daba acceso a una suerte de Bandeja de Entrada con cientos de miles de correos electrónicos con archivos adjuntos, que se podían explorar en un buscador de palabras, como lo hace cualquier persona con sus mails. Empezamos a buscar nombres de personajes de alto perfil, obras públicas emblemáticas, casos que han sido escándalos. En los siguientes días supimos que a López Obrador a veces lo citaban por su nombre completo y a veces con el nombre clave Zeus. Salieron los reportes médicos que exhibían que había mentido sobre su estado de salud y había escondido hospitalizaciones de emergencia. Nos topamos con documentos confidenciales con el detalle de nombres y apellidos de militares que han participado en operativos de alto impacto, el despliegue detallado de cuántos soldados hay en cada aduana en cada hora y cómo la propia Secretaría de la Defensa se queja de que falta personal, y una larga y gravísima lista de etcéteras.

Teníamos dos opciones: esperar a explorar todo o ir sacando lo que teníamos (y que ya era bastante escandaloso y revelador, amén del hackeo en sí). Se atribuye a Miguel Ángel Bastenier, ex subdirector del diario El País, la frase de que "hay dos clases de periodistas: los rápidos, y los que no son periodistas". El jueves 29 en el programa a mi cargo en Latinus revelamos la primicia, con lo que habíamos encontrado hasta ese momento.

Lo que siguió es del dominio público. Lo que va a seguir no lo sabe nadie.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 11

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES ESPINOZA

En cuanto a las "finanzas" del Ipejal, el argumento oficial es previsible: la falta o necesidad de un mayor número de afiliados al Instituto

La reforma que sí necesita el Ipejal

En días posteriores se llevará a cabo una suerte de 'Parlamento Abierto', en el Congreso Local, para discutir una eventual reforma al Ipejal. Serán ocho las mesas de discusión que se realizarán entre octubre y noviembre, de este año: dos relacionadas con sus "finanzas", y otras dos con sus "inversiones" —los dos problemas más importantes del Instituto—.

En cuanto a las "finanzas" del Ipejal, el argumento oficial es previsible: la falta o necesidad de un mayor número de afiliados al Instituto, para poder costear el sistema pensionario y jubilatorio de los burócratas al servicio del Estado de Jalisco. Para ello, insisten que mientras, en 2019, por cada pensionado había 3.3 afiliados; en 2013, por cada pensionado había ya 6 afiliados. Su titular ha propuesto la afiliación de 39 mil servidores públicos más al Ipejal. El otro 'mejoralito', para desviar la atención del verdadero problema, fue el tope a las 70 pensiones VIP que devengaban más de 100 mil pesos mensuales.

Desde luego, respecto de sus "finanzas" e "inversiones", el tema de fondo no se toca en absoluto, ni se discute, ni se reconoce ni se dialoga: 1) la insultante corrupción en el manejo de su 'fondo solidario'; 2) el cúmulo de inversiones sin la debida justificación de viabilidad financiera; y 3) la pésima administración del Instituto. Van tres botones de muestra.

I. En cuanto a la corrupción en su 'fondo solidario'. La Contraloría del Estado, de 2016 a la fecha, ha presentado un total de 23 denuncias penales por malversaciones en el Ipejal —ya sea ante la Fiscalía Estatal o la Especializada en Combate a la Corrupción—, por poco más de cuatro mil millones de pesos. Por otro lado, en febrero de 2021, el Pleno del Congreso del Estado aprobó imponer un crédito fiscal al Ipejal por 495 millones de pesos, por anomalías registradas, tan sólo, en el Informe de la Cuenta Pública de 2017, realizada por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). Se trató de un crédito fiscal del que no se tenga registro en la historia reciente de Jalisco, toda vez que representó el 43% (casi la mitad) del monto total al que ascendían los 86 créditos fiscales impuestos de 2009 a 2020, con valor de mil 146 millones de pesos.

> El tema de fondo no se toca en absoluto, ni se discute, ni se reconoce ni se dialoga

II. Respecto de la irresponsabilidad de las inversiones del Ipejal. Ahí están los corruptos ejemplos de Chalacatepec, Villas Panamericanas, Transporte Marítimo Mexicano, Abengoa, Santa Cruz de Soledad, Amapas, Toscana/Santana Margarita, Nordia Tlajomulco, GVA Desarrollos Integrales, Mendelssohn, Amadeus de Occidente, GVA Virgo, CDJ Trazo, Constructora y Urbanizadora Jones y Asociados, Actur S.AP.I. de C. V., y un largo etcétera. Todos ellos siguen sin reportar utilidades o ganancias, por el contrario, lo que indican son millonarias pérdidas.

III. De la pésima administración del Ipejal. Habría que decir que mientras que la reserva técnica del Ipejal registró un crecimiento anual promedio de 10%, de 2007 a 2014; para el periodo comprendido, de 2015 a 2021, este crecimiento anual promedio fue del 5.9%. Se redujo casi la mitad. Peor aún, el aumento de su reserva técnica fue particularmente alarmante, de 2020 a 2021, por registrar una tasa de crecimiento anual de apenas el 1.4%. De forma que la trastornada situación financiera del Instituto se ha registrado, precisamente, ¡en los últimos años! Ello sin considerar, el gigantesco adeudo de aportaciones patronales por parte de un raudal de entes públicos al Ipejal, que a finales del año pasado ascendían a los 486.5 millones de pesos.

De forma que, una eventual reforma de gran calado al Ipejal, relacionada tanto con sus "finanzas" como con sus "inversiones", tendría que ver con devolverle al Poder Legislativo Local la facultad de aprobar por 'mayoría calificada', todo movimiento financiero, bursátil, mercantil, o de cualquier otro tipo, respecto de las inversiones y reservas del Ipejal, que es dinero de los trabajadores, no del gobierno. Ese es el verdadero quid de una tentativa reforma, que por su ausencia detonó el descalabro de este Instituto, precisamente, desde 2009; fecha en que le fue quitada esa facultad al Congreso del Estado.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 11

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS LUCIO

Bus-Bici la nueva apuesta de movilidad

Los temas de movilidad en una ciudad como la ZMG no se pueden ver solo desde una sola perspectiva, apostándole todo a la bicicleta y que, de acuerdo con el más reciente estudio dado a conocer por el Imeplan, menos del 3% de la gente se traslada en bicicleta. La movilidad de la ciudad debe verse en forma integral, respetando una pirámide de movilidad propia: primero el peatón, luego el transporte público, luego la bicicleta y los automotores.

Pero en esta ciudad, en los últimos años se ha privilegiado la visión de los promotores de la bicicleta, donde la movilidad la han querido resolver con ciclo vías reduciendo las calles y avenidas generando peor congestionamiento vial, afectando gravemente a quien se traslada en camión y los autos particulares. Tenemos los casos de las avenidas Guadalupe, avenida México, Niños Héroes, como ejemplo, donde el paso de las bicicletas es mínimo, mientras que los usuarios del transporte público esta tan atorado como el del auto particular, por la reducción de carriles a que se han sometido esas avenidas.

Ahora mismo, se anuncia el inicio de los proyectos para construir dos nodos viales, muy necesarios en avenida Tesistán y la carretera a Colotlán y otro en Valle de los Molinos, y una "consulta" para López mateos Sur, pero las autoridades se sinceran y declaran no ser "fans" de las obras viales porque van a provocar más autos. Pero se pierde de vista que también el beneficio será para la mayoría de las personas que usan transporte público. No se ha entendido que la mejor forma de desincentivar el uso del auto particular es tener una red de transporte publico suficiente y eficiente, pero no es la bicicleta, que es ideal para distancias cortas, pero no para recorrer la ciudad como lo hacen la mayoría de las personas para ir a sus centros de trabajo.

> No es con ciclovías como se reducirá el número de autos en la ciudad

Los promotores del ciclo vías han logrado convencer a las autoridades que es más fácil modificar y hacer carriles exclusivos para bicicletas que hay muy pocas y castigan al usuario de transporte público a hacerse bolas con los autos particulares.

Hay que entender que no es con ciclovías como se reducirá el número de autos en la ciudad, esto ocurrirá cuando tengamos un transporte publico suficiente, limpio, cómodo eficiente, como lo es hoy Mi Macro o el Macrobus, que circule por carriles confinados como ya ocurre en avenida Hidalgo, con el carril Bus-Bici, que puede ser la nueva apuesta a mejorar la movilidad de la ciudad. Carriles exclusivos para transporte público, no solo para bicicleta.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO
protagoras_xxi@yahoo.com.mx
@albayardo

Ilegitimidad: el desgobierno de la ley

En un interesante ensayo sobre la cultura política mexicana publicado en 2011 (shorturl.at/AEWZ9), el doctor Stephen D. Morris considera que la falta de respeto a la ley y la comisión de actos de corrupción por parte de la ciudadanía pueden interpretarse como actos de resistencia contra la opresión política.

El doctor Morris plantea que para que en México exista una situación de verdadero imperio de la ley es necesario superar dos grandes retos: el que ofrece la sociedad, en forma de crimen, mercados informales, etc., y el que presenta el propio Estado, que se manifiesta en corrupción, violación de los derechos humanos y un largo etcétera. Pero, precisa, el rasgo común entre ambos es la carencia de legitimidad.

Para el doctor Morris, los mexicanos raramente confiamos en las leyes, las instituciones de gobierno y los propios políticos debido a que tenemos la impresión de que estos últimos utilizan el marco normativo y las instituciones de forma tal que solo sus propios intereses son atendidos, y crean condiciones que les permiten abusar de la ciudadanía. Debido a eso, sigue explicando, la población resiste el abuso negándose a respetar las leyes, e incluso participando en actos de corrupción, a fin de poder resolver sus propios asuntos, dado que seguir el camino legal puede resultar imposible e incluso contraproducente.

Esa percepción es tan fuerte que incluso lo que aparentemente se hace bien, como meter en la cárcel a algún personaje poderoso, se interpreta como un acto teatral, dado que no se cree que realmente se quiera hacer valer la ley, sino que se le utiliza como un instrumento para venganzas o ajustes de cuentas políticas.

La conclusión general es que, mientras no se aplique de manera estricta la ley a todas las personas, empezando por las que son percibidas como "poderosas", será muy difícil que la ciudadanía confíe en sus autoridades y seguirá interpretando los llamados a respetar la ley como una invitación a someterse a la opresión.

Habrá quien considere que lo que el doctor Morris plantea podría ser cierto hace 11 años, pero que actualmente las cosas han cambiado. Sin embargo, la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (Encuci) 2020 encontró que 33.4 por ciento de la población de 15 años y más opina que para elaborar las leyes los legisladores toman más en cuenta los intereses de sus partidos, mientras que 30.4 por ciento considera que más bien toman en cuenta los intereses individuales de los legisladores. Es decir, casi dos terceras partes de la población consideraba hace dos años que las leyes no son legítimas porque no buscan atender los intereses de la población.

Alguien podría decir que eso es una mera cuestión de percepción, pero que en los hechos sí se legisla a favor de la gente, pero es difícil sostener ese argumento si recientemente en el Congreso de Jalisco, la mayoría, conformada por los partidos MC, Morena, PRI, PAN y PVE, aprobó de forma expedita anular la ley conocida como *Sin Voto No hay Dinero*, con el pretexto de generar ahorros y una distribución más equitativa de recursos, pero realmente hará que la bolsa de recursos a repartir entre los partidos políticos pase de 168.2 millones a 394.1 millones de pesos, es decir, más del doble.

Y mientras tanto, la despenalización del aborto o la donación de órganos para trasplantes, por mencionar solo dos asuntos, siguen sin ser atendidos; las comparecencias de funcionarios se utilizan para protegerlos; y se excluye a la sociedad civil de asuntos tan importantes como las designaciones públicas. ¿Cómo considerar legítimo nuestro marco legal en esas condiciones?

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ SILVA
juanluishgonzalez@gmail.com

Militares y militantes

El pasado martes, en el Senado de la República, López Obrador logró una de sus mayores victorias del sexenio en términos políticos y de gobernabilidad. La bancada de Morena y sus aliados de ocasión lograron sacar adelante, con algunas modificaciones, un dictamen determinante para el resto de presente sexenio y para el siguiente: mantener al Ejército en labores de seguridad en todo el territorio nacional hasta 2028.

Ya en 2019 el presidente había dado el primer paso hacia la militarización de la seguridad pública, esa que tanto cuestionaba en campaña, con una iniciativa que blindó desde la Constitución bajo un amplio consenso y el apoyo de la oposición, pero el 4 de octubre pasado las cosas fueron muy diferentes. Los ánimos estuvieron caldeados, el debate de argumentos se redujo a ofensas personales entre legisladoras de Morena y del PAN, y cada voto se regateó con sangre, sudor y lágrimas.

Algunas voces afirmaron que este dictamen –más que las reformas eléctrica o electoral– era prioridad para el inquilino de Palacio Nacional, interés que se evidenció en el cabildeo entre el gobierno y algunos actores de la oposición. Y es lógico, considerando que después de cuatro años la polarización del país se ha alimentado principalmente del debate sobre la seguridad, de los resultados que se han presentado en el actual sexenio y del rechazo/aceptación de las Fuerzas Armadas en labores policiales.

El resultado de la votación del martes mostró, además, la verdadera disciplina y cohesión institucional de los partidos. Esa que se ve en los momentos cruciales. Morena, más allá del desastre organizacional que es como partido, se comportó a la altura a la hora de la verdad. Con 87 votos a favor y 40 en contra, el partido del presidente pudo acceder a las dos terceras partes de la cámara gracias al inaudito apoyo de visibles opositores del régimen como el perredista Miguel Ángel Mancera o la priista Sylvana Beltrones. Este hecho representó, sin duda, un duro golpe para la alianza opositora que hoy confirma que no puede confiar en una parte del PRI y en lo que queda del PRD.

Algunas voces afirmaron que este dictamen –más que las reformas eléctrica o electoral– era prioridad para el inquilino de Palacio Nacional, interés que se evidenció en el cabildeo entre el gobierno y algunos actores de la oposición

La batalla campal en el Senado también evidenció a un PAN solitario, algo que podría beneficiarlo y colocarlo en una mejor posición respecto al potencial apoyo de los electores más radicales y contrarios al lopezobradorismo, a muchos de los cuales la presencia del PRI y el PRD en el paquete opositor les hace mucho ruido.

Si a esto le sumamos que las y los senadores de Movimiento Ciudadano, sin ser parte de la alianza, se mantuvieron firmes y unidos contra el dictamen impulsado por el presidente, podríamos suponer que están dadas las condiciones para que ocurra una alianza entre PAN y MC, dos partidos que comparten discursos, motivaciones políticas y perfil de posibles electores.

Por último, dos actores fueron clave para lograr los votos requeridos para aprobar el dictamen: Ricardo Monreal y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. La operación política que desplegaron sorprendió a propios y extraños. Monreal intentó reivindicarse, se jugó el todo por el todo en el afán de recuperar la confianza de López Obrador y lo hizo en un momento crucial y en un tema sustancial de nuestra vida pública y de la agenda del presidente.

Respecto al debate de si es o no necesaria la presencia de las Fuerzas Armadas en labores policiales podríamos concluir que tanto Andrés Manuel López Obrador como la oposición tienen razón: no es posible sacar a los militares de las calles en este momento, pero tampoco es posible perpetuar su presencia como policías en detrimento de las corporaciones civiles de seguridad. Vaya encrucijada en la que estamos metidos las y los mexicanos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ
jessipilar@gmail.com

Diputados engañosos

Ante el boom de las redes sociales, cada vez más a los diputados locales les gusta usarlas para darse a conocer y ganar seguidores, pero lamentablemente también algunas veces lo hacen para engañarlos, contar verdades a medias o difundir con conocimiento de causa mentiras. Cada quien es libre de creerles o no; sin embargo, hay casos en que sí debemos alertar cuando lo hacen con dolo o con medias verdades, como pasa con el financiamiento público a los partidos políticos, que el próximo año será mayor.

El discurso que quieren imponer es que con la reforma al artículo 13 de la Constitución local, que hicieron el 29 de septiembre, propiciaron ahorros al erario y niegan que hayan aumentado los recursos a los partidos políticos, y lo que no quieren reconocer en sus mensajes y sus declaraciones es que sí habrá más dinero a los partidos que representan y será más del doble.

De los 38 legisladores, 35, todos los que pertenecen a partidos políticos con registro nacional, votaron a favor de esta reforma que ese mismo día se propuso, ¿se analizó?, y se avaló. Aquí no vieron por los intereses de los ciudadanos que representan, sino por los de su partido PAN, PRI, Morena, Movimiento Ciudadano o Verde Ecologista.

El engaño esta en que hablan de ahorros, pero en el papel, en supuestos legales; en vez de hablar del resultado de esta decisión que es lo que afectará a los jaliscienses. Ya lo afirmó el Instituto Electoral y Participación Ciudadana, en 2023 se aumentarán los recursos públicos a entregar, pasarán de la proyección inicial de 168.2 millones a 406 millones de pesos, una diferencia de 237.8 millones de pesos.

Hay que aclarar que no importan los discursos, las justificaciones legales, las amplias explicaciones cuando en los hechos, de un año a otro, sin ser año electoral, los cinco partidos políticos nacionales con registro estatal podrían triplicar lo que recibirán este año.

Las consecuencias son que estos partidos tendrán una nueva fórmula para calcular los dineros públicos. Antes se calculaba 20 por ciento del valor de la unidad de medida de actualización (UMA) por el total del padrón electoral y ahora se hará con 65 por ciento de la UMA; igual que lo hacen con los partidos políticos locales Hagamos y Futuro.

Una y otra vez, estos líderes parlamentarios usan la palabra ahorro para justificar su decisión al decir que de las dos bolsas para repartir recursos, una para partidos nacionales y otra para partidos locales, desaparecieron la primera y se quedan sólo con la segunda, y que eso implica un ahorro, pero insistimos en explicar que sólo será en papel porque el total de recursos que suman nunca se otorgarán de manera completa. Además, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que las arcas de los partidos políticos en 2023 no recibirán ni un peso menos, al contrario, cinco recibirán más.

Como se trata de un juego de percepciones, hay que voltear a ver el total de recursos que recibe cada instituto político para saber si hay más o menos dinero público para ellos de un año a otro. Eso es lo importante, cuánto dinero más recibirán y cómo lo hicieron.

La inequidad de que hubiera partidos políticos que con menos votos recibían más financiamiento público era un hecho, que podría corregirse de muchas maneras, y la que escogieron fue la salida fácil, regresar a como se calculaba en el pasado y echar por la borda la premisa de reducir el gasto público para partidos políticos.

La mayoría de los diputados presumen un ahorro en papel cuando la realidad los golpea con arcas llenas, con millones de pesos extras en sus institutos políticos y con la complicidad de todos.

Hubo algunos que no estaban de acuerdo, pero se quedaron callados para evitar minar su trayectoria política o paralizar alguna campaña negra en su contra, como ha ocurrido en otras ocasiones.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 08

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

El gobierno ya demostró su capacidad para convencer o presionar a los opositores; esperemos presenten mayor resistencia frente a la reforma electoral.

Victoria militarizada

"Esta partida la ganó López Obrador".

Jesús Zambrano

Una vez más el Presidente ganó la batalla a la oposición. Por 87 votos contra 40, el Senado aprobó el 4 de octubre la enmienda al quinto transitorio del artículo 21 constitucional, que creó la Guardia Nacional, para ampliar hasta 2028 la participación de la fuerza armada permanente en tareas de seguridad pública. No solo sigue AMLO imponiendo su proyecto de militarización, sino que está desarticulando a una oposición que ya desde antes mostraba debilidad. Nueve de 13 senadores del PRI, y dos de tres del PRD, incluyendo al jefe de la bancada, Miguel Ángel Mancera, se unieron a la mayoría oficial. Las promesas de que la oposición no aceptaría ninguna reforma constitucional han caído por tierra. Las perspectivas de la alianza opositora se desmoronan.

Ningún Presidente desde los tiempos del viejo PRI había tenido el poder que hoy concentra López Obrador. Los últimos fueron Luis Echeverría y José López Portillo. Los predecesores inmediatos de AMLO, que no tenían mayorías absolutas en el Congreso, hacían malabares para lograr la aprobación de sus iniciativas y muchas veces fracasaban. López Obrador, en cambio, puede obtener la ratificación de la mayoría de sus iniciativas sin cambiar una coma, e incluso las reformas constitucionales las ha logrado sin modificaciones significativas. No ha perdido, de hecho, casi ninguna partida importante.

Si bien López Obrador se opuso a la militarización cuando era opositor, y prometió como candidato que regresaría a los militares a los cuarteles, ahora dice que ha cambiado de opinión. La militarización que está impulsando, sin embargo, es mucho más extensa y profunda que la que ha intentado cualquier Presidente desde los tiempos en que los generales gobernaban el país. No solo está buscando dejar las tareas de seguridad pública en manos castrenses, sino que quiere militarizar una amplia gama de actividades civiles. Estamos regresando a los tiempos en que los militares se repartían los cargos públicos y las canonjías.

La última ocurrencia ha sido crear una nueva aerolínea con fondos del gobierno y entregarla a la Secretaría de la Defensa. Además, buscaría nombrarla Mexicana de Aviación, como la empresa que dejó de volar en 2010. El Presidente daría la paraestatal a los militares para que sea más difícil de privatizar. "Y, además, que las utilidades de esa empresa van a estar destinadas para las pensiones a los integrantes de las Fuerzas Armadas". No dijo, por supuesto, quién pagará las pérdidas.

El Presidente tiene la fuerza para crear su propia aerolínea, como ha construido su tren, su aeropuerto y su refinería sin estudios previos de factibilidad. La mayoría absoluta en el Congreso le garantiza la posibilidad de seguir gastando dinero público en estos y otros proyectos.

La batalla en la que no tiene asegurado el triunfo, sin embargo, es la reforma electoral. López Obrador está buscando crear un nuevo sistema electoral que favorezca a su movimiento. Los nombramientos de nuevos consejeros y magistrados cercanos a Morena serán un paso, pero la medida más importante es cambiar la Constitución para garantizar que la Cuarta Transformación tenga control de las autoridades electorales.

Supongo que lo que queda de la oposición presentará una mayor resistencia en este caso, que podría significar el fin de la alternancia en el poder. Pero ya el gobierno demostró su gran capacidad para convencer o presionar a los opositores. Esperemos que eso no ocurra en una reforma que busca acabar con la democracia.

• FISCAL ESPECIAL

La gran virtud del nuevo fiscal especial del caso Iguala, el tabasqueño Rosendo Gómez Piedra, es que no es integrante del GIEI, como su predecesor. Parece irresponsable darle el cargo a un abogado que no conoce el tema, pero el Presidente quiere un fiscal que lo obedezca mientras él ordena cuál debe ser el resultado de la investigación.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 08

Con tantos incidentes que ocurren en el país ya perdimos la capacidad de asombro, incluso cuando humanos convertidos en fieras salvajes cazan hombres.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx

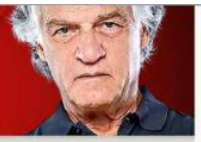

Selva civilizada

Les comparto algo que leí hace unos días, al mismo tiempo que me enteraba y veía imágenes de la reciente balacera en las inmediaciones del centro comercial Andares y Landmark en Guadalajara, y que me puso a pensar en lo que hace la diferencia entre un animal salvaje y un hombre civilizado.

Leía que un estudiante le preguntó a la antropóloga Margaret Mead que, para ella, ¿cuál sería el primer signo de civilización en una cultura?

El estudiante esperaba que la maestra le hablara de ollas de barro, anzuelos de pesca o piedras para moler. Pero no. Ella respondió que el primer signo de civilización que vio fue en un hueso fémur roto que había sido reparado. La explicación era simple: en el reino animal, si te rompes una pierna, te mueres. No puedes correr del peligro. No puedes ir a un arroyo a tomar agua, no puedes cazar para comer. Una pierna rota te convierte en carne para las bestias que merodean, porque ningún animal que se rompe una pierna sobrevive el tiempo suficiente para que el hueso sane por sí solo.

Un fémur roto y reparado es la evidencia de que alguien se ha tomado el tiempo para ayudar a alguien que se cayó, vendar la herida, llevar a la persona a un lugar seguro y cuidarla durante su recuperación.

En suma, lo que la antropóloga dijo es que la civilización comienza cuando alguien ayuda a otro a sobrevivir una dificultad. *A contrario sensu* podríamos decir que en la vida salvaje todos se aprovechan de los infortunios de los demás.

Lo anterior viene a colación porque el tipo de personas que poco a poco se han ido adueñando del país, infiltrando gobiernos e imponiendo su ley son unos animales salvajes, protegidos por el líder de la manada, el "rey de la selva" (y del *cash*) que, además, incita todos los días a su hato a atacar impunemente a cualquiera que represente una amenaza a su poderío.

Son tantos los incidentes que a diario ocurren en el país que ya perdimos la capacidad de asombro, incluso cuando humanos convertidos en fieras salvajes salen a cazar hombres.

Desde el punto de vista biológico, la diferencia que los humanos tenemos con los animales, y en especial con los antropoides, es que nuestro material genético tiene un par de cromosomas menos. Otras diferencias son meramente anatómicas: mandíbulas distintas, posición erguida y el cerebro más grande (aunque la ventaja que esto último representa en ocasiones no sea muy notoria), y otras más que tienen que ver con la inteligencia, el comportamiento, el libre albedrío, la imaginación, el razonamiento, etcétera.

Sin embargo, en la "selva civilizada" en la que vivimos y que llamamos ciudad, las principales diferencias entre las especies de habitantes no son biológicas o genéticas, son de clases, de bandos o ideológicas. Los humanos nos matamos entre nosotros mismos por pensar o ser diferentes, por creer en un dios o por no creer en ninguno, por pertenecer a otro equipo o a otro partido, por envidias, por celos y, últimamente, por meras e insanas ambiciones de dinero y poder.

Pero hay una diferencia entre los animales y los humanos que casi nadie conoce y que es la capacidad que tenemos para pensar en el futuro (causa principal de nuestros miedos).

Sin embargo, para los criminales y corruptos que resuelven las cosas a balazos o propician o toleran la violencia, el futuro es cortoplacista. Viven y piensan como cualquier animal, un día a la vez, por la simple y sencilla razón de que mañana pueden estar muertos.

Muchos afirman que el futuro como tal no existe, y que debemos enfocarnos solo en el presente. En cierta manera tienen razón. Empero, yo creo que lo importante no es discutir su existencia, sino entenderlo como una posibilidad (de lo que puede ser o no ser) o como las consecuencias favorables o amenazantes que nuestras acciones tendrán para nosotros mismos, para nuestras familias y para la sociedad en general a mediano o largo plazo.

Pensar en el futuro es una cualidad humana superior que brinda oportunidades de cambio y sirve para no continuar, como lo planteó el escritor de ciencia ficción Stanislaw Lem, "viviendo empantanados en este presente que no es otra cosa que una acumulación caprichosa, resumida y desgastada del pasado".

"Mientras más futuro veamos más humanos seremos".
Yo

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 09

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com

Basta con que la senadora Lilly Téllez tome la palabra para que la oposición tiemble. Ojalá siempre sea igual de combativa.

La incendiaria

–No van a votar como perros, van a votar como hienas –gritó en la tribuna Lilly Téllez, durante su intervención del martes en el Senado.

–No soy hiena, respétame, soy abuela –reviró la senadora morenista Lucía Trasviña.

–Eres una corrupta, encubres al crimen organizado –le contestó Téllez, la senadora panista.

–(Eres) mujer de ligerezas. Cada quien tiene derecho de acostarse con quien quiera, pero hay que tener cola corta para tener lengua larga –agregó, furiosa, la morenista Rocío Abreu.

No hay duda de que Lilly Téllez es una incendiaria, basta con que tome la palabra para que la oposición tiemble, en especial las y los morenistas.

–Sentado y callado, y espere sus croquetas –le ordenó Téllez a su homólogo Napoleón Gómez Urrutia. Ante el intento de contestarle a la senadora panista, ella le volvió a ordenar: "¡Calladito y sentadito! Es mi turno...".

Al escuchar y ver tal espectáculo, una no sabía si reír o llorar. A mí me dieron risa los ridículos desplantes de los representantes de Morena. Les salía espuma por la boca, no sabían cómo reaccionar, y mientras más los atacaba la senadora Téllez, más se enfurecían, de allí que Rocío Abreu haya recurrido al más bajo de los argumentos, meterse con la vida personal de Téllez.

Ella está acostumbrada. Los morenistas piensan que la afectan, pero al contrario, estos ataques la empoderan aún más. Ella sabe defenderse, es elocuente, tiene respuesta para todo y no se intimida.

Recuerdo una entrevista en la cual el actor francés Gérard Depardieu decía que mucho de su éxito se debía a que al interpretar papeles de personajes históricos y literarios, intensos y controvertidos –como el revolucionario Danton, Cyrano de Bergerac, Vatel, entre otros–, tenía que recurrir, para personificar a cabalidad al protagonista con toda su ira, su enojo y su indignación, a los gritos e insultar a todo el mundo. "Esto le gusta a la gente, porque por lo general no se atreve o no tiene el foro para este tipo de manifestaciones. Yo represento su enojo y su coraje, yo grito y me enfurezco por ellos".

Eso es, a mi manera de ver, lo que hace Lilly Téllez. Ella les grita a los morenistas, y sin ningún rubor, les dice a los cuatro vientos: "bola de corruptos", "ceros a la izquierda", "son ustedes, de Morena, personas de mala entraña", "son ustedes unos farsantes", "el Presidente ha llenado de dinero a la élite militar y les ha afectado tanto poder...", etcétera, etcétera.

Lilly Téllez, como senadora electa de la República, representa a miles de ciudadanos inconformes; como dice Héctor Aguilar Camín, "es una voz que es inevitable oír", porque se ha consolidado como una de las más fervientes críticas de López Obrador.

Hay que recordar que el 14 de abril de 2020, Téllez dejó la bancada de Morena por "diferencias de criterio" y el 3 de junio de ese mismo año se incorporó a la bancada del Partido Acción Nacional.

He de decir que en algunos temas no concuerdo con la senadora Téllez, principalmente en lo que se refiere al derecho al aborto. Estoy de acuerdo con ella en cuanto a votar en contra de ampliar las labores del Ejército en materia de seguridad pública hasta 2028.

Antes de ayer en el Senado hubo 40 votos en contra y 87 a favor, de allí que la senadora Téllez haya calificado de "hienas" y "perros" a los morenistas: "Ustedes no van a votar como perros por huesos y croquetas. Ustedes van a votar como hienas a la espera de las sobras apestosas que les avienta el Presidente".

Esta declaración irritó a tal grado a la morenista Rocío Abreu que, al tomar el micrófono, declaró: "(Lilly Téllez) es una mujer que padece afectaciones mentales. Que le hagan una prueba de antidoping porque aquí venimos a ser senadoras, no a dar espectáculos".

Al final, "con votos a favor de algunos senadores del PRI y PRD, Morena y sus aliados en el Senado lograron sacar adelante la reforma que amplía hasta 2028 la presencia de militares en las calles" (*Reforma*).

Espero que Lilly Téllez no se desaliente con estos resultados tan tramposos y cobardes, como seguramente les sucedió a muchos ciudadanos, incluyéndome. Espero que siga igual de combativa, aunque los morenistas se la quieran comer viva. Y espero que su posición sobre el aborto sea más tolerante y menos arcaica.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 09

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

Nunca ha habido una mejor oportunidad para proponerle una nueva política migratoria a Estados Unidos. Aprovechémosla.

Ahora es cuando

El tema migratorio se volvió toral. En las victorias de Trump en EU, y de líderes con tintes fascistas en Europa, como Meloni en Italia y Akesson en Suecia, controlar la frontera y restringir flujos migratorios fue la promesa central al electorado. Este tema seguirá creciendo y polarizando, pues los flujos migratorios aumentarán, motivados por violencia, desigualdad, cambio climático y otros factores que aprovechan organizaciones criminales que lucran con el tráfico humano.

Por otro lado, las economías desarrolladas necesitan de migrantes, pues sus poblaciones decrecen rápidamente. China, el país más poblado del planeta, empieza a decrecer después de décadas de política de un solo hijo por pareja, y por la brutal eliminación de niñas como consecuencia.

El problema no es la migración en sí, sino la pérdida de control de procesos migratorios que han sido rebasados, y de los que se abusa. Hoy hay 670 mil solicitantes de visas "de refugiado" viviendo en EU. La mayoría no califican para esa forma de migración que se estableció en la Segunda Guerra Mundial para quienes huían del holocausto, o corrían riesgo inminente. El sistema está roto y la imposibilidad de permitir un ingreso legal y ordenado de migrantes da argumentos para quienes temen la entrada indiscriminada de delincuentes o de terroristas. La percepción de una frontera abierta es el mayor obstáculo a la reelección del presidente Biden, pues los flujos migratorios han aumentado, una vez que la pandemia queda atrás, y prevalece la percepción de que las draconianas medidas de Trump ya no aplican, pero existe el riesgo de que otro presidente republicano las retome. Por cierto, ya 40% de las detenciones en la frontera son de mexicanos, después de una década de migración decreciente e incluso negativa (más mexicanos saliendo que entrando).

Por ello, no ha habido un mejor momento que éste para proponer un gran acuerdo migratorio con EU. Hay que considerar, además, que el principal impedimento para que prosperen las políticas antiinflacionarias que introdujo la Reserva Federal es la falta de trabajadores. Urge, además, sacar cadenas de suministro de China. Después de la pandemia, hubo 3 millones de retiros prematuros, hay un millón de afectados serios por secuelas de Covid, 15 millones con secuelas de "Covid largo" y al menos 2 millones de migrantes menos de los que hubiera habido sin Covid y sin Trump. Faltan trabajadores en el campo en estados republicanos, y niñeras y trabajadoras domésticas en las ciudades demócratas, por eso la reintegración de mujeres al mercado laboral ha sido lenta. Sin trabajadores, el pago por servicios se encarece y abona a la presión inflacionaria que no amaina.

¿Cómo sería ese gran arreglo? Cobrando caro por la migración. Imagino un pago de 50 mil dólares por migrante. Suena a mucho, pero hoy les pagan 15 mil dólares, en *cash*, a coyotes que los cruzan sin garantía de éxito y arriesgando la vida. Podrían establecerse mecanismos de crédito para financiar el pago, permitiendo que los migrantes se integren de lleno a la economía formal, que paguen impuestos (hoy los pagan, pero no pueden hacer deducciones que les beneficiarían, al no estar en la formalidad) y que entren y salgan conforme les convenga. ¿Por qué un pago tan caro? Porque los dejarían meterse en una larga cola de quienes llevan años solicitando migrar (y que deberían seguir ese proceso sin pago). Igualmente, gente con calificaciones extraordinarias, estudiantes y otros, seguirían con los trámites migratorios actuales, pero beneficiándose de un sistema que se liberaría al no tener que procesar cientos de miles de visas de refugiados que no lo son.

Se registran más de 2 millones de cruces fronterizos al año. Eso le daría al gobierno 100 mil millones de dólares anuales que podrían usar para fortalecer escuelas bilingües, el sistema de salud, el Servicio Migratorio, y para sellar la frontera, evitando el cruce de personas y de sustancias indeseables.

Permitir una migración segura y digna debe ser prioridad del mundo. Urge encontrar soluciones sensatas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 09

Pensamos que tenemos libertad en México, pero los monopolios limitan la capacidad de escoger.

Monopolios

La recién casada era robusta; tenía un enorme corpachón. Al comenzar la acción nupcial le preguntó, molesta, a su flamante maridito: "¿Por qué consultas tanto ese reloj?". "No es reloj –contestó el muchacho–. Es brújula"... El gerente del banco se sorprendió al ver que el pordiosero que cotidianamente tendía su sombrero al que pasaba para pedir limosna, tendía ahora dos sombreros. Le preguntó: "¿Por qué pides ahora con dos sombreros?". Responde el individuo: "La crisis está tan dura, jefe, que tuve que abrir una sucursal"... Doña Panoplia, señora de la alta sociedad, fue a un rancho a fin de hacer labor social entre los campesinos. Vio algo que le pareció reprobable: una niñita llevó al prado a un toro, y estuvo viendo mientras el toro ejercía con una vaca la función del semental. Sumamente mortificada doña Panoplia le preguntó a la pequeña: "Dime, buena niña: ¿quién te pidió que hicieras esto?". "Mi papá" –respondió la chamaquita. Volvió a preguntar, enojada, la copetuda dama: "¿Y qué esto no lo puede hacer tu padre?". "No –respondió la chiquilla–. Tiene que ser el toro"... La señora reprendía a su hija. "¡Eres una tonta! –le decía–. ¡Siempre te pedí que guardaras tu virginidad bajo siete llaves, y ahora me sales con que estás embarazada!". "Compréndeme, mamá –se justificó la muchacha–. ¡Mi novio es cerrajero!"... El pretendiente pidió la mano de su novia al padre de ésta: "Debo advertirle, joven –le dijo con gran sinceridad el señor–, que mi hija tiene un defecto". "¿Qué defecto es ése?" –preguntó el solicitante, inquieto. "En realidad no es un defecto grande –lo tranquiliza el padre–. De hecho es un defecto muy pequeño: un niño de tres años"... La libertad consiste en la capacidad de escoger. Todo aquello que limite esa aptitud limitará también la libertad. Los monopolios de bienes o servicios vulneran la libertad humana porque limitan la posibilidad del hombre para escoger entre dos o más bienes o dos o más servicios. Cuantas más marcas de jabón tenga una sociedad, será más libre. Cuantas más compañías telefónicas tenga, o más sistemas de televisión, o más empresas de suministro eléctrico, o más cementeras, más libre será una sociedad. Los monopolios, públicos o privados, atentan contra el bienestar de una comunidad en la medida en que anulan la capacidad que sus miembros han de tener para elegir. Hacen lo mismo que las dictaduras. Los mexicanos pensamos que tenemos libertad. Quizá la tenemos, pero limitada en muchos ámbitos. Estamos llenos de monopolios por doquier. Y dejen ustedes por doquier: por todas partes. Algunas veces esos monopolios se encubren o disfrazan, pero no dejan por eso de ser monopolios. La falta de competencia conduce a la incompetencia. El mundo está llamando a nuestras puertas. Escuchad: "Toc toc toc toc". Imposible no oír ese llamado. Los monopolios son símbolo del subdesarrollo. Están por eso condenados a correr la misma suerte de muchas cosas que ayer formaron parte de la vida diaria, y que ahora son ridículos anacronismos: el corsé, la bigotera, el rapé; la borcelana, tibor, perica, necesaria, taza de noche o bacinica; las polainas; el polisón... Todas esas cosas desaparecieron. También deberían desaparecer los monopolios. Si desaparecieran, la libertad sonreirá y arrojará su gorro frigio a la altura en señal de júbilo. Quizá yo no esté ahí para ver eso, pero a'i les encargo el gorro frigio... El cuentecillo final que ahora viene es una romántica evocación de los años 50 del pasado siglo. El muchacho y su novia paseaban en el automóvil de él. De pronto el chico dio una vuelta sin avisar. Un conductor que iba atrás le grita indignado: "¡Saca la mano, cabrón!". Exclamó compungida la muchacha: "¡Te lo dije, Libidio! ¡Ya nos vieron!"... FIN.

MILENIO

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 03

TRASCENDIÓ

Que el presidente del PRI, **Alejandro Moreno,** montó el martes un *war room* en un hotel de Polanco desde donde operó el voto mayoritario tricolor en el Senado a favor de la reforma para extender la presencia militar en las calles hasta 2028, lo que diputados priistas leyeron como una victoria "por goliza" sobre el senador **Miguel Ángel Osorio Chong.** Ahora, con el saldo de nueve del tricolor en pro del plan moreno, una ausente y tres en contra, dicen, la posición del ex secretario de Gobernación como líder parlamentario quedó en vilo y acaso por eso **Germán Martínez Cázares** invitó al hidalguense a sumarse al Grupo Plural, con el argumento de que ya no tiene fracción que conducir.

Que el virtual fin de Va por México puede repercutir de forma directa en la agenda electoral de 2023, cuando haya renovación en Coahuila, donde el PAN perfila a **Guillermo Anaya Llamas** y el PRI, con la eventual *bendición* del gobernador en funciones, a **Manolo Jiménez Salinas,** dividiendo el voto opositor y favoreciendo a **Ricardo Mejía Berdeja,** subsecretario de Seguridad y favorito de los morenos para esa entidad.

Que por cierto, **AMLO** no dejó pasar el tornillo que le lanzaron a partir de la aprobación de su plan en el Senado y aseguró que ningún general y ningún almirante están pensando en candidatearse a la Presidencia e invocó sus convicciones juaristas: "no creo que deba haber autoridad militar, eso es totalmente distinto a lo que estamos haciendo; el mando es civil y tenemos la fortuna de contar con fuerzas armadas disciplinadas y leales".

Que la FGR, que encabeza **Alejandro Gertz Manero,** no cederá en sus pretensiones de llevar a prisión a **Francisco Javier García Cabeza de Vaca,** ex gobernador de Tamaulipas, sobre quien ya hay orden de aprehensión y una tardía alerta migratoria, pues se dice en el propio gobierno que el panista salió de México hace una semana. La confianza del MP radica en que el delito de delincuencia organizada que le cuelgan amerita prisión preventiva oficiosa y ningún amparo evitará que pise la cárcel.

MILENIO

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 03

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Una precampaña en verdad presidencial

No me den sugerencias, denme ideas.
Florestán

Apenas ayer le hablaba de la *Operación Adán Augusto* con la que logró los votos de la oposición en el Senado y que Morena no tenía, para aprobar el nuevo dictamen que extiende de 2024 a 2028 la gestión de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública.

Ayer lo entrevisté sobre su gestión y me dijo que sí, que claro que habló con senadores del PRI, PRD, algunos del PAN, pero no de MC.

Pero no solo eso.

También estuvo en contacto simultáneo y permanente con los secretarios de la Defensa y Marina, a los que tuvo al tanto de los avances en las modificaciones del dictamen al que introdujeron once de las trece propuestas de la oposición, fundamentalmente del priismo.

Ya en lo político-político, le pregunté sobre Ricardo Monreal e hizo un elogio a su gestión. Me aseguró, le tiene aprecio y respeto y cuando le pregunté si podría el amistoso componedor de su no relación con el presidente López Obrador me dijo que el que no hayan tenido oportunidad de verse, no significa que no puedan encontrarse en un futuro próximo. *Todo llega cuando tiene que llegar.*

Y me dio a conocer que ahora recorrerá las 32 entidades, dos diarias, para promover en sus congresos locales la aprobación de esta reforma constitucional, que necesita el voto de al menos 17 de ellos, lo que es una gira pensada, digo yo, por el Presidente.

No será viajar a un mitin local ni a una inauguración, ni siquiera a un evento partidista, como han sido las salidas de los otros precandidatos.

No. Aquí es un proyecto político presidencial, previsto y ordenado por su paisano Andrés Manuel López Obrador, a diferencia de los otros precandidatos que se van por la libre.

RETALES

1. NOBEL. A cuenta de nada, el Presidente se lanzó contra el Parlamento Europeo por haber propuesto al presidente de Ucrania, Volodímir Zelensky, como candidato al Premio Nobel de la Paz: *¡Cómo uno de los actores en el conflicto en la guerra va a recibir el Nobel de la Paz! ¿Qué no hay otros que luchan por la paz?* No entiendo su arrebato, a menos que tenga algún proyecto en ese sentido. Pero no se enoje, es solo una ***nominación,*** como las que hay doscientas;

2. CARADURA. La que tiene el arqueólogo director del Insabi, Juan Ferrer, que fue a decirle a los diputados que no hay problemas de abasto de medicinas para 2023 y 2024, porque ya tiene todas compradas. Y digo que caradura porque apenas hace unos días declaraba que su problema era la distribución de medicamentos, que sigue siendo y él sigue mintiendo como respira; y

3. CASOS. El INM reveló que hay una alerta migratoria para impedir que el ex gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, salga del país por tener, asegura, una orden de aprehensión por delincuencia organizada. Él dijo que estaba en su rancho. Y si ahí sigue, ahí irán por él.

Nos vemos mañana, pero en privado

MILENIO

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 02

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Ayotzinapa, el nuevo encubrimiento

En el informe que dieron a conocer en su última aparición pública, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) pidieron el "fortalecimiento de la Ueilca que revierta el proceso de deterioro, cuestionamiento y falta de apoyo institucional al interior de la Fiscalía".

El fiscal y su equipo ya habían renunciado por las intervenciones de la FGR, por lo que recomendaron que el "nombramiento de nuevos responsables debe ser acordado con familiares y representantes. Los intentos de intervención deben ser acabados, dejando a la unidad que trabaje con la confianza, profesionalidad e independencia".

Y explicaban: "El fortalecimiento de sus capacidades es una cuestión fundamental para llevar el juicio contra los encausados. Los desistimientos de las órdenes de detención deben ser discutidos, aclarados y contrastados con la evidencia existente en la investigación, y ser sometidos al criterio judicial y no cortocircuitados con intervenciones como las sufridas por parte de la FGR". Además que pedían que en la Ueilca existieran "indicadores específicos sobre la profesionalidad, conocimiento del caso y estrategia jurídica por parte de quienes asuman la judicialización".

Rosendo Gómez Piedra, lopezobradorista de corazón, tabasqueño

Ayer supimos que la Fiscalía General de la República (es un decir) nombró al frente de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa a Rosendo Gómez Piedra, lopezobradorista de corazón, tabasqueño, hombre cercano a Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación. Su última experiencia cercana a lo penal es cuando trabajó en la procuraduría del Distrito Federal cuando AMLO lo gobernaba. Desde aquel tiempo en la política. Y ayer supimos por el centro PRO-Derechos Humanos que la decisión no había sido comunicada ni explicada a los padres de los muchachos y había sido tomada sin informar al GIEI y otros órganos de asistencia técnica.

No creo que sorprenda a nadie. El esfuerzo que Ueilca, GIEI y la Comisión de la Verdad habían hecho en este sexenio había topado con el involucramiento de las fuerzas armadas en múltiples momentos antes, durante y después de los hechos de aquel 26 de septiembre. Las mismas fuerzas armadas que en el mismo lapso se han convertido en el brazo derecho y casi todo el izquierdo del Presidente de la República.

Pues sí, a veces es de buenas intenciones que está empedrado el infierno de la injusticia.

MILENIO

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 02

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com

¿Policías en vez de soldados?

A los aspirantes que pretendan seguir la carrera de las armas en el Colegio Militar habrá que decirles que no, que no se trata de eso sino de ser policías. Hay una sustancial diferencia: el combatiente desea entrenarse en las artes de la guerra mientras que el agente policiaco busca perseguir a quienes quebrantan las leyes.

En nuestra sociedad no es enteramente bien vista la profesión de gendarme. Es más honrosa la categoría de soldado defensor de la patria, por no hablar de los oficiales —de subteniente hacia arriba—, los jefes —mayores, tenientes coroneles y coroneles— y, ya en plan declaradamente prestigioso, los señores generales.

La cuestión de la capacitación profesional es también importante, visto que el Ejército va a patrullar ahora las calles amparado por doña Constitución (eso habría que consultarlo con algún jurista experto para ver si las disposiciones recientemente aprobadas por nuestro Congreso bicameral no llevarán a la creación de un engendro de artículos contradictorios en la Carta Magna) y que las milicias de las fuerzas armadas no están necesariamente preparadas para realizar labores de seguridad pública.

> No es enteramente bien vista la profesión de gendarme

Lo que está ocurriendo aquí en estos momentos es el resultado de decenios enteros de incuria, dejadez, irresponsabilidad, falta de visión y simple ineptitud gubernamental: todos los vicios en el manejo de la cosa pública están brotando a la superficie y quienes pagamos las consecuencias somos los ciudadanos, indefensos y desamparados ante el embate de la delincuencia. El manejo patrimonial de los asuntos de la nación, el nefario protagonismo de los funcionarios, la politiquería, la falta de continuidad en los programas de gobierno y el obstruccionismo de las oposiciones no sólo pasan factura sino que reflejan una realidad que se puede resumir en una lapidaria sentencia: crónico déficit de institucionalidad.

En algunos estados de la Federación se han implementado acciones con muy buenos resultados en el apartado de la seguridad. Ah, pero se aparece un nuevo mandamás en el escenario y lo primero que hace es arrasar con lo que hicieron sus antecesores. Tampoco ha habido una política global para resolver de fondo el problema. El Ejército no es la solución. Es la prueba de un morrocotudo fracaso.

MILENIO

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 07

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Comenzó y terminó en un cochinero

En la sesión decisiva para el remiendo a la Constitución a fin de que las fuerzas armadas amplíen a 2028 su participación en tareas de seguridad pública, los morenistas Félix Salgado Macedonio, Jesús Lucía Trasviña y Adriana Abreu Artiñano encarnaron en el Senado el cochinero en que se gestó la *iniciativa presidencial* que llegó al Congreso a través de prestanombres del PRI.

Como se recordará, el 2 de septiembre la diputada Yolanda de la Torre presentó como suya y su partido la propuesta en San Lázaro y de inmediato fue apoyada con teatral vehemencia por el dirigente nacional, Alejandro Moreno.

La maniobra nada tenía que ver con la seguridad que demanda la sociedad, sino con vulgares intereses personales: ella para cobrar como recompensa la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Durango (soborno que se le pagó de inmediato) y él para que la Fiscalía General de la República no lo persiga por la denuncia de probable enriquecimiento ilícito (que se castiga hasta con 25 años de prisión), ni la mayoría morenista y moreniana le instruyan *juicio de desafuero*.

Premiada ya la falsaria y congelada embestida circense-penal campechana contra *Alito*, el presidente López Obrador dejó claro que la idea era suya, así que Adán Augusto López y Ricardo Monreal operaron la aprobación decisiva.

> La suciedad de la ampliación fue refrendada por los majaderos Salgado, Trasviña y Abreu

Aunque contraproducentes para la alianza opositora, pero con explicables razones, nueve priistas y dos de los tres de la bancada perredista obsequiaron al cuatroteísmo los votos para que la iniciativa fuera palomeada por los dos tercios que se requerían.

La suciedad en que floreció la ampliación de plazo para que todos los huevos contra la inseguridad sigan en la canasta de los militares fue refrendada el martes con el comportamiento de los majaderos Salgado, Trasviña y Abreu, uno al ofender los vínculos de sangre de Claudia Ruiz Massieu, quien replicó con categórica decencia; otra al intentar sacudirse los epítetos de "perros y hienas" ávidos de "sobras apestosas" con que Lilly Téllez criticó el lacayismo de los lopezobradoristas, y la tercera husmeando bajo sábanas ajenas.

Trasviña, de quien circula su fotografía en jeans junto a un jeep urgido de lavado y portando una escuadra a la cintura (*Glock* .45, de uso exclusivo de las fuerzas armadas), les ha llamado "sátrapas, *ratas*, entrelucidos y lurios. No les tengo miedo, cabrones" a los senadores de la oposición, pero antier se dio por ofendida:

—Yo no soy hiena, respétame —fue a decirle a Téllez cuando ésta peroraba en la tribuna.

—Eres una corrupta —le soltó Lilly.

—No soy corrupta, demuéstralo —exigió la pistolera.

—Lo eres, encubres al crimen organizado. Están encubriendo al crimen organizado —se sostuvo Téllez.

Al lodero saltó Rocío Adriana Abreu lanzando una insidiosa diatriba sobre supuestas ligerezas personales de Lilly, quien se ganó al respetable con el prodigioso "¡sentado y callado, Napoleón!" que le dedicó al dirigente sindical.

Fiel a su origen, la iniciativa prosperó en un repugnante batidillo.

MILENIO

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 03

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

Penurias de la "verdad alterna" de Ayotzinapa

La verdad alterna sobre la "verdad histórica" del caso Ayotzinapa ganó el campo oficial de la investigación al cambiar el gobierno en 2018 y constituirse la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia, la Covaj, encabezada por Alejandro Encinas, y con la presencia renovada del GIEI.

Los nuevos responsables de establecer la verdad obtuvieron nueva información de fuentes estadunidenses y de la Defensa, la Marina, el Cisen y sus propias averiguaciones.

Todo fue puesto en manos de una fiscalía *ad hoc*, la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa, Ueilca, creada el 26 de junio de 2019, dentro de la Fiscalía General de la República.

En el seno de la nueva búsqueda se gestó pronto una divergencia de criterios que puede medirse en hechos y fechas.

El 18 de agosto de 2022, como primer resultado de su investigación, la Ueilca solicitó 83 órdenes de aprehensión, entre ellas 20 contra militares.

> Ahora hay la disputa de tres versiones sobre lo sucedido en Iguala

Le fueron otorgadas al día siguiente, el 19 de agosto, por el Juzgado Segundo de Distrito del Estado de México.

El mismo 18 de agosto, la Covaj dio a conocer su informe, tachado al punto de hacerlo insustancial, o demasiado parecido al relato de la "verdad histórica", pero fue filtrado sin testar y quedó claro que su novedad central era responsabilizar al Ejército.

Al día siguiente, el GIEI criticó la falta de rigor técnico de los mensajes presentados por la Covaj, lo cual podría nulificar su valor jurídico.

El 19 de agosto fue aprehendido el ex procurador Murillo Karam, mediante una orden de aprehensión que una ministerio público recién llegada a la Ueilca emitió sin consultar con el titular, Omar Gómez Trejo.

El 13 de septiembre la FGR se saltó a la Ueilca y pidió el desistimiento de 21 de las 83 órdenes de aprehensión que ésta había solicitado días antes, petición que el juez otorgó.

El 23 de septiembre presentó su renuncia a la Ueilca su fiscal, Gómez Trejo.

Así estalló en pedazos la versión alterna a la "verdad histórica".

Ahora hay la disputa de tres versiones sobre lo sucedido en Iguala: la verdad histórica, la verdad alterna del Covaj y la verdad discrepante de la alterna, de la Ueilca y el GIEI.

Y llevamos ocho años en esto.

MILENIO

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 03

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

¿Por qué?

Tras la matanza del miércoles 2 de octubre de 1968, el periódico *Excélsior* publicó en su sección editorial un cartón de Abel Quezada titulado *"¿Por qué?"*.

En vez de un dibujo, el caricaturista entintó un recuadro, que abarcó al menos media plana, con el color negro del luto.

La noche anterior, el periodista más importante de la televisión mexicana, Jacobo Zabludovsky, habría utilizado una corbata negra como signo, apenas perceptible, para reconocer la masacre cometida contra las y los jóvenes que perdieron la vida en la Plaza de las Tres Culturas.

Corre, sin embargo, como leyenda, que Zabludovsky dio comienzo a su noticiario nocturno de aquel miércoles trágico con la frase *"¡Hoy fue un día soleado!"*

No existen grabaciones de aquella emisión para constatar si, en efecto, en pleno mes de lluvias el periodista pudo haber escondido la verdad tras sus palabras.

El régimen de Gustavo Díaz Ordaz controló la narrativa de lo ocurrido porque podía hacerlo. Con su mano "tendida" mantuvo el mando sobre el Ejército, el Estado Mayor Presidencial y la policía de Ciudad de México.

> La autocensura jugó un papel crucial en aquella época

Cabe imaginar lo difícil que habrá sido denunciar, desde los medios, aquella terrible arbitrariedad. Miles de fotografías y cientos de pies de registro fílmico desaparecieron de la memoria material porque el Ejército irrumpió en los archivos para eliminar la evidencia.

Sin embargo, el silencio impuesto por el régimen no fue la única razón para que la libertad de decir la verdad fuese erradicada. También la autocensura jugó un papel crucial en aquella época.

Prueba de ello es que el acto más valiente de esa prensa haya sido justamente el cartón de Quezada en el *Excélsior*. Y el más cobarde, la frase sobre el día soleado y una corbata incidentalmente oscura.

Las pulsiones autoritarias van y vienen en sociedades que son tolerantes frente al abuso del poder; no es casual que cuando la cobardía obtiene un lugar privilegiado entre las butacas, la tiranía ocupe alternadamente el papel protagónico en la gran obra de la historia humana.

Zoom: tenía yo nueve meses de vida cuando se publicó el cartón negro de Quezada. 54 años después me pregunto, no tanto por el régimen político que ciertamente habrá cambiado, sino por la cultura de la resignación y el acomodo que ha conseguido transcurrir a pesar de todo.

MILENIO

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 03

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PLANCHADITO

MILENIO

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 02

RAPÉ/SALVAJISMO

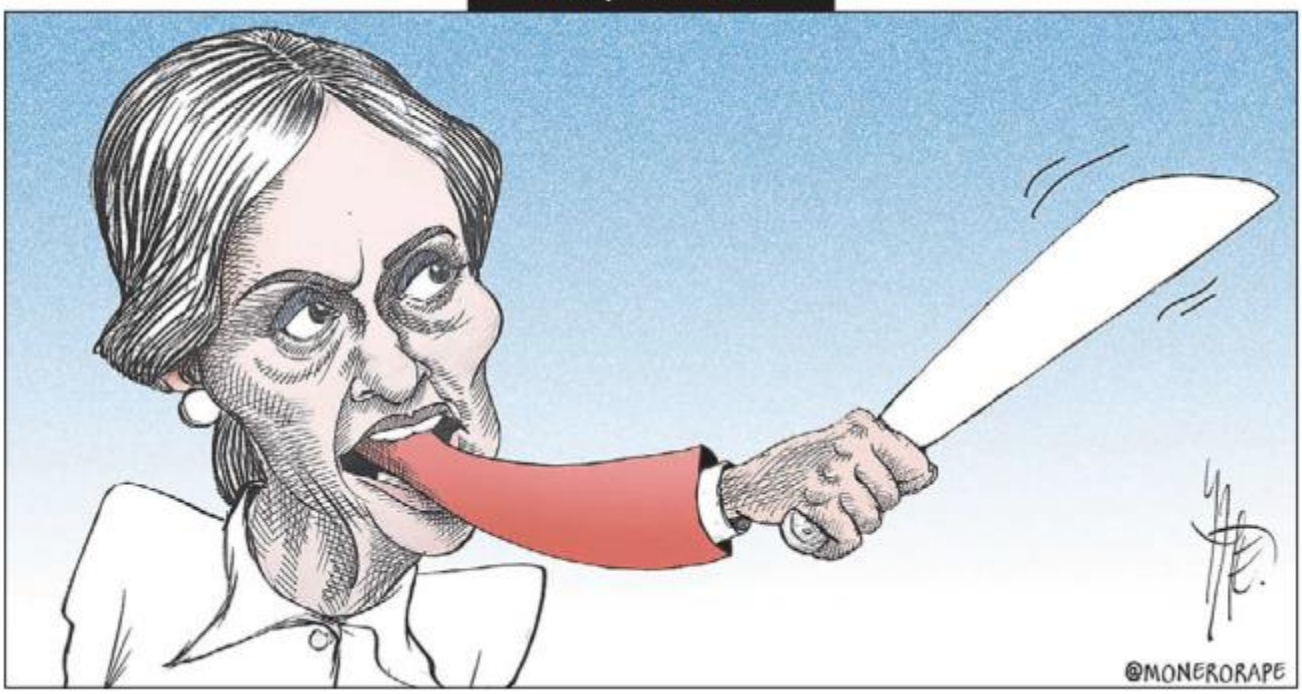

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Arreglados

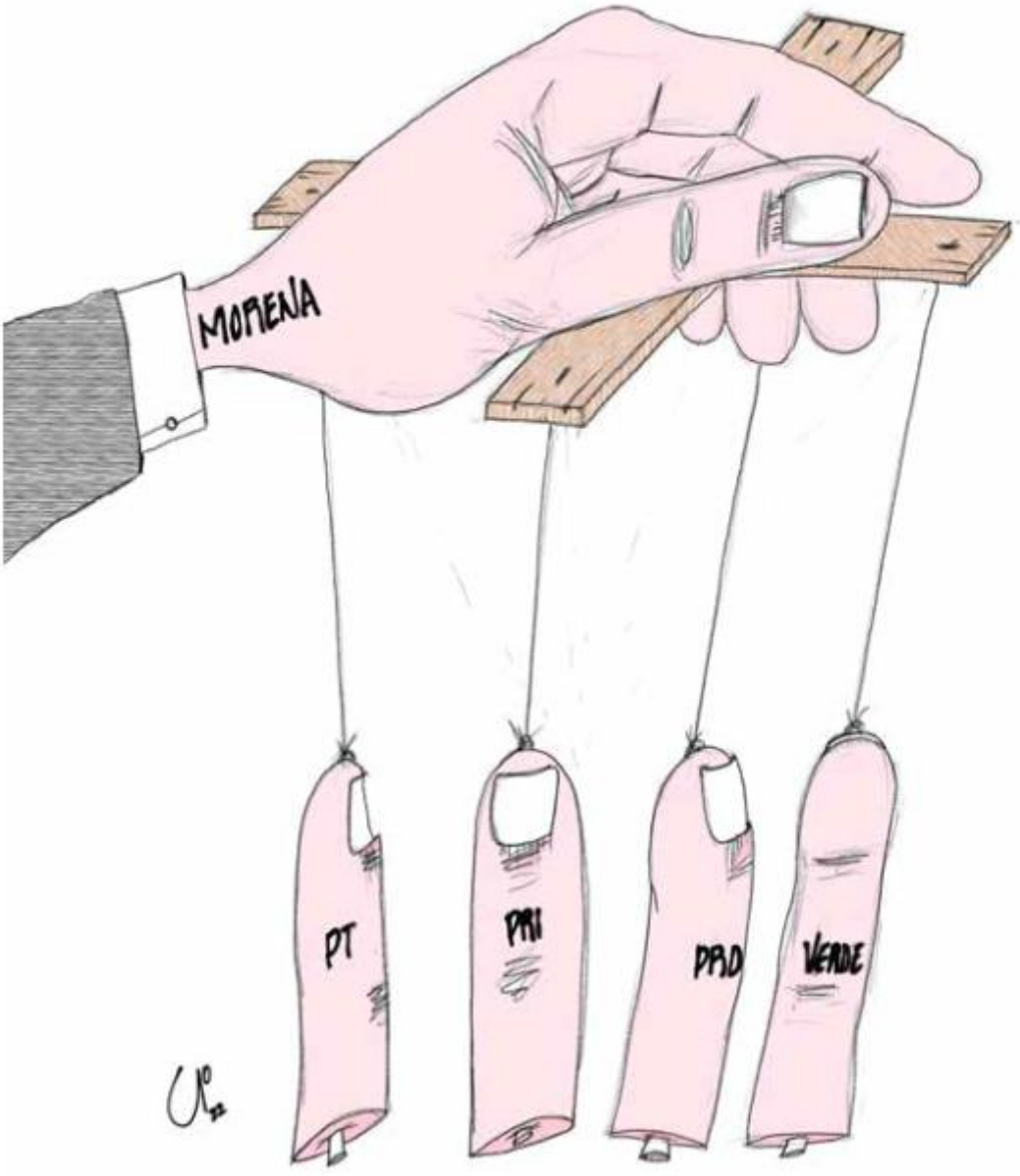

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 09

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 08

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

SIGUE AL CONGRESO DA INFORME

Legislatura 63 sólo ha avalado 19% de iniciativas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Sexagésima Tercera Legislatura sólo ha aprobado 19 por ciento de las 296 iniciativas presentadas por sus integrantes hasta el momento, según el primer informe de la agrupación Sigue al Congreso.

Del total de propuestas, sólo 56 han sido avaladas. De las 240 restantes ninguna ha sido desechada.

María Ramos, integrante de Sigue al Congreso, cuestionó que sólo se hayan presentado seis iniciativas de seguridad pública y que ninguna esté aprobada. De rendición de cuentas sólo tres han sido reveladas y una sola ha sido avalada.

Por ello consideró que no hay apertura en el Legislativo para escuchar a la sociedad.

"Estamos convencidos que los diputados están trabajando de espaldas a la ciudanía. ¿Cómo es posible que haya seis iniciativas de seguridad? Ninguna (está) aprobada y ni siquiera sean de gran calado", afirmó.

El estudio, añadió, también refleja que hay pocas iniciativas de temas importantes.

ESPECIAL

POCA *LUZ VERDE*. De las 296 propuestas presentadas, sólo 56 han sido avaladas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

Busca MC obligar a contar con ciclovías

MARTÍN AQUINO

Las nuevas edificaciones en Jalisco, como condominios o conjuntos habitacionales, podrían ser obligadas a contar con espacios obligados para ciclovías, de acuerdo con una propuesta de reforma legal impulsada en el Congreso local por la diputada de MC, Alejandra Giadans Valenzuela.

"Toda obra nueva o de renovación de vialidades se debe construir con andadores peatonales que contemplen huellas podotáctiles y accesibilidad universal en las esquinas, ciclovías", indicó la legisladora emecista.

La iniciativa propone que toda acción urbana, condominios o conjuntos habitacionales, que por su naturaleza o la magnitud de sus efectos en el contexto urbano presente impactos significativos de alcance zonal o regional, deberá cumplir con garantías mínimas de acceso y bienestar, es decir, contar con espacios para andadores peatonales con huellas podotáctiles, y ciclovías obligatorias.

Aseguró que se debe seguir avanzando en materia de diseño y ejecución de un sistema de ciclovías interconectadas que permitan la movilidad en bicicleta en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La iniciativa de reforma propuesta por la diputada emecista tendrá que ser analizada en Comisiones del Congreso y, después, sometida a votación del Pleno.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

AL EJECUTIVO

Hagamos exige aclarar si se donó a Scholas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El presidente de Hagamos, Ernesto Gutiérrez Guízar, exigió que el gobierno del estado aclare si realizó donaciones a la organización papal Scholas Occurrentes durante el viaje que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y parte de su gabinete realizaron a Europa hace dos semanas.

En un comunicado de prensa, el dirigente partidista pidió que se clarifique si se donó o no recursos a la organización ligada al papa Francisco y, a la vez, cuestionó el encuentro que el mandatario estatal sostuvo con el líder de la Iglesia católica.

"Fueron los propios funcionarios los que anunciaron la firma de intención con la organización internacional en aras de incluir desarrollo a nuestro estado; sin embargo, resulta sospechoso que, según reportes de la prensa, la agenda del Papa Francisco no incluía visita de los funcionarios jaliscienses y lo que vimos, también por información del mismo gobernador, fue que se incluyó una audiencia privada", señaló.

Gutiérrez Guízar se dijo preocupado por las acciones de carácter religioso de Alfaro Ramírez.

"Vemos como preocupantes diversas acciones del gobernador que dado su carácter religioso puedan incidir en decisiones de estado y que nos competen a todas y todos los jaliscienses", reiteró.

publimetro

Fecha: Miércoles 05 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Rezago legislativo, solo 56 iniciativas se han aprobado

Las comisiones que menos dictámenes han aprobado son de Responsabilidades y la comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal

Con el objetivo de identificar el trabajo que se realiza en el Congreso de Jalisco, ciudadanos decidieron conformar la organización Sigue Al Congreso que estará revisando la actuación de los diputados y en un primer balance, documentan que a casi un año de iniciada la legislatura, sólo se encuentran aprobadas 56 iniciativas de 296 que han sido presentadas.

Los temas de salud y derechos humanos son las que más han abarcado la agenda de los legisladores, con 31 y 30 iniciativas presentadas, pero solamente se han aprobado cuatro y siete respectivamente. El tema financiero es el que más aprobaciones tiene, de 26 se han autorizado 10. Los temas menos vigilados por los diputados son Participación Ciudadana y Migración.

En cuanto a las comisiones que más trabajan, se encuentra la de Puntos Constitucionales y Electorales, que de 66 iniciativas de su competencia se aprobado 12. También destaca el trabajo de la comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos y Hacienda y Presupuestos. **HÉCTOR ESCAMILLA**

CIFRA

296

iniciativas se han presentado en la actual legislatura del Congreso de Jalisco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

LANZA CRÍTICA

Reforma a pensiones, *planchada*: Fesijal

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Federación de Sindicatos Independientes del Estado de Jalisco (Fesijal) acusó que la propuesta de reforma a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) que promueve Movimiento Ciudadano (MC) ya está *planchada*, pero aun así acudirá a las mesas de trabajo en las que se discutirá para emitir una postura crítica.

El secretario general de la federación, Juan José Hernández Rodríguez, *El Choco*, adelantó que no va a avalar una propuesta en la que no crea y consideró que las mesas convocadas por el Congreso local son una simulación y un circo. El ejercicio que realizará el Legislativo se desarrollará los viernes de octubre y noviembre a las 17 horas.

"Sí viene una reforma (y) sí la tienen *planchada*, (sabemos) que sí viene una reforma por Movimiento Ciudadano y no creo que ésta favorezca a los trabajadores", aseveró.

El líder sindical aseguró que la federación que representa no será cómplice del estado.

"Vamos a estar en la mesa, pero no para jugar una simulación que ellos pretenden hacer, nosotros no vamos a ser cómplices del estado, del Congreso del estado ni de Pensiones del estado para lastimar a los servidores públicos", afirmó.

Hernández Rodríguez añadió que la reforma que promueve MC podría afectar a 128 mil trabajadores activos, aunque un estudio actuarial refiere a hasta 162 mil 845.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Ven simulación en análisis de Pensiones

Integrantes de la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (Fesijal) anunciaron que participarán en las mesas de análisis que realizará el Congreso de Jalisco sobre una posible reforma al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal). Sin embargo, el secretario general de la Fesijal, Juan José Hernández Rodríguez, planteó que en los temas a tratar dejaron fuera puntos que ellos solicitaron.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Fesijal señala falta de reglas en foros

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La falta de reglamento e información actual del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), alarma a los trabajadores a dos días de que inicien las ocho mesas de trabajo ante una eventual reforma a la ley del instituto desde el Congreso.

"Ellos qué están haciendo, nos están orillando a su cancha y una vez en su cancha mayoritearnos en una mesa de sindicalistas a modo y dos una reforma que nació de los trabajadores del estado de Jalisco (...) Eso es un circo, lo están haciendo sin reglas para el final ellos determinar lo que ellos quieran, pero aquí no si nosotros enfrente y no nos vamos a dejar", dijo el secretario general de la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios (Fesijal), Juan José Hernández Rodríguez.

El presidente del sindicato de trabajadores de la Comisión del Agua de Jalisco, Fernando Pelayo, apuntó que no hay una ley orgánica para las mesas; además de que la iniciativa a la reforma sería ilegal porque no existieron las tres vías necesarias para esta.

REACCIONES

"Ellos qué están haciendo, nos están orillando a su cancha y una vez en su cancha manoritearnos en una mesa de sindicalistas a modo"

"Eso es un circo, lo están haciendo sin reglas para el final ellos determinar lo que ellos quieran, pero aquí no si nosotros enfrente y no nos vamos a dejar"

Juan José Hernández
Secretario general de Fesijal

"Todos sabemos que la legislación provee tres vías para una reforma de ley, la primera que sea una propuesta del ejecutivo, la segunda que sea una propuesta del congreso y la tercera una iniciativa popular", señaló.

El secretario general de la Fesijal puntualizó que dependiendo cómo avance la primera mesa, evaluarán si vuelven a realizar una movilización masiva como el pasado 12 de septiembre, y precisaron que no dejarán que se siga viendo a Pensiones del Estado como la caja chica del gobierno.

A partir de mañana hasta el 23 de noviembre, se llevarán a cabo las mesas bajo cuatro ejes de análisis: financiero, prestaciones, inversiones y beneficios.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

"No hay ahorros" con reforma a partidos: IEPC

PESE A DICHOS DE DIPUTADOS

La presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Paula Ramírez, señala que la modificación constitucional aprobada **establece una fórmula que dará más recursos a los partidos**

ESPECIAL

En términos de recursos públicos, desde luego no hay ahorros porque como estamos viendo lo que se va aprobar, o de aprobarse esta reforma, el cálculo que establece la fórmula legal da un monto muy superior al que hoy en día tenemos aprobado"

PAULA RAMÍREZ HÖHNE
TITULAR DEL IEPC

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Aunque diputados locales aseguran que propiciaron ahorros en el financiamiento público a partidos con la reciente reforma constitucional, la presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Höhne, confirmó que las modificaciones sí implicarán un aumento a los recursos de los institutos políticos.

Antes de la reforma el IEPC proyectaba distribuir 168.2 millones de pesos (mdp) entre los partidos de Jalisco en 2023, pero luego de que se aprobara el monto a repartir aumentó a 406 mdp, incluyendo las actividades ordinarias y específicas. Este año el financiamiento público a partidos es de 157 mdp.

De esta manera los institutos políticos recibirán 237.8 mdp adicionales.

Por lo tanto, descartó que exista una política de austeridad a partir de la reforma al artículo 13 de la Constitución local.

"En términos de recursos públicos, desde luego no hay ahorros porque como estamos viendo lo que se va aprobar, o de aprobarse esta reforma, el cálculo que establece la fórmula legal da un monto muy superior al que hoy en día tenemos aprobado", afirmó.

El 29 de septiembre, 35 de los 38 diputados del Congreso local aprobaron los cambios al artículo 13 constitucional. Los pertenecientes a Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) votaron a favor, mientras que los de Hagamos y Futuro lo hicieron en contra.

Luego de avalar la reforma, el diputado emecista Higinio del Toro escribió en su cuenta de Twitter: "Esta es tu cara cuando acabas de aprobar reducir el dinero para los partidos políticos en Jalisco". El mensaje se acompañó de una foto de él.

Ramírez Höhne añadió que actualmente los recursos de los partidos se distribuyen a través de dos bolsas. Una es para los institutos políticos con registro nacional y otra para los locales, pero con lo aprobado recientemente habrá una sola.

La presidente del IEPC consideró que esta reforma no es un retroceso, sino una armonización con la norma que rige a todo el país. Antes de los cambios a la Constitución, en Jalisco existía la ley #SinVotoNoHayDinero, aprobada en 2017 y cuyo fin fue reducir los recursos de los partidos, pero con las modificaciones del 29 de septiembre fue revertida.

"No es un retroceso, yo más bien lo veo como una armonización a la Ley General de Partidos Políticos, que es lo que señala en su artículo 51", afirmó.

Para que la reforma constitucional sea una realidad, aún falta que sea aprobada por la mitad más uno de los Municipios de Jalisco.

SIN AHORRO. Ramírez Höhne (a la izquierda) descartó que exista una política de austeridad a partir de la reforma al artículo 13 de la Constitución local.

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

LABORALES

Consejero cuestiona elección de jueces

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El proceso de selección de jueces laborales se desarrolló con opacidad y anomalías, denunció ayer el integrante del Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) José de Jesús Becerra Ramírez.

En un comunicado, el consejero señaló que "si de origen el proceso de selección de juezas y jueces en materia laboral se encuentra viciado, la justicia laboral en Jalisco ha nacido con visos de ilegitimidad".

El 29 de septiembre, el CJJ aprobó una lista con 36 perfiles de hombres y mujeres que eventualmente se convertirán en jueces laborales. Nueve de ellos ya arrancaron funciones el lunes, cuando comenzó el nuevo sistema de justicia laboral en el estado, que contempla conciliadores y juzgadores a cargo del Poder Judicial.

Pero habría habido inconsistencias en los nombramientos. El consejero expuso que los aspirantes a jueces fueron sometidos a un examen de conocimientos elaborado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), instancia que no participó en su revisión, pues los demás integrantes del CJJ decidieron que una comisión interna los evaluara.

Becerra Ramírez añadió que no hay un dictamen del proceso que permita confrontar la evaluación de los diferentes perfiles, lo cual pudo corroborar con los documentos que se entregaron a los integrantes del pleno de la Judicatura en la sesión del 29 de septiembre, por lo que, dijo, "no es posible afirmar que se hayan elegido las personas más idóneas y que cuenten con intachable probidad".

Indicó además que fue excluido del proceso de elección a pesar de formar parte del CJJ, institución que tiene la atribución del nombramiento de jueces.

A pesar de que lo solicitó, tampoco fue tomado en cuenta para participar en la Comisión Transitoria Especial para la Elección de Juezas, Jueces, Secretarias y Secretarios Instructores en Materia Laboral, el Comité de Exámenes y Caso Práctico, y el Jurado de Exámenes Orales.

ESPECIAL

FUERA. Becerra señaló que fue excluido del proceso de elección de jueces a pesar de formar parte del CJJ.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

Homenajean a Enrique Ibarra por su trayectoria

55 años en la política

El Secretario Gral. de Gobierno tuvo su celebración en Expo Guadalajara

FRANCISCO DE ANDA

Para ser político o hacer política se requiere corazón, cabeza fría y carácter dijo Enrique Ibarra al citar a Jesús Reyes Heroles durante la celebración de sus 55 años de trayectoria en Expo Guadalajara.

Ibarra, quien ha participado en tres partidos políticos (PRI, PRD y MC) cerró el evento haciendo uso de la palabra en presencia del Gobernador Enrique Alfaro y de cientos de familiares y amigos, así como de compañeros de trabajo y de la política.

"El corazón para involucrarse en los problemas sociales, para buscar el bien común, para tener sensibilidad", refirió el Secretario general de Gobierno.

"¿La cabeza por qué? porque la política se hace sólo con la cabeza no con otras partes del cuerpo y hay que tener el corazón ardiente, pero hay que tener la cabeza fría, la mesura que decía Max Weber, y el carácter para tener el temple y vencer adversidades".

Ibarra hizo un recuento de su vida y trayectoria política, desde su infancia en su natal Tototlán, donde tuvo su primer trabajo a los 12 años como Notario parroquial, pasando por su trabajo como notificador en una recaudadora de Guadalajara, hasta los cargos que tuvo en Gobiernos y los Poderes Legislativo federal y local.

A los 20 años le ofrecieron ser candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Tototlán, pero cambió la oferta por un año de beca para estudiar Ciencias Políticas en la Ciudad de México.

El político jalisciense reconoció su agnosticismo, pero evocó la reencarnación para deslizar que si volviera a nacer no dudaría en dedicarse otra vez a la misma profesión.

"Si volviera a reencarnar, no tengo duda volvería a ser político ¿por qué? porque creo en lo que decía Reyes Heroles, en el valor y en la eficacia de la política", dijo el político de Tototlán, quien ha sido 10 veces candidato a lo largo de su carrera.

"La política es tan limpia que ni los políticos deshonestos logran mancharla y la política es tan grande que ni los políticos pequeños la empequeñecen".

Alfaro, por su parte, reconoció el liderazgo de Ibarra y el peso que tuvo en su carrera política y la de otros de sus correligionarios.

"A mí me enseñó el valor de la lealtad y del agradecimiento, y nosotros nos quedamos al lado de él porque creíamos en su liderazgo y porque creíamos que lo que él representaba era lo que se necesitaba en aquel momento para Jalisco. Me da mucho orgullo poder haber estado al lado de él en esas luchas contra la corriente como una muestra de que el tiempo pone las cosas en su lugar".

Enrique Ibarra hizo un recuento de su vida y trayectoria política.

Maricarmen Galindo

Al homenaje a su persona, Ibarra convocó a familiares, amigos, actores políticos y funcionarios, entre otros, varios de los cuales hablaron del funcionario y expusieron algunos pasajes de su vida como político y servidor público.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

Como parte de los actos de reconocimiento, el gobernador entregó una medalla a Enrique Ibarra Pedroza. ESPECIAL

Otorgan distinción a Enrique Ibarra

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por sus más de 55 años de trayectoria en el servicio público fue reconocido el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, por familiares, amigos, líderes sociales, políticos, académicos y económicos de toda la entidad, en un acto en la Expo Guadalajara.

Durante el evento, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez resaltó su trayectoria política: "Enrique Ibarra es un ejemplo, en muchos sentidos, de cómo se puede formar una nueva generación de políticos, porque eso fue lo que hizo él, en un momento de adversidad política, Ibarra siendo un político importante a nivel nacional nos abrió la puerta, nos escuchó, nos atendió".

Por su parte, el secretario general de gobierno agradeció el reconocimiento y mencionó que sí volviera a nacer se dedicaría nuevamente a la política. "No creo en la reencarnación ni en otros tránsitos después de la vida materia, pero si volviera a reencarnar, no tengo duda, volvería a ser político", dijo.

Como parte de los actos de reconocimiento, el gobernador entregó una medalla a Ibarra Pedroza en agradecimiento a todas sus aportaciones a los jaliscienses.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Comienza consulta para remediar de fondo atorones viales

Solución a L. Mateos ... el próximo sexenio

La realización de los proyectos iniciará en 2023, dice el Gobernador

FRANCISCO DE ANDA

Los congestionamientos viales en López Mateos no tendrán una solución de fondo en lo que resta del sexenio de Enrique Alfaro, pero sí se abrió ya un espacio para discutir posibles alternativas de desahogo del tráfico vehicular a futuro. Mientras tanto, se implementarán medidas inmediatas para paliar el problema.

El Gobernador convocó a la "Consulta pública: diálogos para la movilidad sustentable de López Mateos", donde participarán ciudadanos, académicos, especialistas, cámaras industriales y de comercio, así como funcionarios, a fin de analizar las soluciones de fondo al problema que enfrenta esta arteria metropolitana, siendo una de ellas un segundo piso.

Ante la inquietud de ciudadanos en el sentido de si la consulta implicará un proceso de votación, Alfaro descartó esta posibilidad.

"No es una consulta que signifique una votación, no va a haber votación de nada, es un ejercicio de diálogo", dijo el Mandatario estatal al reunirse en Casa Jalisco con autoridades involucradas en el tema y ciudadanos.

"Al decir consulta pues vamos a preguntar, claro, se trata de eso, pero no se trata de poner una opción a votación de sí o no", agregó.

Aunque no hay un plazo para concluir la consulta sobre López Mateos, se requiere que los proyectos comiencen a elaborarse en el 2023, estimó Alfaro.

"Aquí no hay como la consulta que se hizo en el tema del Pacto Fiscal, es un ejercicio de diálogo, no se trata de alargarlo eternamente", mencionó.

"El año próximo tenemos que estar arrancando los proyectos, eso sí, no podemos prolongar para siempre la discusión. El año próximo tienen que arrancar los proyectos para la solución del tema de López Mateos".

El Gobernador manifestó que adicionalmente se tomarán acciones parciales de corto plazo para paliar el conflicto vial de Avenida López Mateos, arteria que mide 27 kilómetros abarcando tres municipios metropolitanos.

"Las soluciones de corto plazo como para paliar el problema, mientras vamos a la solución general, también se van a poner sobre la mesa", reiteró.

"El ejercicio es voluntad para poner lo que sea sobre la mesa".

Tania Vázquez Mendoza, presidenta de la Unión de Colonias de la Puerta Sur, llamó a las autoridades a tomar decisiones que sean éticas desde el punto de vista urbanístico.

"Qué lástima que en este momento lo que sea es simplemente un plan ejecutivo, me quedo con la esperanza de lo que el Gobernador dice ahorita que podemos implementar situaciones extras, que nosotros tenemos pidiéndolas más de 8 años", señaló.

La consulta, la cual es apoyada por la Junta de Coordinación Metropolitana del Imeplan, implica un proceso de documentación, investigación y diálogo, que culminará con la elaboración de proyectos de solución de López Mateos a partir de 2023, detalló Margarita Sierra, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Buscan solucionar los problemas viales de la avenida López Mateos

Mesas de diálogo. Autoridades estatales se reunieron con dirigentes empresariales y líderes vecinales para iniciar con los trabajos técnicos para resolver los conflictos en la vialidad

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Con el objetivo de encontrar una solución de fondo a la movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y en especial en avenida López Mateos, donde se han registrado numerosos accidentes viales, autoridades del gobierno del estado sostuvieron un diálogo este miércoles con dirigentes empresariales y líderes vecinales para iniciar con los trabajos técnicos al respecto.

"Es un tema que requiere un ejercicio de diálogo para encontrar la mejor solución, no se trata hoy de establecer cuál es mejor o cuál puede funcionar, se trata simplemente de entender que sobre este tema se han hablado desde un sistema de transporte masivo sobre López Mateos, hasta la posibilidad de habilitar la ruta alterna de Mariano Otero o la posibilidad de construir un segundo piso", indicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario estatal explicó que no existe de parte de la Junta de Gobierno Metropolitana ninguna definición al respecto, lo que se busca es que se discuta el tema, así como las propuestas que puedan surgir desde el empresariado, alcaldes, líderes vecinales y funcionarios de gobierno que permita encontrar una solución a este problema.

"Los retos que tenemos exigen de un trabajo coordinado entre el gobierno del estado y los municipios y al mismo tiempo la apertura de espacios de diálogo para encontrar las distintas opiniones y experiencias y en la construcción de los acuerdos para encontrar estos desafíos", indicó el gobernador de Jalisco.

Ayer se realizó el Diálogo por la Movilidad Sustentable de López Mateos. ESPECIAL

Durante la instalación del Diálogo por la Movilidad Sustentable de López Mateos, Margarita Sierra Díaz de León, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, mencionó que se utilizarán diversas metodologías para el abordaje del conflicto identificado en el trayecto de la avenida López Mateos. Esta encuesta se basará en un enfoque sistémico y centrado en las personas, señaló.

"El objetivo es generar un proceso de consulta amplio para identificar las raíces de la problemática de movilidad que se presenta al lado Sur del AMG, por la vía de la avenida López Mateos, y a partir de ellos encontrar soluciones innovadoras con base en metodologías de ideación colectiva y de participación inclusiva en clave de gobernanza", mencionó.

Alfaro Ramírez acordó que los trabajos técnicos iniciarán a la brevedad a fin de encontrar una solución pronta al problema.

Por otra parte, dio a conocer otros proyectos de movilidad que beneficiarán a la entidad. Tal es el caso de la Línea 4 del Tren Ligero; este miércoles se dio el fallo de la empresa que la construirá. Otro proyecto anunciado fue la gestión de recursos para ampliar Mi Macro Periférico hasta el Centro de Tonalá; el permiso ante SCT para el Macro Periférico en la Carretera a Chapala rumbo al Aeropuerto y El Salto; y la elaboración de los proyectos ejecutivos para las colaciones viales de Tesistán.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

JORGE ALBERTO MENDOZA

PREPARAN CONSULTA PARA LÓPEZ MATEOS

PROYECTOS. A través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, el gobierno de Jalisco iniciará un proceso de consulta para buscar una alternativa vial para la avenida López Mateos en la zona sur de la metrópoli. Se ha pensado en diversas obras, pero antes de proponer una en concreto, quieren conocer la visión de la población que habita en la zona. Se esperan avances para el próximo año.

Lauro Rodríguez

ZMG 5A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

Van por alternativas para López Mateos

ADMINISTRACIÓN DE ALFARO PREVÉ DEJAR OTROS PLANES EJECUTIVOS

El gobierno del estado **iniciará un proceso de consulta** para establecer proyectos alternos a la avenida

FACEBOOK
ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), el gobierno de Jalisco iniciará un proceso de consulta para buscar alternativas viales para la avenida López Mateos, constantemente congestionada por el tráfico vehicular.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que se ha pensado en diversos proyectos, pero antes de proponer uno en concreto se buscará conocer la visión de la población que habita en el sur de la ciudad y de quienes usan esta vía de comunicación. Precisó que espera que el año entrante se puedan generar los primeros avances.

"No hay fecha de finalización de este ejercicio, lo que sí podemos decir es que el año próximo tenemos que estar arrancando los proyectos, eso sí. Tampoco podemos prolongar para siempre la discusión. La idea es que el próximo año tenemos que tener los proyectos para la solución del tema de López Mateos", dijo Alfaro Ramírez.

Algunas de las ideas que han surgido son ampliar Mariano Otero y hasta un segundo piso en López Mateos, pero, insistió el gobernador, se buscará que la propuesta surja del sistema de consulta.

"No hay de parte de la Junta de Gobierno Metropolitana ninguna definición al respecto. Lo que queremos es que se discuta con sensatez, con respeto, con apertura cuál puede ser la mejor opción y sobre ese camino vamos a caminar. Todas las alternativas se tienen que poner sobre la mesa".

> *"No hay fecha de finalización de este ejercicio, lo que sí podemos decir es que el año próximo tenemos que estar arrancando los proyectos, eso sí. Tampoco podemos prolongar para siempre la discusión"*
> **ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**
> GOBERNADOR DE JALISCO

La titular de la SPPC, Margarita Sierra Díaz de Rivera, precisó que el proceso de consulta consistirá de tres fases. La primera será la de documentación y a partir de ella se buscarán las investigaciones y estudios que se han realizado previamente y se comenzará a generar información faltante, como conocer el origen-destino de la movilidad de los habitantes de esta zona de la ciudad y bajo qué medios de transporte realizan estos recorridos.

La segunda fase consistirá en recabar datos de la ciudadanía a través de encuestas y entrevistas para conocer las necesidades y opiniones.

A partir de las dos primeras etapas se establecerán mesas de trabajo con representantes de la población, de los empresarios y de colegios de arquitectos e ingenieros para determinar cuál es la alternativa más viable.

Por su parte, el presidente de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, apuntó que llevar a consulta el tema será un ejercicio de corresponsabilidad con la población. Si la alternativa funciona, añadió, habrá un logro conjunto, pero si no sería un fracaso también conjunto, no solo del gobierno.

"Ahora sí, tomemos la decisión entre todos y entre todos asumamos también las consecuencias de la misma, si lo solucionamos, lo solucionaremos entre todos y también si nos equivocamos, nos equivocamos entre todos, pero así debe ser esta situación.

OTROS PROYECTOS DE MOVILIDAD

Aunque el gobernador ha dejado en claro en distintas ocasiones que no alcanzarán los recursos ni el tiempo para que en esta administración se pueda realizar más infraestructura de movilidad adicional a la línea 4 (L4) del Tren Ligero, precisó que dejará una serie de proyectos ejecutivos.

El primero será el de López Mateos, pero habrá varios más. Enumeró, por ejemplo, una solución para la carretera a Tesistán y Colotlán. Precisó que se analiza la creación de un servicio de autobús de tránsito rápido (BRT, por sus siglas en inglés) hasta Valle de los Molinos, pero también se discute la posibilidad de ampliar la Línea 3 (L3).

Lo que sí se hará el año entrante son dos nodos viales en esta zona de la ciudad. Uno se construirá en carretera a Tesistán en su cruce con salida a Colotlán y otro en Valle de los Molinos. El gobernador reconoció que son obras para carros, pero afirmó que son necesarias.

También se trabaja en la elaboración de un proyecto para ampliar Mi-MacroPeriférico (peribús) a Tonalá; en un BRT del peribús al aeropuerto; en dos rutas alimentadoras urbanas para conectar a Zapotlanejo con la L3 y al peribús, y en un BRT por prolongación Colón para unir a San Agustín, en Tlajomulco, con Tlaquepaque.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

CONGESTIONAMIENTO. Los habitantes de la zona Sur de la ciudad buscan que las autoridades les brinden una solución ante el tráfico en Avenida López Mateos.

Analizan solución a caos vial en la Avenida López Mateos

Líderes vecinales, dirigentes empresariales, académicos, alcaldes y funcionarios del Gobierno del Estado se reunieron ayer en Casa Jalisco para encontrar soluciones al problema de movilidad en el acceso Sur de la ciudad.

Durante la instalación del "Diálogo por la Movilidad y Sustentabilidad de López Mateos", se acordó iniciar los trabajos técnicos a la brevedad.

El gobernador de Jalisco dijo que ninguna acción será llevada a cabo sin el consenso de todos los involucrados.

Agregó que habrá apertura al diálogo para canalizar las visiones, posturas y experiencias que aporten en la construcción de acuerdos.

Entre las propuestas a analizar está un viaducto que conectaría desde la Glorieta Colón con el kilómetro 40, que incluye banquetas y la eliminación de algunos semáforos.

También se contempla un segundo piso por toda la Avenida López Mateos, y continuar la prolongación de Mariano Otero hasta Tlajomulco de Zúñiga, pero tendría que cruzar por el Bosque de La Primavera.

Página 6

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

OPCIONES TRÁFICO

Zamora pide solución vial para López Mateos

El alcalde de Tlajomulco mantiene la lucha para mejorar la movilidad

Destaca que han invertido más de 123 MDP en infraestructura vial

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, pidió que se encuentren soluciones de manera urgente al problema vial en Avenida López Mateos, que es el acceso Sur de la ciudad.

Explicó que el Ayuntamiento de Tlajomulco ha invertido más de 123 millones de pesos (MDP) para fortalecer la infraestructura vial de las localidades que rodean López Mateos.

"Aunque han sido acciones importantes, hay que buscar un modelo desde un punto de vista compacto y equitativo", indicó.

De acuerdo con el presidente municipal, en el Sur de Tlajomulco vive el 16% de los habitantes del municipio, por lo que el desarrollo de esta zona es vital.

"Sí tiene un impacto importante pero ya hablamos con mucha claridad en la presentación que se hizo que no solamente con la gente que vive sino también la que circula en López Mateos por la importancia que tiene la vialidad en términos económicos", precisó.

El primer edil confío en que la solución a la vialidad en el Sur de la ciudad se pueda concretar antes de que concluya su administración y la del Gobierno del Estado.

"Estamos haciendo un llamado urgente para aportar todos los elementos técnicos para poder ir construyendo infraestructura para mejorar la movilidad", concluyó.

Zamora Zamora destacó que se logró el horario restrictivo para la circulación del transporte de carga, pero reconoció que se debe seguir trabajando en el tema.

"Hoy Tlajomulco, a través de esta importante vialidad, se ha convertido en la columna vertebral de nuestra ciudad, con el ingreso más importante que tiene no solamente para la movilidad de los ciudadanos, sino también por el impacto que tiene en la economía de Guadalajara", dijo.

"Esto evidentemente tiene repercusiones y en Tlajomulco siempre hemos puesto el dedo en la llaga y hemos impulsado la agenda de ciudad, esta vez no es la excepción", agregó el presidente municipal.

EL INFORMADOR • A. NAVARRO

USO. En el corredor vial transitan 23 rutas del transporte público y cuenta con restricción para vehículos de carga pesada en tres tramos.

PARA SABER

Lemus destaca la importancia de sumar distintas voces

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, destacó la importancia de escuchar a las y los ciudadanos que en su cotidianidad transitan por dicha vialidad.

"Estamos poniendo una página en blanco, sin filias ni fobias, vamos a escuchar todas las propuestas disponibles. El gran reto de nosotros va ser cómo poder escuchar al ciudadano común y corriente que viaja en el transporte público o en su automóvil, cuáles son las ideas que tiene. Felicito esta iniciativa de que podamos escuchar absolutamente a todas las voces: sociales, técnicas, políticas, para poder llegar a un acuerdo de ciudad, y Guadalajara estará siempre puesta".

NUMERALIA

120 mil personas viven en el tramo de la Avenida López Mateos que corresponde a Tlajomulco.

43 mil casas se estima que existen en esta zona.

23 kilómetros por hora es la velocidad promedio en la Avenida debido al intenso tráfico que se genera.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

QUE SEA OBLIGATORIO

Vecinos solicitan transporte escolar

Los vecinos de la zona pidieron que los trabajos consideren todas las propuestas técnicas y también que se haga obligatorio el transporte escolar.

"Somos los impulsores de lo que fue el horario restrictivo para carga pesada en dos horarios, se pudo solamente en uno, pero eso es un avance y lo que hemos estado pidiendo que se haga obligatorio es el horario para el transporte escolar, que haya más elementos de la Policía Vial en la zona para choques lamineros", afirmó Tania.

La dirigente vecinal también pidió que si no hay infraestructura se frenen los permisos para la construcción de nuevos desarrollos en la zona. "No tenemos otras alternativas y ahora lo que era una salida de la ciudad es una avenida, entonces hay situaciones que se tienen que poner sobre la mesa", añadió. La dirigente manifestó su preocupación de que las obras de solución no se hagan antes de que concluya la actual administración.

"Qué lástima que en este momento lo que haya es simplemente un plan ejecutivo, pero me quedo con la esperanza de lo que el gobernador dijo de que podemos implementar situaciones extras. Tenemos más de ocho años viendo el tema. Entonces tenemos que encontrar soluciones empáticas para todos pero desafortunadamente ya nos está ganando el tiempo", concluyó.

Por su carácter inclusivo la solución integral a la vialidad de López Mateos contará con el apoyo y seguimiento de los alcaldes metropolitanos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

AFIRMA IMEPLAN

Remedio tendrá fundamentos técnicos

Patricia Martínez, titular del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), comentó que el ejercicio de diálogo tiene que estar fundamentado con elementos técnicos e informó que este organismo será el encargado de realizar el análisis de toda la información que se obtenga de este diálogo público.

"Nosotros estaremos compartiendo los informes técnicos que tenemos algunos están en proceso y otros están por iniciar", precisó.

Dijo que se generará un análisis que aportará "a la definición de escenarios y posibles soluciones al conflicto vial".

Margarita Sierra Díaz de Rivera, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco, habló acerca de los pormenores de este diálogo público, cuya implementación integrará diversas metodologías con enfoques sistémicos y centrados en las personas, niñas, niños y adolescentes, sostenibilidad ambiental, gobernanza, perspectiva de género y ciudades amigables para las personas mayores, entre otras. "Vamos a generar un proceso de consulta amplio para identificar las raíces de la problemática de movilidad que se presenta al Sur del AMG por la vía de la Avenida López Mateos y a partir de ello encontrar soluciones innovadoras, con base en metodologías de ideación colectiva y de participación inclusiva".

La Avenida López Mateos cuenta con una longitud de 27 kilómetros (cinco kilómetros en Guadalajara, nueve kilómetros en Zapopan y 13 kilómetros más en Tlajomulco de Zúñiga), además de 12 pasos a desnivel, 16 retornos a nivel y 33 cruceros semaforizados.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Buscan solucionar el tráfico de avenida López Mateos

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

Archivo

Gobierno de Jalisco

Alfaro reveló que tienen el proyecto de ampliar Mi Macro Periférico y un BRT rumbo al Aeropuerto.

Enrique Alfaro anunció el arranque de un diálogo con todos los sectores y en menos de un año tener una decisión

Con el objetivo de resolver el grave problema de congestionamiento vial en la avenida López Mateos, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció el arranque de un diálogo con todos los sectores y en menos de un año tener una decisión.

"Lo que se requiera, aquí no es como la consulta que se hizo en el tema del pacto fiscal, este es un ejercicio de diálogo, no se trata de alargarlo eternamente, pero no tiene plazo final, tenemos que hacer un programa, el programa se va a hacer entre todos, y si necesitamos ampliarlo, ajustarlo, lo vamos a ir decidiendo con los involucrados en el tema, entonces no hay un tema de fecha de finalizar el ejercicio, lo que sí podemos decir es que el año próximo tenemos que estar arrancando los proyectos, eso sí, tampoco podemos prolongar para siempre la discusión, la idea es que el año próximo tienen que arrancar los proyectos para la solución del tema de López Mateos".

Durante la presentación del diálogo por la movilidad sustentable de López Mateos, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aseguró que sí se están generando acciones coordinadas por una zona metropolitana mejor conectada como los proyectos de ampliar Mi Macro Periférico y un BRT rumbo al Aeropuerto.

"Poder ampliar las estaciones que se requieren para llegar al centro de Tonalá del proyecto de Mi Macro Periférico, estamos trabajando con la SCT para poder tener listo el proyecto del sistema BRT para conectar Mi Macro Periférico a través de la carretera a Chapala con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y con el Corredor Industrial de El Salto, estamos también trabajando en la puesta en marcha este mismo año de las dos rutas alimentadoras urbanas para el municipio de Zapotlanejo, para conectar Zapotlanejo con la Línea 3 y con Mi Macro Periférico".

27

Kilómetros tiene la avenida López Mateos

Cerca del 16 por ciento de los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga tienen su casa sobre el corredor de López Mateos y padecen todos los días un calvario para llegar a sus trabajos o centros de estudio, por ello, la presidenta de la Unión de Colonias Puerta Sur, Tania Vázquez, pidió a las autoridades estatales y municipales que además de un diálogo abierto, se tomen decisiones sensatas y viables.

"La consulta, sólo con sensatez y con viabilidad técnica urbanística y agregaría ética, porque últimamente la ingeniería nos da una serie de soluciones tremendas para pensar quizás en hacer el segundo piso por arriba del bosque, imaginen, en vistas de lo viable técnicamente ético, nos veremos en Imeplan, pero claro que hay cosas que antes se pueden hacer, el transporte escolar, más presencia de la policía vial y que los transportistas respeten el horario

publimetro

Fecha: Miércoles 05 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

Desde un segundo piso hasta un BRT, opciones para caos en López Mateos

Prevención. La avenida es de las más transitadas de la metrópoli tapatía y una bomba de tiempo citadina

Héctor Escamilla

Propuestas como la construcción de un segundo piso, proyección de vialidades alternas, nodos viales, entre otros, son parte de los proyectos de movilidad que están planteando vecinos, empresarios y comerciantes del corredor López Mateos, al instalar mesas de trabajo para generar soluciones a esta vialidad.

La avenida López Mateos es la única que permite el ingreso a la ciudad cerca de 250 mil habitantes del corredor habitacional López Mateos y permite el acceso de cerca de 30 fraccionamientos de Tlajomulco. Además es una avenida para el transporte de carga y de automovilistas provenientes de Colima y Michoacán.

El gobernador Enrique Alfaro encabezó la instalación de estas mesas de diálogo en Casa Jalisco y reconoció que no se plantea una solución a corto plazo, pero sí empezar a encontrar respuestas con todos los actores involucrados:

"No es una consulta que signifique una votación, no va a haber votación de nada, es un ejercicio de diálogo (...) Al decir consulta pues vamos a preguntar, claro, se trata de eso, pero no se trata de poner una opción a votación de sí o no", señaló.

Funcionarios señalaron que basarán los resultados a partir de información técnica que presenten los diversos actores. La avenida López Mateos tiene 27 kilómetros.

Lo que si prometió el gobernador es que el próximo año iniciaría el desarrollo de estos proyectos para mejorar la movilidad en la zona de López Mateos.

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora pidió que dichas soluciones se encuentren en poco tiempo y señaló que cuando menos su municipio ha invertido 123 millones de pesos para tratar de agilizar los conflictos que se generan en la zona. Dichos recursos han sido usados en mejorar vialidades y crear incluso nuevas vías.

Análisis. Las opciones se socializarán con la ciudadanía de Jalisco. / CORTESÍA

CIFRA

27

kilómetros comprende la avenida López Mateos con acceso a 250 mil habitantes a la zona de casas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 04

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

IMPUTAN A DOS POR HOMICIDIO TRAS TIROTEO EN PUERTA DE HIERRO

Espero nunca se olvide esto.
EL OJO QUE TODO LO VE

VA MC POR CICLOVÍAS OBLIGADAS

Que los diputados sean los primeros en andar en bicicleta para ir a su chamba.
JUAN PERRO

ARRANCARÁN EN JULIO PRUEBAS DEL TREN MAYA

¿Se inaugura en el 23, pero funcionará hasta el 24?
JUSTUS

PREVÉN 10 MESES DE INTERVENCIÓN EN T2

Otro engaño, como todas las obras.
PEDRO

VIVEN EN JAPÓN EN 9 METROS CUADRADOS

Dense una vuelta por colonias alrededor de Polanco.
JUSTO

DISCUTIRÁN SOLUCIÓN VIAL PARA LÓPEZ MATEOS

Brínquenle al periférico... tráileres en los tres carriles, y por supuesto ningún agente de vialidad.
ISAO

ASESINAN A DIPUTADA LOCAL EN MORELOS

Se le cae el país al de Palacio.
HUMANISTA

REGISTRA DÉFICIT RÉCORD BALANZA PETROLERA

Todo a la baja, menos la inflación.
LOS AFECTADOS

ATROPELLAN ASALTANTES A SU CÓMPLICE

Los delincuentes si atrapan a los delincuentes.
ARMANDO

AVALAN CARGADOR ÚNICO; DAN REVÉS A APPLE

Ojalá lo hagan obligatorio en todo el mundo.
FEDE

Especial

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Ilegal, la mitad de arrestos en Jalisco

BAJAN LOS HOMICIDIOS, PERO AUMENTA LA IMPUNIDAD

A nivel nacional bajaron las detenciones calificadas como ilegales por fallas en el proceso, pues pasaron de **26 por ciento** registrado en 2020 a 15 por ciento durante 2021

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

En Jalisco, casi la mitad de las detenciones que realizan las autoridades son catalogadas por el juez como ilegales. Pero no sólo eso, la incidencia ha aumentado cuando la tendencia de arrestos irregulares a nivel nacional va a la baja.

Este es parte del panorama que dibuja el estudio *Hallazgos 2021. Seguimiento y evaluación del Sistema de Justicia Penal en México*, presentado ayer por México Evalúa. El estudio revela que 44.5 por ciento de todas las detenciones realizadas el año pasado en Jalisco son ilegales, lo que ubica a la entidad en el segundo peor promedio nacional.

99.7
POR CIENTO
son los casos de asesinato en los que no se castiga al culpable

En cambio, a nivel nacional bajaron las detenciones calificadas como ilegales por fallas en el proceso, pues pasaron de 26 por ciento registrado en 2020 a 15 por ciento durante 2021.

Chrístel Rosales Vargas, coordinadora del Programa Justicia en México Evalúa, indicó que en el caso de Jalisco es necesario revisar qué instituciones realizan la mayor cantidad de aprehensiones ilegales para atajar el problema.

El estudio de México Evalúa también consigna una disminución de 9.2 por ciento del número de homicidios, pero un aumento de la impunidad, pues en 99.7 por ciento de los asesinatos no se castiga al culpable. Estas cifras son un *foco rojo* pues solo Veracruz –99.8 por ciento– y Zacatecas –99.9 por ciento– registran mayor impunidad que Jalisco.

Por otra parte, cuando la Fiscalía del Estado imputa un delito a un detenido, sólo en 55 por ciento de los casos logra la vinculación a proceso. Esto ubica a Jalisco en penúltimo lugar a nivel nacional. El último le pertenece a Hidalgo, donde sólo 47 por ciento de los acusados es vinculado.

Finalmente, los defensores públicos en Jalisco atienden en promedio a 485 personas que no pueden pagar un abogado privado cuando a nivel nacional la media es de 271 imputados por litigante.

ZMG 2A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

Casi la mitad de arrestos hechos en Jalisco es ilegal

SEGÚN MÉXICO EVALÚA

La investigación *Hallazgos 2021* señala que **44.5 de las detenciones realizadas durante el año pasado se decretó como no legal;** piden revisar a las instituciones que hacen las capturas y los supuestos que las vuelven irregulares

FACEBOOK
ntrguadalajara

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Mientras a nivel nacional la proporción de detenciones ilegales ha disminuido, en Jalisco la situación va en sentido contrario y casi la mitad de los arrestos termina siendo anulada por un juez al considerar que hubo irregularidades en el proceso.

De acuerdo con la investigación *Hallazgos 2021. Seguimiento y evaluación del Sistema de Justicia Penal en México*, realizada por la organización México Evalúa y presentada este miércoles, 44.5 por ciento de todas las detenciones hechas en Jalisco durante el año pasado fue ilegal, el segundo peor promedio a nivel nacional.

"Claramente tenemos estados donde necesitamos revisar qué está pasando, ahí tenemos el Estado de México y Jalisco que muy claramente todavía tienen un problema de detenciones arbitrarias y hay que desmenuzarlo. Hay que ver qué instituciones son las que están realizando la detención, cuáles son los supuestos para calificar como ilegal esa detención", advirtió la coordinadora del Programa Justicia en México Evalúa, Chrístel Rosales Vargas.

En contraste, a nivel nacional bajaron las detenciones calificadas como ilegales, pues pasaron de un 26 por ciento registrado en 2020 a 15 por ciento durante 2021.

El estudio también da cuenta de que el porcentaje de vinculaciones a proceso de imputados es de los más bajos en Jalisco. Apenas 55 por ciento de los casos avanza a esta etapa del proceso penal en el estado, lo que ubica a la entidad en penúltimo lugar a nivel nacional. El último le pertenece a Hidalgo, donde sólo 47 por ciento de los acusados es vinculado.

En cuanto a los homicidios dolosos, las cifras de la entidad reflejan una reducción de 9.2 por ciento en el número de víctimas; sin embargo, Jalisco tiene la tercera proporción más alta del país en impunidad, pues no hay justicia en 99.7 por ciento de los casos. Según el reporte de México Evalúa, solo Veracruz –99.8 por ciento– y Zacatecas –99.9 por ciento– registran mayor impunidad que Jalisco.

Otro aspecto de la justicia en el que el estado aparece rezagado es el uso de procedimientos abreviados. Sólo en 2 por ciento de los casos se consigue un acuerdo con la persona imputada para que reconozca su responsabilidad a cambio de la reducción de la pena y la agilidad en la resolución, siempre con el aval de la víctima y la autorización del juez.

Para la investigación de México Evalúa, el bajo porcentaje de procedimientos abreviados podría redundar en un uso irregular de la figura, "orientado a presionar a la persona imputada a renunciar a su derecho a un juicio a través de la tortura o cualquier tipo de coacción por parte de las fiscalías".

La organización creó un sistema de evaluación general de las entidades que fija como estándar ideal un puntaje de mil 200. En él Jalisco aparece estancado con 512 puntos a pesar de ser la entidad que más presupuesto aumentó entre 2020 y 2021 a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Fiscalía Estatal, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), Poder Judicial y defensoría pública. El alza fue de 182 por ciento.

Exhiben sobrecarga de trabajo de agentes y defensores públicos

■ Agentes del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado y defensores públicos que atienden a personas sin posibilidad de pagar un abogado particular tienen exceso de trabajo en Jalisco, lo que dificulta que den buenos resultados en la procuración de justicia, advirtió la organización México Evalúa en la investigación *Hallazgos 2021. Seguimiento y evaluación del Sistema de Justicia Penal en México*.

En el caso del Ministerio Público, a nivel nacional cada elemento atiende, en promedio, 169 carpetas de investigación, mientras en Jalisco la saturación es 27 por ciento mayor, pues 215 expedientes están a cargo, en promedio, de cada agente.

"¿Cómo podemos esperar una calidad adecuada, que los operadores puedan atenderlo como se debe?", cuestionó la coordinadora del Programa Justicia en México Evalúa, Chrístel Rosales.

"Les estamos pidiendo casi milagros. Con la inversión que se está haciendo hay operadores que apenas logran cubrir la operación institucional", advirtió la activista, quien ejemplificó con el caso de las defensorías públicas de Jalisco.

La investigación de México Evalúa señala que a nivel nacional cada defensor público debe representar en promedio a 271 personas imputadas, cifra que se va casi al doble en la entidad, pues aquí cada profesionista de este tipo atiende a 485 personas en promedio.

Según el estudio, el panorama jalisciense también está rezagado respecto al promedio nacional en policías investigadores, peritos y juzgadores. *José Toral / Guadalajara*

> *Claramente tenemos estados donde necesitamos revisar qué está pasando, ahí tenemos el Estado de México y Jalisco que muy claramente todavía tienen un problema de detenciones arbitrarias y hay que desmenuzarlo"*
> **CHRÍSTEL ROSALES VARGAS**
> COORDINADORA DEL PROGRAMA JUSTICIA EN MÉXICO EVALÚA

WWW
ntrguadalajara.com
NTR MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Jalisco está estancado en sistema de justicia penal

Según un informe de México Evalúa, esto sucede pese al alza de presupuesto en dependencias encargardas del tema

El próximo 18 de diciembre se cumplirán dos años del asesinato de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, ex gobernador de Jalisco. Hasta la fecha sigue sin detenerse al autor intelectual de su homicidio.

Situaciones como esta acentúan el exiguo avance en la consolidación del Sistema de Justicia Penal, que entró en vigor en el país en el año 2015.

De acuerdo con el informe "Hallazgos 2021. Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México", presentado ayer por la organización México Evalúa, la Entidad no ha podido mejorar en la materia, pese a haber reportado un incremento de 181% en la asignación de presupuesto para las dependencias encargadas, como la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía estatal y Defensorías Públicas.

El Estado no pudo mejorar su calificación anterior, pues el año pasado de nueva cuenta reportó sólo 517 puntos de los mil 100 que se requieren para considerar que el Sistema de Justicia Penal se ejecuta de manera adecuada.

Por su parte, el índice de impunidad, que puede entenderse como la falta de investigación y castigo de quienes cometen delitos y violaciones a derechos humanos, incrementó de 94.5% en 2020 a 95.4% en 2021, según el informe presentado en la Ciudad de México.

Según la presidenta de México Evalúa, Edna Jaime, "la mayoría de los sistemas de justicia locales carecen de coordinación técnica entre los entes que los componen".

Lo anterior también ocasiona que la persecución penal no priorice los delitos graves como feminicidio, homicidio doloso y secuestro; es decir, que no se logra llevar a prisión a los responsables de dichos ilícitos, sino que se priorizan otros como robos o narcomenudeo.

Jaime destacó que se requiere dotar de personal y herramientas a las dependencias, sin dejar de lado la coordinación.

Página 5

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

HALLAZGOS PENALES MÉXICO EVALÚA

RECOMENDACIÓN. Sugieren que el uso de la prisión preventiva debe ser de forma excepcional.

Detectan que Jalisco abusa de la prisión preventiva

Revelan que el 88.6% de los encarcelados en la Entidad ingresa de manera oficiosa

Omiten utilizar mecanismos como suspensión condicional a proceso o acuerdos reparatorios

Jalisco es una de las Entidades que más ha abusado de la figura de la prisión preventiva de acuerdo con el informe "Hallazgos 2021. Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México", presentado ayer por México Evalúa.

El reporte señaló que en nuestra Entidad el 88.6% de las personas en prisión preventiva ingresó de manera oficiosa, es decir, se les mantiene tras las rejas mientras se decide si la persona es culpable o no del delito que se le acusa. Solo el 11.4% se encuentra bajo una justificación, por ejemplo, que se le haya emitido una orden de aprehensión.

"Estamos encontrando un incremento desproporcional del uso de la prisión preventiva, específicamente de carácter oficioso, hay elementos de preocupación en esta transición por la que tanto apostamos. Se han buscado procedimientos de amnistía, de preliberación, sin embargo, no sólo son escasos en los Estados, sino que son limitados", lamentó la coordinadora del Programa Justicia en México Evalúa, Chrístel Rosales.

> *"Estamos encontrando un incremento desproporcional del uso de la prisión preventiva, específicamente de carácter oficioso, hay elementos de preocupación en esta transición por la que tanto apostamos"*
>
> **Chrístel Rosales,** coordinadora del Programa Justicia en México Evalúa.

De acuerdo con el análisis, lo anterior ejemplifica la falta de mecanismos efectivos de coordinación técnica que articulen una planeación interinstitucional, además de demostrar que, aunque algunos delitos, como robo o narcomenudeo, pueden ser resueltos por suspensión condicional a proceso o mediante acuerdos reparatorios, son resueltos por vías más complejas como el procedimiento abreviado o el juicio oral.

Sólo el 7% de los casos que se judicializan en Jalisco llegan a resolverse por medio de Justicia Alternativa, mecanismo por el cual se pueden solucionar delitos mediante el acuerdo entre los involucrados a través de la voluntad, la cooperación y el diálogo, según indica la Secretaría de Gobernación.

"El uso de la prisión preventiva debe ser una decisión estudiada, de uso racional y excepcional", se destaca en el documento presentado en la Ciudad de México.

Además, según reveló el informe, Jalisco se ubicó como la Entidad con más detenciones ilegales (58%), seguido por Quintana Roo (34.1%) y el Estado de México (16.2%).

Mantienen la impunidad

De acuerdo con el reporte presentado, la impunidad prevalece en la Entidad. Por ejemplo, en los homicidios dolosos, el 99.7% de los casos quedan en la impunidad, mientras que en el caso de los feminicidios el 96.4% queda sin resolverse.

El delito con mayor impunidad y que posiciona a Jalisco con la mayor crisis son las desapariciones ya que el 100% de las investigaciones quedan sin una resolución o castigo.

En la Entidad, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), hay 15 mil 032 personas de quienes hasta el momento se desconoce su paradero.

La comisionada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Karla Quintana Ozuna, dijo que la mayoría de las desapariciones de personas que se mantienen sin ser localizadas desaparecieron entre 2017 y fechas recientes.

"Hay 52 mil cuerpos sin identificar (En México). Nos tendríamos que estar preguntando si con la mayor crisis de desapariciones que tenemos en este país es como el Sistema de Justicia se tendría que ajustar, y hablo de todos, todo el sistema, porque tenemos el 99% de impunidad. Entonces evidentemente investigar, juzgar un caso, por la complejidad que tiene la desaparición de personas, es más difícil que un robo o que un delito de narcomenudeo", remarcó la comisionada.

También comentó que la percepción que se está enviando de "justicia" es equivocada, pues se están quedando sin remedios para atender lo relacionado a la criminalidad y a las graves violaciones a los derechos humanos. "Sé que faltan muchos recursos, que faltan muchas personas, pero aunque nos triplicaran los presupuestos el problema no lo vamos a resolver, y nos tendríamos que estar preguntando qué sistema de justicia queremos".

> *"Tenemos que discutir si cuestionamos el federalismo en graves violaciones a los derechos humanos, porque no hay una buena coordinación con la Fiscalía General de la República"*
>
> **Karla Quintana Ozuna,** comisionada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

La mayoría de homicidios y feminicidios no tiene castigo

Queda impune 95% de ilícitos en Jalisco

Especial

Asegura especialista que fosas aumentan ausencia de justicia en los asesinatos

ENRIQUE AGUIRRE

En Jalisco, el 95.4 por ciento de los delitos denunciados no tiene castigo.

La Entidad se colocó en el séptimo lugar nacional en cuanto a impunidad en general, de acuerdo con el estudio Hallazgos 2021, presentado por la organización México Evalúa.

En un análisis de la obtención de justicia por tipo de delito, Jalisco alcanzó 99.7 por ciento de impunidad en homicidios dolosos el año pasado, lo que le valió el tercer lugar nacional en este indicador, sólo por debajo de Zacatecas, con 99.9 por ciento, y Veracruz, con 99.8.

De acuerdo con el estudio, en este rubro hubo 10 Estados que no brindaron datos suficientes para generar la estadística.

"(En Jalisco) es prácticamente imposible que se dé con una persona que comete homicidio en agravio de cualquier persona; las víctimas indirectas, que son los familiares, lo resienten, lo sufren y se vive un estado de zozobra permanente que se ha visto reflejado en las más recientes encuestas de percepción de seguridad en la ciudadanía", aseveró Anuar García Gutiérrez, presidente de México SOS, Capítulo Jalisco.

Para el especialista, la crisis en desapariciones que vive el Estado incluso podría incrementar la impunidad en homicidios.

"Cuando se mezcla con las desapariciones y aparece alguna persona en fosa clandestina no se contabiliza como homicidio; incluso esta cifra pudiera subir porque, como no se sabe en qué mes se cometió el homicidio de la persona, pues no se contabiliza como homicidio.

"Incluso pudiéramos estar en primer lugar a nivel nacional si contabilizáramos tomando en cuenta que Jalisco es el número uno en fosas clandestinas a nivel nacional", apuntó García.

Asimismo, Jalisco registró 96.4 por ciento de impunidad en feminicidios, 100 por ciento en desaparición forzada y secuestro y 99.6 por ciento en violación.

El Estado también es la segunda entidad con la tasa más baja de vinculación a proceso con 55.5 por ciento, superada apenas por Hidalgo con el 46.9 por ciento; además fue el último lugar a nivel nacional de sentencias condenatorias en procedimientos abreviados con una tasa de 2.5 por ciento.

Para elaborar el indicador, la organización tomó en cuenta no sólo las sentencias, sino las distintas salidas a un conflicto que prevé el sistema penal.

Provocan desconfianza
JUSTICIA PÁG. 4

¿Por buen camino?

El nivel de impunidad que se vive en el Estado es alto, de acuerdo con el estudio de México Evalúa.

3er lugar nacional en impunidad de homicidios dolosos.

5° lugar nacional en impunidad de feminicidio.

2° más bajo en vinculaciones a proceso.

3er lugar nacional en impunidad de violación.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

Faltan sitios para presentar denuncias, sostiene especialista

Provoca impunidad desconfianza en MP

El 66.4 por ciento no denunció por causas atribuibles a la autoridad

ENRIQUE AGUIRRE

Los altos niveles de impunidad en el Estado son uno de los factores por los que la ciudadanía no denuncia delitos, ya que abonan a la desconfianza de la ciudadanía hacia el trabajo de los agentes del Ministerio Público, sostuvo Anuar García, doctor en Derecho y presidente del grupo México SOS, Capítulo Jalisco.

El porcentaje de delitos que no se denunciaron durante 2020 en la Entidad fue de 92.9, de acuerdo con el INEGI.

Ayer, la organización México Evalúa presentó el estudio Hallazgos 2021, en el que detalló que el 73.7 por ciento de hombres y el 59.2 por ciento de mujeres, 66.4 por ciento global, no presentó su denuncia por razones atribuibles a las autoridades.

El trabajo deficiente por parte de los agentes del Ministerio Público y la falta de implementación de tecnología para agilizar las denuncias mantiene estancado al Estado, agregó García.

"También sigue existiendo ese filtro de la Fiscalía del Estado donde alguien, o personas que son puestas ahí, quién sabe con qué tipo de conocimientos, que en muchas ocasiones son muy pequeños del Derecho, dicen o califican de entrada que no hay delito y no te aceptan la denuncia.

"Todo esto viene a robustecer el porqué las personas no denuncian. Si a esto le suman que en la mayoría de los estados del país ya hay denuncias vía electrónica, hay incluso aplicaciones, pero no en Jalisco", lamentó.

El exceso de trabajo, además, podría derivar en la falta de interés de las autoridades para indagar los casos, pues según el estudio de México Evalúa, en Jalisco hay 599 agentes del Ministerio Público, mientras que el número absoluto de carpetas de investigación en 2021 fue de 128 mil 588, lo que representa que cada uno debe trabajar con 214.67 asuntos.

Los altos niveles de impunidad generan confianza en los criminales para cometer delitos sin recibir castigo, pues de las carpetas de investigación iniciadas, en el 95.7 por ciento no se obtiene justicia.

"Ha habido atentados y las investigaciones no avanzan por el tema de homicidios, que es el delito más grave que existe, y creo que las bandas de delincuentes se han dado cuenta de esta gran impunidad.

"Incluso no se ha depurado la Fiscalía como se debió haber hecho desde que ingresó el Gobernador, él mismo hizo el comentario, pues las personas no están interesadas en denunciar", reflexionó García.

El especialista urgió a que las autoridades tengan voluntad de dar una respuesta positiva a los ciudadanos y se castiguen los delitos, además de brindar más opciones para agilizar la recepción de denuncias a través de más recursos materiales, humanos y tecnológicos.

"Desde hace tiempo se está pidiendo un cambio en la estructura, un cambio en un nuevo plan de persecución penal de parte del Gobierno del Estado con la finalidad de dar resultados.

"Debería de darse una desconcentración de la Fiscalía, que hubiera otra localidad mínimo donde se pudiera denunciar, que no todo estuviera ahí en Zona Industrial", concluyó.

La Fiscalía del Estado cuenta con 599 agentes del Ministerio Público.

Anuar García Gutiérrez
Presidente del grupo México SOS, Capítulo Jalisco

> "Los niveles de impunidad son altísimos, por eso la gente prefiere no denunciar, también siguen siendo desincentivados de parte de los agentes policiales como primer respondiente en muchas ocasiones para que no denuncien".

publimetro

Fecha: Miércoles 05 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

Según las cifras del SNSP, de enero a septiembre del 2022, la reducción del total de los delitos que se cometen en la ciudad alcanzó 24.5%

Bajan 54.7% los robos de alto impacto, homicidios y feminicidios en la ZMG

De acuerdo a cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la incidencia de robos de alto impacto en el Área Metropolitana de Guadalajara, disminuyó un 54.7% de enero a septiembre de 2022, comparado con el mismo periodo del año 2018; en este mismo lapso se registran descensos en víctimas de homicidio por agresión directa y feminicidio.

De igual manera, la incidencia delictiva total se redujo un 24.5% durante los primeros nueve meses del año, al pasar de 99 mil 599 ilícitos en 2018 a 75 mil 183 delitos en 2022.

Como parte de las cifras del SNSP, también se cuantifica una reducción en los casos de víctimas de homicidio por agresión directa del 20.8% durante los primeros nueve meses del 2022 contra el mismo periodo del 2018, mientras que, con relación a víctimas de feminicidio, de enero a septiembre de este año se presenta una reducción del 35.3%, comparado con 2018.

Comparativo. El índice de víctimas de agresión directa bajó respecto a 2018. / DREAMSTIME

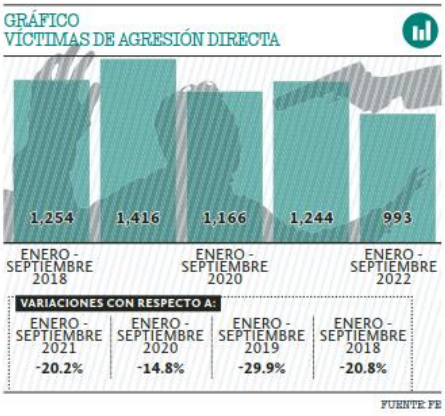

FUENTE: FE

CIFRA

20.8%

redujeron las víctimas de homicidio por agresión directa.

Con relación a los delitos de seguimiento especial (robo a casa habitación, robo a persona, robo de vehículo particular, robo a transporte de carga, robo de motocicleta, robo a banco, robo a cuentahabiente y robo a negocio), se mantiene una baja sostenida desde el inicio de la administración.

Entre los descensos más significativos destaca el robo a negocio, que este año alcanzó una reducción de 69.6% con relación al 2018, convirtiéndose así en el periodo con la menor incidencia en este rubro durante los últimos cinco años.

En igual circunstancia destaca el robo de vehículos particulares, con una disminución del 55.8%, al pasar de 13 mil 325 casos en 2018, por cinco mil 896 casos este año; mientras que el robo a vehículos de carga pesada, presentan un descenso del 51.4% en los primeros nueve meses del año.

Con relación al robo a persona, el porcentaje de disminución durante los primeros nueve meses del 2022 fue de 38.2% en comparación del mismo lapso del 2018; mientras que, si hablamos de robo a casa habitación, el descenso alcanza el 68.1% en este mismo lapso. **Publimetro**

Generados más de 17 mil nuevos empleos en Jalisco

Redacción/Quadratín Jalisco

Durante el mes de septiembre fueron generados 17 mil 20 nuevos empleos formales en Jalisco, llegando a un acumulado de 77 mil 648 durante 2022, informó el Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Xavier Orendáin De Obeso.

"Estamos muy honrados y agradecidos con el sector empresarial, local, nacional e internacional, que ha apostado su confianza en Jalisco que ha encontrado en esta tierra generosa las condiciones de confianza, de certeza, de legalidad, de atención y de integridad para hacer sus inversiones, 17 mil 020 mujeres y hombres que hoy tienen la certeza de un trabajo que les permite contar con prestaciones, que hoy son parte de esta cifra récord de creación de empleos en los últimos 22 años en el estado de Jalisco. Seguiremos trabajando, empujando la agenda de integridad, de mejora regulatoria, la agenda de internacionalización y la agenda que permita que Jalisco siga siendo locomotora de la creación de empleos a nivel nacional".

Con estas cifras, Jalisco se mantuvo en septiembre como segundo lugar nacional, siendo Ciudad de México la entidad de mayor generación de empleos con 29 mil 873 trabajos formales.

6

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

PRESUPUESTO

Centro de Conciliación pedirá 140 mdp para 2023

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

De cara a 2023, el Centro de Conciliación Laboral (CCL) pedirá 140 millones de pesos (mdp) de presupuesto para poder operar con 60 conciliadores.

Este año el CCL recibirá sólo 40 mdp para los tres meses que restan del año, precisó el director del CCL, Enrique Flores Domínguez.

"En la medida en que nos aprueben el presupuesto, acudiré a Junta de Gobierno para decirle, a ver ya tengo esto, tenemos la capacidad (para contratar)", afirmó.

Actualmente el CCL tiene 23 conciliadores, por lo que prevé contratar 37 más en el siguiente año.

Flores Domínguez destacó que el proceso de selección de los conciliadores fue muy cuidado, pues de 130 inscritos sólo 28 resultaron elegibles.

El mayor filtro fue el examen de conocimientos que se les aplicó, pues de 118 que lo realizaron, 75 no pasaron a la siguiente etapa al sacar menos de 80 puntos sobre 100. Sólo pasaron 39, pero tras ser sometidos a un caso práctico quedaron 29, de los que uno se eliminó después de una jornada de entrevistas.

El director mencionó que este mismo esquema se repetirá al nombrar a los próximos conciliadores.

Por otro lado, añadió que el reto del CCL es crear centros regionales. "Mínimo (se debe) tener un centro de conciliación en cada una de las regiones", apuntó el funcionario, quien llamó a estar más cercanos a la gente.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

CON CALIFICACIÓN EXTRA

Ganan empresas extranjeras licitación de L4 y El Ahogado

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Las empresas extranjeras que presentaron los proyectos de inversión público-privada para la construcción de la línea 4 (L4) del Tren Ligero y la ampliación de la planta de tratamiento El Ahogado tuvieron preferencia en las licitaciones que finalmente les fueron adjudicadas este miércoles.

Según los fallos emitidos por la Secretaría de Administración, la construcción de la L4 estará a cargo de una sociedad entre las empresas Mota-Engil de México, de origen portugués, y CRRC, con sede en Beijing, China. La ampliación de El Ahogado correrá a cargo de la empresa japonesa Mitsui, que ya opera dicha planta.

De acuerdo con las bases de los concursos para asignar los contratos, estas empresas tuvieron una puntuación adicional sobre el resto de compañías interesadas. Mitsui recibió 15 puntos porcentuales extra y el consorcio de Mota-Engil y CRRC, 10, por haber presentado las propuestas de inversión al Congreso del Estado.

La calificación extra de máximo 15 puntos porcentuales fue una de las modificaciones a la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios que el Congreso del Estado aprobó en mayo, justo cuando se discutían ambas obras.

Finalmente, ninguna otra empresa de las inscritas en las licitaciones presentó una propuesta económica, por lo que las ganadoras fueron las únicas opciones de contratación.

Mitsui invertirá poco más de mil millones de pesos para ampliar la planta de tratamiento y recibirá un pago mensual de la CEA por 18 años que sumará más de 5 mil millones de pesos (mdp) en total.

En cuanto a la L4, las empresas Mota-Engil y CRRC invertirán 5 mil 725 mdp en la construcción y recibirán más de 21 mil mdp de la tarifa a lo largo de 36 años y una vez que opere el sistema de transporte.

GANAR-GANAR. Las empresas Mota-Engil y CRRC invertirán 5 mil 725 millones de pesos en la construcción de la L4 y recibirán más de 21 mil mdp de la tarifa a lo largo de 36 años.

ESPECIAL

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Avanzan L4 y El Ahogado

Fueron designadas las empresas que estarán a cargo de las obras

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco ya tiene a las empresas que realizarán las obras de ampliación de la Planta de Tratamiento de El Ahogado y el proyecto de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero hacia Tlajomulco.

En el caso del Ahogado, el fallo que emitió ayer el Comité Estatal de Adjudicación, que encabeza el Secretario de Administración, Ricardo Rodríguez Jiménez, fue a favor de Mitsui & Co. Infraestructure Solutions SA de CV, la cual presentó una propuesta económica por 23 millones 591 mil pesos mensuales que se pagarían durante 216 meses.

Dicha empresa es la misma que el 16 de mayo presentó la propuesta no solicitada para la ampliación de la Planta de Tratamiento de El Ahogado, proyecto que se hará bajo la modalidad de Asociación Público Privado.

La propuesta incluye "Proyecto Ejecutivo, Construcción, Equipamiento Electromecánico, Pruebas de Funcionamiento, Pruebas de Capacidad, Operación, Conservación, Mantenimiento; así como la Remoción y Disposición Final de los Biosólidos y Sólidos que se generen en el Monorrelleno, de la Ampliación de la Planta de Tratamiento 'El Ahogado' con una capacidad de 1,000 lps (litros por segundo)".

El fallo de adjudicación de la L4 se emitió la tarde de ayer resultando favorecido el consorcio integrado por Mota Engil México SAPI de CV, responsable de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero y por el Consorcio Tren Ligero Línea 4 Guadalajara SAPI de CV.

También en esta licitación la empresa adjudicada es la que presentó la propuesta no solicitada para el proyecto de L4.

El monto total de la inversión propuesta para la nueva línea del tren ligero asciende a 9 mil 725 millones de pesos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

PIDEN MECANISMOS

Exigen garantizar derecho a buscar a desaparecidos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Desde el Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda reconocieron que en los últimos meses ha habido un incremento de búsquedas de fosas clandestinas emprendidas por colectivos y que en varias ocasiones se han dado sin un acompañamiento de las autoridades, lo que expone a riesgos a las brigadas, pero también a procesos judiciales que se puedan desarrollar.

Por ese motivo el consejo exigió a las autoridades garantizar el derecho de las familias a buscar, así como implementar mecanismos que permitan que no haya más búsquedas en solitario, sino bajo el principio de participación conjunta para que exista un manejo adecuado de los cuerpos y de los indicios, y no se criminalice a los buscadores y buscadoras.

También exigió que se garantice la seguridad de los colectivos en un contexto nacional que ha dejado en claro que buscar significa poner en riesgo la vida.

"Desde el consejo nos preocupa que las familias estén asumiendo una serie de riesgos y peligros al salir a realizar las acciones de búsqueda que las autoridades deberían ejecutar, más tratándose de zonas peligrosas o inseguras. Nos preocupa que ante los hallazgos positivos se realicen procedimientos inadecuados que pongan en riesgo la identificación de las personas localizadas y la investigación de los hechos. Nos preocupa que se puedan generar acciones para criminalizar a las familias que buscan", precisó el consejo mediante un comunicado.

Reafirmó que los colectivos no tendrían por qué exponerse ni verse obligados a poner en riesgo a personas menores de edad a contextos de alta inseguridad, por lo que exigió que desde la autoridad se ejerzan una serie de acciones.

"(Se requiere) la generación y puesta en marcha de un mecanismo de alerta urgente para responder de manera inmediata al momento de que colectivos y/o familias que realizan búsqueda sin acompañamiento de autoridades indiquen un hallazgo positivo a fin de garantizar la seguridad de las personas presentes, el resguardo del sitio y planificación inmediata de la intervención de las autoridades calificadas".

También pidió que se elabore, publique y dé máxima publicidad a lineamientos, criterios y protocolos de búsqueda y actuación conjunta para que las familias los conozcan y, ante un hallazgo, sepan qué hacer y qué no.

ESPECIAL

ATENCIÓN. El Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda pidió crear herramientas que permitan que no haya más búsquedas en solitario.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 08

Continúan pruebas de tamizaje renal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) continúa con las pruebas de detección de albuminuria en alumnos de planteles de educación básica asentados en la cuenca del Río Santiago y la Ribera de la Laguna de Chapala, con el propósito de evaluar su salud renal. Desde 2020 a septiembre de 2022, ha realizado un total de 8 mil 169 pruebas de tamizaje.

"Durante los años 2020 y 2021 se realizaron poco más de 2 mil estudios por año, debido a la suspensión de clases por la pandemia de covid-19. Este año se busca llegar a 12 mil escolares evaluados en total", informó el coordinador estatal de Epidemiología de la dependencia, César Augusto Domínguez Barbosa.

El funcionario indicó que, de marzo al 30 de septiembre, se han tamizado a 2 mil 699 estudiantes, con lo que se tiene un avance de acuerdo con lo programado.

"Del total de muestras de orina analizadas, en 262 casos se registró algún grado de elevación de albúmina (una proteína). La medición de la albúmina en la orina sirve para evaluar el estado de salud de los riñones, sin que esto signifique que todas las niñas y niños que tuvieron este resultado padezcan daño renal; en estos casos, se correrán más estudios, bajo supervisión del nefrólogo, quien establecerá si existe daño renal y en qué grado", mencionó el especialista.

Revisan a alumnos de planteles cercanos al Río Santiago y Laguna de Chapala

El estudio de detección consiste en la toma de muestra de orina para evaluar la posibilidad de algún grado de afectación a los riñones, así como medición de peso y talla de cada alumno que cursa educación básica. Los municipios intervenidos son: El Salto, Juanacatlán y Poncitlán.

En la estrategia participan la Secretaría de Educación Jalisco, académicos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la UdeG; los Servicios Médicos Municipales de Poncitlán, y personal del programa Médico de Barrio de la Secretaría de Salud estatal.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Escenario	Página: 07

REDACCIÓN
GUADALAJARA

ESPECIAL

TODO LISTO. Al finalizar la ceremonia inaugural, y acompañados de música y espectáculos, las autoridades realizaron un recorrido por los diferentes pabellones.

EDICIÓN 27

Papirolas arranca con grandes sorpresas

Luego de años difíciles por la pandemia y con el lema "Los libros te hacen libre", la edición 27 de Papirolas, Festival creativo para niñas, niños y jóvenes, regresa a la presencialidad en las sedes del Conjunto Santander de Artes Escénicas (CSAE) y el Pabellón del Centro Cultural Universitario (CCU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

"Papirolas se ha consolidado como un espacio para el desarrollo cultural, creativo, educativo e intelectual de niñas, niños y adolescentes", destacó el rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) Francisco Javier González Madariaga, quien acudió a la inauguración en representación del rector general Ricardo Villanueva Lomelí.

La directora del festival Marcela García Bátiz dijo que el lema de este año es algo en lo que creen profundamente, por ello, en el marco del nombramiento de Guadalajara como Capital Mundial del Libro decidieron hacer del libro el protagonista del festival y los pabellones, stands, espectáculos, talleres y charlas.

Al terminar la ceremonia inaugural, y acompañados de música y espectáculos, las autoridades realizaron un recorrido por los diferentes pabellones del festival que abordan diversas temáticas y que buscan acercar a los asistentes a la lectura.

El costo de entrada por persona para el público general será de 88 pesos, mientras que para las escuelas que se registraron previamente será de 60 pesos. El horario es de las 9 a las 20 horas. Para mayor información se puede ingresar a la página www.papirolas.udg.mx

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Gente	Página: 08

Entre libros y la imaginación

ALEJANDRA CARRILLO

Con una comparsa de música y personajes literarios que salieron de las páginas arrancó la edición 27 de Papirolas el Festival Creativo para niños, niñas y jóvenes.

El Pabellón Universitario, del Centro Cultural Universitario, se llenó de hexágonos imitando cómo se imaginó el escritor argentino Jorge Luis Borges la Biblioteca de Babel.

Este año la temática del Papirolas son los libros, como parte del nombramiento de la Ciudad como Capital Mundial del Libro según la UNESCO.

La inauguración comenzó con la obra de circo "Los libros mágicos de Mermelio Luna" de la compañía Circo Dragón, una obra en donde los personajes de los libros cobran vida y realizan hazañas complejas frente a los ojos de un niño hasta entonces enajenado con su teléfono.

Los libros, el arte y la cultura son los grandes protagonistas del festival, según señaló la directora de Papirolas, Marcela García Bátiz en el discurso inaugural del Festival.

"Los libros te hacen libres es nuestro lema de este año y algo en lo que creemos profundamente", que tras las enseñanzas que le dejó a su equipo la pandemia "de ahora en adelante estaremos incorporando en cada edición la virtualidad".

Además de los 28 talleres en los 10 pabellones del Festival hay actividades especiales en línea, en las redes sociales de Papirolas y en su página web papirolas.udg.mx.

Hay pabellones dedicados exclusivamente a la lectura como el del Ayuntamiento de Guadalajara, enfocado en la capitanía de Guadalajara en la UNESCO, un pabellón de los bomberos del municipio y otro dedicado a la salud de los niños y los jóvenes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

La entrada a papirolas para público general es de 80 pesos. Los boletos se pueden comprar en taquillas del Conjunto Santander de Artes Escénicas. Hay entradas de hoy y mañana de 15:00 a 20:00 horas. El fin de semana hay entrada desde las 9:00 horas.

El Circo Dragón fue el encargado de la inauguración del Festival Papirolas, en el Conjunto Santander.

Los niños desde 3 y hasta los 18 años podrán realizar un sin fin de actividades.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Revista	Página: 10

SEDE CONJUNTO SANTANDER; DESDE AYER Y HASTA EL 9 DE OCTUBRE

LOS LIBROS LIBERAN A LA INFANCIA

FOTOS: EL INFORMADOR • A. CAMACHO

DIVERSIÓN. Los eventos artísticos se hacen presentes en el festival.

FESTIVAL PAPIROLAS. Corte de listón de la edición 2022, que este año festeja 27 años de historia.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Revista	Página: 10

Ayer inició el Festival Papirolas; esperan participen en el encuentro hasta 60 mil asistentes

El Festival Papirolas regresó a su formato totalmente presencial celebrando 27 años de historia con una edición más en la que nuevamente las niñas, niños y jóvenes encontrarán actividades recreativas y educativas junto a una programación artística que desde ayer y hasta el 9 de octubre estarán disponibles en el Pabellón Cultural Universitario y en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

Ayer, durante la inauguración, Marcela García Bátiz, directora del Festival Papirolas, destacó el ánimo del público por retornar presencialmente, luego de que la pandemia obligó al encuentro a priorizar las jornadas virtuales, por lo que ahora el formato híbrido se mantendrá para ampliar el alcance del festival entre las familias jaliscienses.

"Con todos los desafíos que se nos presentaron con la pandemia logramos encontrar áreas de oportunidad, es por eso, que de ahora en adelante, estaremos incorporando en cada edición la virtualidad", expresó al recordar que este año "Los libros te hacen libre" es el lema que arropa a Papirolas 2022, en el marco del nombramiento de Guadalajara, Capital Mundial del Libro.

"Decidimos hacer del libro el protagonista de nuestro festival. En nuestros pabellones, stands, espectáculos, talleres y charlas encontrarán formas muy variadas de acercarse a los libros desde diversas perspectivas, con distintos materiales y a través de múltiples voces y disciplinas". Por su parte, Francisco Javier González, rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, de la Universidad de Guadalajara, celebró el fortalecimiento de Papirolas a 27 años de su primera edición, enfatizando que a lo largo de estos años se han atendido a dos millones de asistentes entre público general, familias y estudiantes que, año con año, participan en las actividades multidisciplinarias que se ofertan entre 28 talleres, 10 pabellones, seis exposiciones, dos salas de lectura a (Aura y Comala), un Salón de Usos Múltiples "La Biblioteca de Babel" y seis conferencias, por ejemplo.

Así mismo, Francisco Javier González detalló que este año se esperan a 60 mil asistentes para esta edición 2022, en sus cinco días de actividades.

"Papirolas se trata de una apuesta para contribuir a la formación de nuevas generaciones de ciudadanos, en el sentido de la responsabilidad social, el deber cívico, el respeto a los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente a través de diversas estrategias creativas que propician aprendizajes significativos entre todos los participantes". Añadió que año con año, Papirolas ha expandido su presencia en Jalisco, y aunque mantiene su sede en el Área Metropolitana de Guadalajara, enfatizó que gracias a la red universitaria el festival ha llegado a nuevas localidades desde el año 2012, por lo que ahora se cuentan con 40 extensiones del evento distribuidas en 28 municipios.

Lourdes González, Secretaria de Cultura Jalisco, reconoció el esfuerzo de Papirolas y todos los organizadores y aliados involucrados para que este año, a la par de sus actividades educativas, creativas y artísticas, también se tome a la lectura y a los libros como tema de reflexión: "La estimulación del pensamiento crítico en beneficio de nuestra sociedad es una responsabilidad y una preocupación sincera que compartimos", declaró Lourdes González.

Una experiencia diferente

Ayer, desde Tlajomulco, la escuela Idolina Gaona de Cosío llegó al primer día de actividades del festival y para la profesora Vanesa Serrano, con 10 años de ejercicio docente, indicó ser la primera vez en acudir a este evento; para esta ocasión se acompañó del grupo de cuarto año de primaria, resaltando que este tipo de dinámicas permiten una mayor vinculación con los estudiantes.

"Son talleres muy interactivos; para los niños es algo motivante que vean que en la educación también hay cosas divertidas con las que pueden aprender, eso es lo bonito, verlos entregados y poniendo atención para aprender. Es el primer año que vengo, nos dimos la oportunidad, nos implica salir de la zona de confort como docentes y padres de familia", explicó la profesora al resaltar que en esta ocasión, la escuela recibió el apoyo por parte del Gobierno de Jalisco para trasladarse a Papirolas desde el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Una experiencia similar vivió la también docente Myssu Navarro, quien siendo docente de kínder, acudió por primera vez a Papirolas en compañía de madres de familia y demás profesoras para guiar a los estudiantes de tercer grado de preescolar.

"Es una experiencia padrísima, los niños la están disfrutando al cien. Primero estuvimos con los cuentacuentos, justo estábamos buscando recalcar este amor por la lectura. Después de pandemia esto no se había hecho —salir del salón de clases— realmente es una experiencia muy buena para los niños, es una experiencia vivencial. Sí cuesta organizarse, pero vale totalmente la pena, claro que regresaremos el próximo año".

LETRAS. La lectura es la protagonista del encuentro cultural, cuyo lema este año es "Los libros te hacen libre".

AGÉNDALO

Festival Papirolas

- **Lugar:** Pabellón Cultural Universitario y el Conjunto Santander de Artes Escénicas.
- **Fechas:** Desde ayer y hasta el 9 de octubre. Consulta el programa completo de actividades, horarios y accesos escolares y como público general en: papirolas.udg.mx

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

ACTIVIDADES. Ayer arrancó el Papirolas 2022 que se realizará en el Pabellón Cultural Universitario y el Conjunto Santander de Artes Escénicas. Las actividades concluyen el 9 de octubre.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 08

En 5 años, sacrificaron más de 47 mil animales en la ZMG

Reporte. De 2016 a 2021 solo se adoptaron mil 136 de las estancias de protección animal; señalan falta de conciencia ciudadana sobre tenencia de mascotas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En cinco años, fueron sacrificados y sometidos a eutanasia 47 mil 286 animales que se encontraban en estancias de Protección Animal en cinco municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), una cifra alarmante, considerando que el mismo periodo solamente pudieron dar en adopción mil 136.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) presentó el estudio sobre la situación de las estancias en Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá, el cual se hizo mediante peticiones directas de información a las dependencias y solicitudes de información vía transparencia.

Augusto Valencia López, titular del instituto, señaló que "como primera conclusión resulta importante destacar la heterogeneidad en los registros administrativos de las dependencias involucradas, situación por la que es altamente complejo lograr contrastaciones entre municipios y la generación de datos que permitan conocer una situación global para el AMG, lo anterior no solo respecto a los rubros utilizados, también en el uso disperso y distinto de categorías y la periodicidad de lo reportado".

Puntualizó que se encontró que de 2016 a 2021, se sacrificaron 47 mil 286 animales, incluyendo la eutanasia, información que resulta alarmante si se compara con los mil 136 animales dados en adopción.

En Guadalajara, se realizaron 39 mil 229 esterilizaciones, 4 mil 535 animales sacrificados y 9 mil 105 eutanasias entre 2016 y 2021; mientras que de octubre de 2018 a diciembre de 2021 solamente se adoptaron 304 animales.

En cuanto a Zapopan se tiene registro de 2010 a 2021 se llevaron a cabo 36 mil 997 eutanasias; apenas en 2015 la Dirección de Protección Animal del municipio abrió la posibilidad de adoptar, ese año solamente consiguieron darle hogar a siete animales, pero para 2021 la cifra aumentó a 182.

En Tlajomulco de Zúñiga solo resguardan perros, los cuales tienen una estancia promedio de 48 a 120 horas. De 2019 a 2021, 8 mil 797 fueron sacrificados.

San Pedro Tlaquepaque no cuenta con una dependencia de Protección Animal, nada más un departamento de Salud Animal. De 2020 a 2022, se dieron en adopción ocho perros y aplicaron eutanasia a 2 mil 384.

Mientras que en Tonalá, de 2014 a 2021, la Jefatura de Salud y Control Animal, registró 16 mil 641 animales sacrificados, de los cuales 16 mil 412 eran perros y 229 gatos.

Sin embargo, el reporte señala que en los cinco municipios hay un avance con relación al número de esterilizaciones, adopciones y presupuestos destinados a los centros de control animal, aunque todavía falta conciencia ciudadana sobre la responsabilidad que implica tener una mascota y su esterilización, para reducir el número de animales en situación de calle y evitar que sean sacrificados, consideró Conrado Romo García, director de Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

"Es necesario que los ciudadanos se concienticen sobre la responsabilidad que implica tener una mascota, la importancia de la esterilización y no abandono, para poder reducir de manera significativa el número de animales en situación de calle y que al final terminen siendo sacrificados por falta de espacios para albergarlos y los costos que implica resguardar a un animal", expresó.

Finalmente, Valencia López compartió que, de acuerdo con el análisis de la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE), en 2021 el estado tenía 4 millones 736 mil 986 mascotas que viven en un hogar; de los cuales 2 millones 281 mil 781 son perros, 915 mil 849 gatos y 1 millón 539 mil 356 de otras especies. A nivel nacional se calcula que existen 79 millones 977 mil 353 mascotas en hogares.

EN CIFRAS

47,286
Animales fueron sacrificados, incluido la eutanasia en las dependencias.

1,136
Perros y gatos fueron dados en adopción.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

Puerto Vallarta sanea el 99 por ciento de sus aguas residuales.

Es el que más agua sanea

VIOLETA MELÉNDEZ

De los 125 municipios de Jalisco, Puerto Vallarta es el que mayor porcentaje de aguas residuales sanea antes de arrojarlas a ríos y cauces con 99 por ciento de alcance, le sigue Juanacatlán con 97 por ciento y Zapotlán El Grande, con 96.

Así lo indica la plataforma de indicadores MIDE Jalisco, donde, sin embargo, señala que Zapopan apenas alcanza el 91 por ciento, Guadalajara 81, Tlajomulco 66, Tlaquepaque 51 y Tonalá 20 por ciento.

MURAL publicó ayer que Jalisco se encuentra rezagado en infraestructura para el saneamiento de aguas residuales, pues si bien ha avanzado en programas para incrementar el abasto, no ha logrado seguir ese mismo paso para crear nuevas plantas de tratamiento ni ampliar las nuevas.

Específicamente, no ha realizado gestiones para crecer la capacidad de saneamiento de agua generada en el Área Metropolitana de Guadalajara que es la que mayor volumen arroja; debido a ello, solo 70 por ciento de las aguas negras estatales reciben un tratamiento.

La plataforma MIDE Jalisco indica que otros municipios avanzados en el saneamiento de sus aguas grises son Chapala, con 95 por ciento, seguido por Ocotlán con 89 por ciento, Tuxcueca y Jalostotitlán con 82 por ciento cada una, por encima incluso que la Perla Tapatía.

La principal infraestructura de saneamiento que existe en Jalisco es la planta de Agua Prieta, en Zapopan, creada en 2012 como la planta más grande de Latinoamérica.

Sin embargo, opera a la mitad de su capacidad por falta de un conector que lleve las aguas del oriente de la Ciudad hacia el Poniente, de manera que actualmente se van negras al río Santiago.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Exigen justicia por sus hijos fallecidos

Caso. Padres de las víctimas de Yigal "N" piden a las autoridades que no quede impune y llaman a protestar el 17 de octubre

ELIUTH ARCE
GUADALAJARA

El próximo 17 de octubre se cumple un año del accidente que cobró la vida de Estefanía, Josué Edín y Brian, cuando la camioneta que era conducida por Yigal "N" invadió el carril contrario e impactó el vehículo en el que se trasladaban los tres jóvenes. Los padres de las víctimas siguen de cerca el proceso legal y aseguran que lucharán hasta tener justicia para sus hijos.

Amanda Aguirre, madre de Josué Edín, dijo que "nos notificaron sobre una tutela de derechos que está solicitando la defensa, pues el asesino de nuestros hijos, tal cual, en específico, no tenemos claro qué es lo que quieran ahora, sin embargo, para eso vamos a estar presentes con nuestro abogado".

Uno de los argumentos de la defensa es que Yigal "N" era perseguido por delincuentes que incluso le dispararon, "sus defensas, sus mentiras, pueden decir que lo venían balaceando, no es cierto, existe un peritaje, existen los peritajes, ya fueron los familiares a ver la camioneta, no existe ningún balazo, es una mentira, un artilugio de la defensa para salir libre", dijo Guillermo Hernández, padre de Estefanía.

LAS CLAVES

Accidente

Aproximadamente a las dos de la mañana del 17 de octubre, Yigal "N" invadió el carril del sentido contrario de la avenida López Mateos e impactó de frente el vehículo compacto en el que viajaban los tres jóvenes, quienes murieron instantáneamente.

Protesta

Familiares de las víctimas convocan a participar en una marcha el próximo 17 de octubre, a las 17:00 horas; partirán de Walmart Palomares rumbo al lugar del percance.

La madre de la joven, Giselle Aceves, reclamó que "de parte de ellos no ha habido ni una disculpa, ni pública ni privada, no han tenido ni la más mínima intención".

Los familiares de las víctimas exigen un cambio en las leyes para evitar más víctimas por imprudencias. "Seguimos pidiendo justicia, queremos justicia, esta sería que nuestros hijos no hubieran muerto, pero bueno, ahora lo que queremos es cambiar, hacer un cambio en las leyes, que la verdad son muy lamentables, porque aquí lo único que quiero, y nosotros queremos, es que se deje un claro ejemplo, qué ejemplo van a dejar las autoridades; a nosotros nos mataron a nuestros hijos, no tuvieron un accidente, Yigal los mató con su camioneta", dijo Giselle Aceves.

Las familias invitan a la ciudadanía a unirse a una caravana el próximo 17 de octubre para exigir justicia; a partir de las 17:00 horas se reunirán en el estacionamiento de Walmart Palomar hasta el lugar del percance en López Mateos, donde Yigal invadió el sentido contrario en una camioneta Cheyyenne a 140 kilómetros por hora y chocó contra el automóvil compacto tipo Mini Cooper en el que iban los jóvenes, quienes murieron al instante. Los occisos son Estafanía, de 20 años; Brian, de 21, y Josué Edín, de 24. En redes sociales se difundieron videos en donde se veía la camioneta de Yigal jugando arrancones. Según actas de la Fiscalía, Yigal "N" habría estado involucrado en al menos cinco accidentes, de los cuales salió libre, pero dejó también lesionados.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

Por segundo día se manifiestan en primaria

Culpan a federación de falta de maestros

Tras protesta, SEJ dice que no pueden enviar docentes a cubrir las vacantes

FERNANDA CARAPIA

Padres de familia y alumnos de la Escuela Primaria Aquiles Serdán, ubicada en Santa Cruz del Valle, se manifestaron para exigir la presencia de dos maestros.

Su voz no fue escucha por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y por eso, por segundo día consecutivo, padres de familia y alumnos de la Escuela Primaria Aquiles Serdán, ubicada en Santa Cruz del Valle, se manifestaron para exigir la presencia de dos maestros frente a grupo.

Y es que desde que inició el ciclo escolar dos grupos no tienen docente: uno de segundo, otro de cuarto.

Karina Ramírez, mamá de uno de los niños afectados, señaló que las protestas van a seguir, pues lo que buscan es que la dependencia estatal respete el derecho de la educación de sus hijos.

Con pancartas, los manifestantes exigieron a Wendy Muñoz Hinojosa, directora General de Personal de la SEJ, los docentes necesarios para completar la plantilla de maestros, que es de 18, ya que cada grado escolar tiene tres grupos.

De acuerdo con los padres de familia, la escuela enfrenta un problema de falta de docentes desde hace varios años sin que, hasta el momento, la Secretaría de Educación lo haya solucionado.

Tanto los papás como los directivos del plantel han enviado oficios a la dependencia estatal para informar de la falta de docentes.

Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la SEJ, señaló que ya se tiene conocimiento del caso y pese a que la dependencia cuenta con el recurso y los docentes para enviar al plantel, no pueden hacerlo debido a procedimientos federales.

"La normatividad nacional impide más agilidad para mandar maestros, nosotros tenemos presupuesto y tenemos los maestros, pero tenemos que respetar lo que dice la ley, y la ley habla de lista de ordenamiento, de prelación y de más".

En el caso de la escuela de Santa Cruz del Valle, precisó, sí hay maestros asignados, pero una docente presenta problemas de salud que la han llevado a presentar múltiples incapacidades y la ley establece una serie de procedimientos que hace tardada la asignación de horas para suplirla.

El otro maestro, acotó, enfrenta un procedimiento administrativo, por lo que fue necesario separarlo del grupo y, en este caso, la ley impide su sustitución.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

Tras nueve años, asignan a maestros faltantes en primaria de Tlajomulco

El secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró que el problema de la falta de asignación de dos docentes en la escuela primaria Aquiles Serdán, en Tlajomulco, se derivó a que la normatividad nacional impide mayor agilidad para la designación de maestros, ya que se dicta por listas de ordenamientos; sin embargo, a través un esquema estatal, la Secretaría ya lo resolvió y a partir de este jueves se presentan a laborar en dicho plantel. Puntualizó que en este plantel las afectaciones se vieron luego de que dos maestros dejaran de asistir por diferentes circunstancias.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Festival de Arte Urbano en Tlajomulco

El sábado 8 y domingo 9 de octubre se llevará a cabo el encuentro internacional; será una ruptura de clases, refirió Diana Laura Palacios Barajas

Javier Frías/Quadratín Jalisco

El Festival de Arte Urbano de Tlajomulco será "una ruptura de clases" señaló Diana Laura Palacios Barajas, directora general del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga (Indajo).

Este encuentro internacional que se llevará a cabo este sábado 8 y domingo 9 de octubre de 9 a 16 horas. Reunirá a artistas nacionales e internacionales de graffiti, caligraffiti, stencil y mural en Tlajomulco de Zúñiga, convirtiéndose de nueva cuenta en el epicentro del Meeting of Styles.

El festival es impulsado por el Gobierno de Tlajomulco, a través del Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco (Indajo), como parte del programa de restauración de símbolos de ciudad, así como de fomento de catalizadores urbanos que lleva el nombre de RUTA.

El festival tiene el objetivo de impulsar el graffiti de máxima calidad y pluralidad sin distinción étnica, gremial o económica, además de fomentar la participación de jóvenes locales y extranjeros para transformar espacios mediante el arte, no sólo invitando a los ciudadanos a la reflexión estética, sino también a la apropiación y pertenencia para el futuro resguardo de los edificios y preservación integral de las ciudades.

"La importancia de que este evento venga a nuestro municipio es otorgarles a los futuros artistas la valía de como profesionalizar su arte y como llevarla a otras partes del estado", destacó Palacios Barajas.

"Decirles a los artistas que no pueden ir al extranjero, que este es un foro para llegar a él", añadió la directora del Indajo.

De tal manera que invito a acudir este sábado 8 y domingo 9 de octubre de 9 a 16 horas en la Comuna El Valle, ubicada en la Calle Río de Janeiro del fraccionamiento Santa Fe, donde se reunirán hasta 60 artistas locales y extranjeros para intervenir el mismo número de espacios.

Será en la Comuna El Valle, ubicada en la Calle Río de Janeiro del fraccionamiento Santa Fe.

2022

Es el año en el que fue fundado el Meeting of Styles por una red internacional de grafiteros y aficionados con el objetivo de crear un foro para que la comunidad artística internacional intercambie ideas, obras, habilidades y culturas.

El Meeting of Styles fue fundado en 2002 por una red internacional de grafiteros y aficionados con el objetivo de crear un foro para que la comunidad artística internacional intercambie ideas, obras, habilidades y culturas. Desde entonces se han realizado más de 400 eventos en todo el mundo atrayendo a miles de espectadores que disfrutan de obras inéditas en sus ciudades.

El objetivo es impulsar el graffiti de máxima calidad y pluralidad sin distinción étnica.

Asimismo, es de destacar que Tlajomulco suma ya siete años muralizando las ciudades a través del Indajo, y los diversos programas de intervención artística que nacieron del organismo.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Apoyarán a víctimas

El gobierno de Tlaquepaque firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco para apoyar a hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

Dicen adiós a 'Canela'

"Canela", una perra del escuadrón canino de la Policía de Tlaquepaque que tenía adiestramiento en detección de narcóticos, terapia con niños y obediencia, murió por un quiste cancerígeno; la corporación le dio el último adiós.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

Planean subir 726 mdp gasto de Puerto Vallarta

La regidora Carla Esparza adelanta la intención del Ayuntamiento

MARTÍN AQUINO

Ante ingresos extras que recibiría el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el gasto de mil 435 millones de pesos autorizado para este 2022 podría engordar a 2 mil 161 millones, lo que representaría un incremento del 50 por ciento.

La regidora morenista Carla Esparza, quien el 30 de septiembre acusó que los hijos del Alcalde Luis Alberto "El Profe" Michel, de Morena, habrían entregado sobres con dinero presuntamente para sobornar a regidores para que aprobaran modificar el Presupuesto 2022, exhibió ayer supuesta opacidad en los 726 millones de pesos que se incrementarían en los egresos del Municipio.

"Aprobamos un presupuesto de mil 435 millones y la modificación que pretenden elevar es a 2 mil 161 millones, entonces es un incremento de 726 millones", dijo la funcionaria vallartense, además de anticipar que votará en contra de incrementar el gasto en el Presupuesto 2022 de Puerto Vallarta.

"Me dicen que tenemos excedentes, que tenemos un ahorrito; realmente no nos han dado una información seria y veraz como debe de ser (...). La partida mil (sobre nómina y otras prestaciones) que no se puede modificar, es una de las que pretenden modificar (...), de 750 millones (se elevaría) a 890 millones", indicó Esparza.

"A la nómina de eventuales se le destinaron 39 millones (...), y plantean modificar la cantidad para que quede en 162 millones", agregó tras referir que se pretende más gasto en trabajadores cuando la Oficialía Mayor Administrativa que encabeza Carlos Virgen Fletes habría opacado los nombres de quienes integran la nómina.

Además, según la regidora Esparza, el tesorero municipal Manuel de Jesús Palafox Carrillo ni siquiera ha cumplido con su obligación de entregar al Cabildo de Puerto Vallarta informes semestrales sobre el uso y destino de los recursos.

A través del área de Comunicación del Gobierno de Puerto Vallarta se justificó que los ajustes al Presupuesto 2022 que se pretenden, serían porque se trata de dinero que ya entró a las arcas del Municipio y, para poderlo aplicar se tienen que hacer adecuaciones a partidas presupuestales.

El Gobierno de Puerto Vallarta asegura que los ajustes al Presupuesto 2022 que se pretenden, serían porque se trata de dinero que ya entró a las arcas del Municipio.

Carla Esparza *Regidora*

"No ha habido rendición de cuentas en el Ayuntamiento, no han informado cómo se han ejercido los mil 435 millones de pesos autorizados para el 2022, y ya se pretende aumentar el gasto a 2 mil 161 millones".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

Vinculan a 3 por desaparición forzada

MURAL / STAFF

Los tres hombres que fueron detenidos la semana pasada en el centro de rehabilitación "Bethesda", en Puerto Vallarta, por su presunta relación con la privación ilegal de la libertad del mismo número de personas, llevarán un proceso penal en prisión.

Los datos de prueba que la autoridad ministerial reunió sobre el caso permitieron establecer que José Guadalupe "P", Félix Eduardo "C" y Josué Samuel "C" habían incurrido en los delitos de trata de personas agravada y desaparición cometida por particulares, informó ayer la Fiscalía del Estado.

La captura de los sujetos se dio el 25 de septiembre en la Colonia 24 de Febrero, durante un operativo implementado tras un reporte ante Seguridad Pública del Municipio.

Ciudadanos indicaron que en el centro de rehabilitación había varias personas en contra de su voluntad.

Al llegar se constató que tres hombres estaban privados de la libertad y eran explotados laboralmente sin remuneración alguna. Por ellos existían fichas de búsqueda en Nayarit.

Tras vincular a proceso a José, Félix y Josué, el juez de la causa les impuso un año de prisión preventiva como medida cautelar, en tanto, la investigación avanza.

La Policía vallartense acudió al centro de rehabilitación tras una denuncia anónima.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Defiende a implicado de crímenes en la FEG

FERNANDA CARAPIA

En 2011, el nombre de Israel Mariscal Quezada cobró importancia. El entonces líder de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) fue implicado en el asesinato de cuatro alumnos de la Prepa 8 de la UdeG y de un comerciante.

Once años después, sale otra vez a la luz, pues es asesor de la regidora de Morena en Guadalajara, Candelaria Ochoa. También trabajó en el Ayuntamiento de Zapopan en la pasada Administración, con Hiram Torres.

Mariscal Quezada fue señalado por uno de los jóvenes detenidos por el multihomicidio, de haber estado presente en las instalaciones de la extinta FEG antes del crimen. Supuestamente se le giró una orden de presentación.

Candelaria Ochoa, regidora de Morena en Guadalajara, tiene como asesor a presunto implicado en el multihomicidio.

Ochoa aseguró que conoció a su asesor en septiembre del año pasado, días antes de tomar protesta, por recomendación de Torres, y presentó todos sus documentos, incluida una carta de no antecedentes penales, la cual fue actualizada ayer.

En un comunicado, el Ayuntamiento tapatío informó que se dará parte a la Contraloría para que investigue y, de ser necesario, se dé de baja al asesor de Ochoa y puso el archivo del empleado a disposición de la Fiscalía.

Para la edil de Morena, este tema forma parte del golpeteo político que hay con el Alcalde Pablo Lemus y que se ha recrudecido a raíz de que lo denunció por violencia de género.

En tanto, por el multihomicidio, Yuridith Paloma "M", capturada mediante una orden de aprehensión en Tepic, Nayarit, quedó a disposición del Juez Décimo Cuarto de lo Penal, quien le dictó el auto de formal prisión.

Además, se ratificó la sentencia a Omar Alonso B., quien fue relacionado con los crímenes, por lo que permanecerá en libertad asistida durante tres años y pagará 215 mil 662 pesos por cada una de las víctimas como reparación del daño.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

PODRÍA SER SUSPENDIDO

Inician proceso a asesor de Ochoa Ávalos por estar relacionado a crimen de la FEG

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Luego de que ayer el portal Siker revelara que la edil tapatía del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Candelaria Ochoa Ávalos tiene como asesor a Israel Mariscal Quezada, quien fuera dirigente de la extinta Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) en 2011, cuando ocurrió el homicidio de cinco personas dentro de las instalaciones de la FEG, el gobierno tapatío informó que dio parte a la Contraloría Ciudadana para que se le inicie un procedimiento.

Por medio de un comunicado, el Municipio informó que después de informar la situación al órgano de control, el funcionario podría ser suspendido de sus funciones.

Previamente, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, dio a conocer en su cuenta de Twitter que Mariscal Quezada ya estaba suspendido, pero luego el Municipio precisó que apenas comenzará el procedimiento.

En diciembre de 2011, los cuerpos de cuatro estudiantes de la Preparatoria 8 y de un comerciante fueron hallados en las extintas instalaciones de la FEG, ubicadas en Miraflores, en Guadalajara. Según registros periodísticos, su muerte estaría relacionada con el cobro de derecho de piso a ambulantes.

En ese entonces Israel Mariscal encabezaba la federación y la deslindó del multihomicidio; sin embargo, en la publicación de Siker se recuerda que uno de los testigos del caso narró que el ex líder estudiantil sí estuvo en la FEG el día del crimen, pues lo vio ingresar por la parte del estacionamiento para dialogar con David Castorena Peña, presidente electo de la FEG y quien se presume es el autor intelectual del multihomicidio. De hecho, registros periodísticos refieren que los crímenes se habrían perpetrado en la oficina de éste.

Después de revelarse el vínculo entre la edil y el ex dirigente estudiantil, la regidora informó que dialogó con él y que éste le aseguró que nada tuvo que ver con el crimen y que jamás tuvo en su contra una orden de aprehensión o de presentación; sin embargo, registros periodísticos señalan que el ex líder de la FEG sí habría tramitado un amparo.

Por su parte, Lemus Navarro indicó que estableció contacto con la Fiscalía del Estado para ofrecerle toda la información y colaborar en la investigación del multihomicidio para que no quede impune.

"Condenamos que regidores contraten a personas con negro historial poniendo en riesgo a la ciudadanía", concluyó.

ESPECIAL

RELACIÓN. El alcalde estableció contacto con la Fiscalía del Estado para ofrecerle información del vínculo entre la regidora e Israel Mariscal.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Gobierno de Guadalajara

4

Lemus giró instrucciones al secretario general del Ayuntamiento para suspenderlo.

Suspenderán al asesor de Candelaria Ochoa

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

Confirma el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro que ya solicitó información a la Fiscalía del Estado sobre un asesor de la regidora de Morena, Candelaria Ochoa sobre su presunto vínculo con los múltiples asesinatos ocurridos en lo que fue el edificio de la Federación de Estudiantes de Guadalajara.

"Estoy esperando la respuesta de la Fiscalía del Estado para saber si existe alguna orden de aprehensión contra este asesor de la regidora de Morena, Candelaria Ochoa, pero he tomado una determinación, en este momento giraré instrucciones al secretario general del Ayuntamiento para suspender indefinidamente al asesor de la regidora Candelaria Ochoa, porque no podemos permitir que personas con fichas criminales estén trabajando en el municipio de Guadalajara".

Lemus Navarro explicó que ante las versiones de que este funcionario fue señalado por un recién detenido por este caso, pedirá que se investigue cómo fue que lo contrataron sin revisar antes si tenía antecedentes.

En temas más amables, el presidente municipal explicó que la Fórmula 1 tendrá la última palabra sobre el circuito que correrá Sergio Checo Pérez el 25 de octubre en Guadalajara, aunque dijo que espera que llegue hasta el centro histórico porque será un evento de gran atracción para el turismo.

"Sería que Checo corriera desde La Minerva por los dos pares viales de Guadalajara, es decir, que pudiera bajar por Hidalgo, llegar al centro histórico de Guadalajara y subir por avenida Vallarta, Juárez- Vallarta, esta es la idea, sin embargo, tiene que ser validado por Fórmula 1 y por el equipo de Checo, va a atraer una gran cantidad de turismo, porque además es previo al Gran Premio de México".

Reporte Indigo
Cinco días

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Estados	Página: 22

Gdl»
Jueves 06 de octubre de 2022

La absolución #Política y el descarrilamiento

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Aunque el TEEJ absolvió al alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, de haber cometido violencia política en razón de género, el caso seguirá vivo en instancias federales; de recibir una sanción, su aspiración a la gubernatura está en riesgo

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco absolvió al presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, de haber incurrido en "violencia política contra las mujeres en razón de género", sin embargo, ese caso todavía tiene el potencial de descarrilar su probable candidatura por el Gobierno del estado.

Aunque esta primera aduana resultó favorable para el alcalde tapatío, la regidora de Morena, Candelaria Ochoa Ávalos, quien interpuso la denuncia, ya confirmó que acudirá ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar la resolución del organismo estatal.

El expediente que emprendió la regidora guarda su relevancia, pues, de acuerdo con la normatividad que ha expedido el Instituto Nacional Electoral (INE), los partidos políticos del país deben exigirles a sus aspirantes por una candidatura que estén libres de cualquier sanción en materia de violencia de género.

Por lo tanto, si las instancias federales le concedieran la razón a la morenista, el proyecto político de Lemus Navarro por llegar a la gubernatura de Jalisco, y el cual ha reconocido ya públicamente en múltiples ocasiones, podría complicarse.

El 28 de octubre de 2020, el INE aprobó los "Lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género", donde se incluyó un "Capítulo VIII. Del 3 de 3 contra la violencia".

FOTO: CUARTOSCURO

Candelaria Ochoa Ávalos, regidora de Morena en el ayuntamiento de Guadalajara.

En dicho capítulo se encuentra el artículo 32, que establece que "las y los sujetos obligados por los presentes lineamientos, deberán solicitar a las y los aspirantes a una candidatura firmar un formato, de buena fe y bajo protesta de decir verdad, donde se establezca que no se encuentran bajo ninguno de los siguientes supuestos".

Los supuestos son tres; el primero es no haber sido persona condenada, o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; segundo, no haber sido persona condenada, o sancionada mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

Por último, no haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme como deudor alimentario o moroso que atente contra las obligaciones alimentarias, salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda, y que no cuente con registro vigente en algún padrón de deudores alimentarios.

Código estatal

Actualmente, el único requisito que establece el Código Electoral de Jalisco para poder ser gobernador o gobernadora del estado, que

Reporte Indigo
Cinco días

Fecha: Jueves 06 de octubre del 2022	Sección: Estados	Página: 23

El 13 de junio presenté una denuncia por violencia política en razón de género en contra de Pablo Lemus, lamento mucho haberme enterado del dictamen"

Candelaria Ochoa
Regidora

Los lineamientos emitidos por el INE son más estrictos que el Código Electoral del estado en materia de violencia de género

está vinculado con la violencia de género es no tener una sentencia o ser deudor alimentario.

"No tener sentencia condenatoria por el delito de violencia política contra las mujeres por razón de género, así como no ser deudor alimentario declarado judicialmente moroso o, en caso de serlo, demostrar que ha pagado en su totalidad los adeudos alimenticios", establece el punto seis del artículo 10.

Por lo tanto, y como puede constatarse, los lineamientos citados que expidió el INE tienen mayores alcances jurídicos que el Código estatal, pues prohíben las candidaturas para toda persona que haya sido sancionada mediante resolución firme" por cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

Todos los institutos políticos deben cumplir con esa normativa, pues su artículo 1 establece que las disposiciones son de interés público y observancia general para los partidos políticos nacionales y, en su caso, para los partidos políticos locales, sus órganos intrapartidarios, personas dirigentes, representantes, militantes o afiliadas.

Asimismo, aplica para simpatizantes, precandidatas, precandidatos, candidatas y candidatos postulados por ellos o a través de coaliciones y, en general, cualquier persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión dentro de éstos.

La resolución

Las declaraciones mediáticas que la regidora le atribuye al alcalde tapatío y que considera como violencia política contra las mujeres en razón de género, tienen que ver con su rendimiento laboral y su persona.

"Ojalá las regidoras de Morena tengan poquita sensibilidad con la gente y vengan a ayudarles, venirles a traer comida, venirles a escuchar, no andar ahí nomás en la grilla barata.

"Hay que ayudar a la gente y hay que estar cerca, no andar nada más en el golpeteo político que de nada sirve. Las regidoras no trabajan, solo se dedican a la grilla. Los regidores de Morena ni siquiera saben que es un arrendamiento", se lee en la resolución del Tribunal Electoral del Estado.

No obstante, la máxima autoridad electoral de Jalisco concluyó que, "en el caso concreto, no puede aseverarse que los actos denunciados se hubieran basado en elementos de género. Por principio, se debe establecer, que no toda expresión que implique o se dirija a las mujeres, se basa en su identidad sexo-genérica".

Agregó que no puede afirmarse que las expresiones reproduzcan o generen estereotipos, pues, como se ha visto, no se basan en la condición sexo-genérica de la quejosa ni tampoco la colocan en una situación de desventaja desproporcionada, dado que, en su condición de regidora municipal, cuenta con todas las herramientas para hacerse cargo de las críticas materia de estudio.

"Se declara la inexistencia de la infracción consistente en violencia política contra las mujeres en razón de género, atribuida a Jesús Pablo Lemus Navarro", resolvió el Tribunal en el expediente PSE-TEJ-033/2022.

Luego de esta resolución, la fracción de Morena anunció que la regidora acudirá a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para hacer valer su derecho de no ser presuntamente violentada por el edil tapatío.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

El Gobierno de Guadalajara inauguró ayer el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual.

Inaugura centro para el autismo

El Gobierno tapatío ofrecerá en el CADI terapias así como consultas médicas

FERNANDA CARAPIA

Las personas con autismo o discapacidad intelectual tienen ya un centro donde podrán recibir atención especializada e integral.

Ayer, el Gobierno de Guadalajara inauguró el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI) con el que se apuesta a dar terapia, consulta médica, evaluación y diagnóstico y estimulación.

También cuenta con simuladores de espacios como tienda, recámara, dentista y estética, salón de cómputo y talleres prelaborales de lavandería, jarciería, repostería y elaboración de piñatas, con el objetivo de dar independencia a las personas con autismo y discapacidad intelectual.

"Necesitábamos complementar la oferta, necesitábamos complementar la atención. Zapopan está atendiendo a una gran parte de la Ciudad, porque hay que decirlo. No estamos cerrando estos Centros de Autismo en exclusividad para los ciudadanos de Zapopan o de Guadalajara, se está atendiendo con una visión metropolitana", destacó el Alcalde Pablo Lemus durante el corte de listón.

El CADI tendrá una capacidad de atención para 360 personas a la semana, en un rango de edad que va de los 3 a los 45 años.

"Esto, sin duda, nos convierte en el único centro de carácter público que brinda atención a personas adultas con TEA y discapacidad intelectual en Guadalajara", dijo Maye Villa, presidenta del Sistema DIF Guadalajara.

Para la construcción y habilitación del Centro, se invirtieron 48 millones 439 mil 359 pesos, aportados por el Gobierno de Guadalajara, donativos de la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA) y Farmacias Guadalajara.

El CADI está ubicado en Calle José Gómez de la Cortina 811, Colonia Jardines de San Francisco. Su horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Para mayores informes se puede comunicar al teléfono 333-848-5000 extensión 6313.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

ABREN CENTRO DE AUTISMO EN GUADALAJARA

PERLA TAPATÍA. El Ayuntamiento de Guadalajara inauguró este miércoles el nuevo Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI), ubicado en la colonia Jardines de San Francisco. El nuevo espacio cuenta con consultorio médico, aula de estimulación sensorial y ofrece terapias de lenguaje e individual, así como evaluaciones y diagnósticos del trastorno del espectro autista para personas de todas las edades. El sitio requirió una inversión de 48 millones de pesos aportados por el gobierno de Guadalajara, la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación y la empresa Farmacias Guadalajara. *José Toral*

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Abren Centro de Autismo en Guadalajara

Con el objetivo de brindar atención especializada en las diferentes etapas de desarrollo de las personas que viven con trastorno del espectro autista, ayer abrió sus puertas el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI) en la Colonia Jardines de San Francisco, en Guadalajara.

Se busca que sea un espacio de atención integral a la salud física y psicológica a través de intervención terapéutica, talleres y capacitación. "Contamos con la colaboración de muchísimas personas, no es un logro exclusivo del Gobierno de Guadalajara", afirmó el alcalde Pablo Lemus Navarro.

El CADI brindará servicios como consultorio médico, terapia de lenguaje, terapia individual, evaluación y diagnóstico de trastorno del espectro autista, aula de estimulación sensorial y salón de usos múltiples.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

Inauguran el Centro de Autismo de Guadalajara

Ayer fueron abiertas las puertas del Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual en Zapopan, el cual brindará atención especializada en las diferentes etapas de desarrollo de las personas que viven con trastorno del espectro autista.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Estrena su Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

En la colonia Lagos de Oriente, en Guadalajara, se encuentra el espacio con capacidad para atender 300 pacientes por semana

Lo que era un lote baldío que solo servía para uso de delincuentes en la colonia Lagos de Oriente es ahora el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual, que, con una inversión de casi 49 millones de pesos tendrá la capacidad de atender 300 pacientes por semana, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, explicó que en este lugar podrán recibir personas de toda la Zona Metropolitana.

"Ahora la visión fue hacerlo al Oriente de Guadalajara, que es la zona más desprotegida de nuestro municipio, es decir, tiene una lógica también de atención a las personas que menos tienen, ¿y por qué en Lagos de Oriente?, ¿por qué en esta colonia?, este era un predio completamente abandonado., un predio, hay que decirlo tal cual, tomado por la delincuencia".

Lemus Navarro lanzó la invitación para que este espacio sea aprovechado por los pacientes de los tres centros de Autismo qué hay en la ciudad con el de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, pero integrar al resto de los municipios.

Destacó la importancia de difundir este tipo de programas que tuvo el apoyo de la iniciativa privada y del gobierno de Turquía, para que aquellas familias que no han encontrado donde atender a sus hijos sepan que existe este centro donde además existen talleres de oficios.

Quadratín Jalisco

Lemus Navarro lanzó la invitación para que este espacio sea aprovechado.

El CADI ofrece servicios como consultorio médico, terapia del lenguaje, individual, evaluación y diagnóstico de TEA, aula de estimulación sensorial, simulador de tienda, de recámara, de dentista, de estética, talleres pre laborales, estimulación cognitiva, psicomotricidad, rehabilitación, huertos y trabajo social, entre otros.

49

Millones de pesos fue la inversión para el espacio que podrán recibir personas de toda la Zona Metropolitana

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Harán nodos en la vía a Colotlán

Uno estará en cruce con Carr. a Tesistán y otro a la altura de Valle de los Molinos

FRANCISCO DE ANDA

Manos a la obra

El Gobernador aseguró que la construcción de los nodos iniciará el próximo año.

Aunque no le convencen las obras que fomentan el uso del automóvil, el Gobernador Enrique Alfaro dijo que, como parte de la solución vial que requieren las carreteras a Tesistán y Colotlán, en 2023 iniciará la construcción de dos nodos.

Uno de ellos es el de la salida a Colotlán en el cruce con Carretera a Tesistán, y otro más a la altura de Valle de los Molinos, especificó ayer el Mandatario estatal.

En un evento en Casa Jalisco, donde se expuso la realización de una consulta para dialogar sobre soluciones de fondo para la Avenida López Mateos, Alfaro justificó que la edificación de las obras es necesaria por el conflicto vial que hay.

"Yo nunca he sido fan de los nodos porque son obras para el automóvil, pero vuelvo a lo mismo, ahí se tiene que hacer, no hay forma de solucionar de otra manera", reconoció el Gobernador, "(...) empezaríamos las primeras acciones el año próximo".

Alfaro dijo que otra solución que tienen identificada para la zona está relacionada con la implementación de un sistema de transporte masivo, aunque primero arrancaría con la edificación de los nodos.

"Lo que sabemos perfectamente en el caso de esta zona de la Ciudad es que se tiene que desarrollar un sistema de transporte masivo para llegar hasta Valle de Los Molinos, y que tenemos que construir a la brevedad por lo menos dos nodos, el de la Carretera a Tesistán en su cruce con salida a Colotlán y una salida en Valle de los Molinos que tenemos que resolver", agregó.

Explicó que la solución vial en Carretera a Colotlán y Carretera a Tesistán privilegió los nodos viales en virtud de que los proyectos se encuentran más avanzados.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Imputan por homicidio a 2 tras tiroteo

MURAL / STAFF

Los dos presuntos agresores que terminaron heridos tras el tiroteo del domingo en la Colonia Puerta de Hierro ya fueron imputados por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

La Fiscalía del Estado informó que Luis Raúl "V", de 45 años, y Jonathan Everardo "T", de 23, permanecerán bajo resguardo de las autoridades en tanto se desahoga la continuación de la audiencia el próximo 10 de octubre, en donde se resolverá si son sometidos a proceso.

Los sujetos fueron puestos a disposición del juez, quien calificó de legal su detención y el agente del Ministerio Público imputó a los señalados por los delitos citados anteriormente.

De acuerdo con la información oficial, los dos hombres viajaban con otros sujetos armados en una Honda CR-V y una Kia Sportage, ambas con placas sobrepuestas, por la Avenida Paseo de los Virreyes, cuando abrieron fuego en contra de los ocupantes de un Ford Interceptor.

Así asesinaron a quien fue identificado de forma oficial como Juan Carlos "N", de 34 años, originario de la Ciudad de México y quien se desempeñaba como escolta particular; mientras que su acompañante resultó herido.

Personal de la Sedena repelió la agresión y lesionó a Luis Raúl "V" y a Jonathan Everardo "T", quienes quedaron detenidos; el resto de sus acompañantes logró escapar de las autoridades, pese a que el ataque se registró en una zona comercial que tiene vigilancia constante.

De los cuatro ciudadanos que resultaron heridos, uno ya fue dado de alta y el resto continúa recibiendo atención médica.

610972000313

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022 | Sección: Local | Página: 02

Seguridad

El pasado domingo se suscitó un tiroteo en la zona comercial de Puerta de Hierro, en Zapopan; que dejó un fallecido y seis lesionados. FERNANDO CARRANZA

Analizarán los protocolos en plazas del AMG

Estrategia. El gobernador señaló que se revisarán los criterios con propietarios de centros comerciales; imputan a los dos detenidos tras enfrentamiento en Zapopan

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que próximamente tendrá una reunión con propietarios y administradores de plazas comerciales, así como con empresas de seguridad privada, para afinar criterios en el esquema de seguridad de estos espacios, luego del enfrentamiento ocurrido el domingo en una zona comercial de Zapopan.

"Lo que no se puede tener es un esquema de presencia de grupos de seguridad privada sin control de estos lugares, tiene que haber orden; lo que nosotros vamos a hacer es verificar que haya licencias en orden, que estén apegadas a la ley y que las plazas comerciales desarrollen un modelo para que no estén estacionados en doble fila, invadiendo espacios, que pueden generar confusión", dijo.

El mandatario estatal mencionó que actualmente existe un mecanismo para regular la presencia de guardias y elementos de seguridad privada en zonas comerciales, pero es un tema que se tiene que afinar; e hizo énfasis en que lo ocurrido el domingo no marca la realidad del estado, pues aseguró que se avanza de manera firme para resolver los problemas en ese tema.

Alfaro Ramírez resaltó las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que muestran una baja en los robos de alto impacto, homicidios y feminicidios en el Área Metropolitana de Guadalajara durante los primeros nueve meses de 2022 con relación al mismo periodo de 2018.

"Seguimos en el periodo de enero a septiembre, con números a la baja en incidencia delictiva respecto a los últimos años; estamos en los niveles más bajos, yo diría de la última década, la ciudad va avanzando en la agenda de seguridad, desafortunadamente cuando hay eventos como los del domingo se puede generar una percepción distinta, pero la verdad es que los avances son importantísimos que está funcionando el modelo de coordinación metropolitana", explicó.

El gobernador informó que continúa la investigación y todavía no se tiene certeza sobre el móvil del ataque, "es un asunto de la investigación a nivel federal, por ser un tema de delincuencia organizada, hoy (ayer) en la mañana se trató el tema y todavía no hay un avance en ese sentido".

Por su parte, el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, dijo que se sumará al operativo de vigilancia en los corredores gastronómicos y plazas comerciales tras el hecho del domingo.

Adicionalmente, externó que también reforzarán los monitoreos permanentes respecto a la revisión del personal de seguridad privada que trabaja en los centros comerciales.

Alfaro Ramírez dijo que se apoyará a las personas que sufrieron algún daño colateral durante la balacera que dejó a una persona sin vida y seis heridos, entre ellos cuatro civiles y dos presuntos delincuentes, éstos últimos ya fueron

Bajan delitos

De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Jalisco se reportó una disminución de 20.8 por ciento en el número de víctimas de homicidio por agresión directa de enero a septiembre de 2022, con relación al mismo periodo de 2018; mientras que las de feminicidio bajaron 35.3 por ciento. En total, la incidencia delictiva bajó 24.5 por ciento en los primeros nueve meses del año, al pasar de 99 mil 599 en 2018 a 75 mil 183 este año.

Con relación a los robos de alto impacto en el área metropolitana, bajó 54.7 por ciento; entre los más significativos está la disminución de robos a negocio, con 69.6 por ciento menos casos que en 2018; el robo a vehículos bajó 55.8 por ciento, y a vehículos de carga pesada, 51.4 por ciento.

El descenso más notorio fue el robo a bancos, con 72.7 por ciento menos que hace cinco años; el robo a cuentahabientes también reportó una disminución de 69.1 por ciento.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

imputados por el agente del Ministerio Público por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, según la Fiscalía del Estado.

Avanza proceso

Los detenidos por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), identificados como Luis Raúl "V", de 45 años, y Jonathan Everardo "T", de 23, estarán bajo resguardo de las autoridades mientras se desahoga la continuación de audiencia el próximo 10 de octubre, donde se resolverá si son sometidos a proceso.

Los imputados viajaban con otros sujetos armados en una camioneta Honda CRV, así como una KIA Sportage, con placas sobrepuestas, por la avenida Paseo de los Virreyes de la colonia Puerta de Hierro, cuando dispararon contra los dos ocupantes de un Ford Interceptor.

En la agresión murió un hombre que fue reconocido como Juan Carlos, de 34 años de edad, originario de la Ciudad de México, y trabajaba como escolta particular; su acompañante resultó lesionado. Al lugar llegaron militares y abrieron fuego contra los delincuentes, e hirieron a los ahora detenidos; sus cómplices huyeron. En el tiroteo, cuatro civiles fueron heridos, uno de ellos ya fue dado de alta y otros tres continúan con atención médica.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

JORGE ALBERTO MENDOZA

VÍCTIMAS ESTÁN A LA DERIVA

Silencio sobre atención a lesionados en balacera

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A tres días de que se registrara la balacera en las inmediaciones de la plaza comercial Landmark, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) omitió dar información sobre su acercamiento con quienes resultaron lesionados tras el tiroteo.

Aun cuando hay casos donde la cuenta hospitalaria asciende ya a casi un millón de pesos, ni la comisión ni el gobernador Enrique Alfaro Ramírez han tocado el tema de apoyos a las víctimas; incluso los mensajes compartidos mediante las redes sociales oficiales no han mencionado si se dará respaldo a las personas lesionadas, como Luis Iván Villalobos López, guardia de seguridad que permanece ingresado en Terapia Intensiva del Hospital Puerta de Hierro.

"La obligación es del CEEAV; su nombre lo dice: es una comisión ejecutiva. Debieron haber ido de inmediato a prestar la ayuda económica, legal y psicológica a las víctimas", explicó el titular de SOS Jalisco, Anuar García.

ZMG 6A

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Apoyarán a guardia lesionado en balacera

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro se comprometió en apoyar al guardia de seguridad privada que resultó lesionado en la balacera del domingo en un centro comercial de Zapopan, cuyos gastos suman, hasta el momento, más de un millón de pesos.

Dijo que ayer se pondría en comunicación con la familia del elemento de seguridad para ver cómo ayudarlo.

"Estaremos apoyando para que quien ha sufrido algún tipo de daño colateral (sea ayudado)", indicó Alfaro.

"Lo hicimos cuando hubo los bloqueos, quien perdió su vehículo, y lo voy a hacer también en este asunto".

A raíz de ese hecho, el Gobernador expuso la necesidad de regular la presencia de guardias de seguridad privada en plazas; ayer insistió en el punto.

"(Queremos) verificar que haya licencias en orden, que estén apegadas a la ley y que las plazas comerciales desarrollen un modelo para que no estén estacionados en doble fila invadiendo sus espacios", agregó.

Imputan a 2 tras tiroteo en Andares

Redacción/Quadratín Jalisco

La fiscalía de Estado de Jalisco logró la imputación a proceso por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa a dos sujetos que fueron detenidos tras el enfrentamiento registrado el pasado domingo en el centro comercial Landmark, en la Zona de Andares.

Se trata de Luis Raúl V, de 45 años y Jonathan Everardo T, de 23, quienes permanecerán bajo resguardo en las instalaciones del Hospital Puerta de Hierro.

Se informó que ambos sujetos fueron puestos a disposición del juez, quien calificó de legal su detención. Los dos imputados viajaban con otros sujetos armados en una camioneta Honda CRV así como una Kia Sportage, ambas con placas sobrepuestas, por la avenida Paseo de los Virreyes, en la colonia Puerta de Hierro cuando dispararon contra los dos ocupantes de un Ford Interceptor.

En la agresión perdió la vida quien fue identificado de forma oficial como Juan Carlos, de 34 años.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

Gobierno trabaja junto a seguridad de plazas

Tras los hechos registrados en la zona de Andares el pasado domingo ya se realizan acciones necesarias para enfrentar de mejor manera ese tipo de eventos

Archivo

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

Existe total disposición de las empresas de seguridad privada y de las plazas comerciales para coordinarse con las autoridades estatales y federales en acciones que permitan enfrentar de mejor manera eventos como el del domingo pasado en Zapopan, aseguró el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro quien se comprometió a apoyar a las familias de los lesionados.

"Lo que necesiten estamos para ayudarles, por supuesto que estaremos apoyando, lo hicimos cuando hubo los bloqueos a quien perdió su vehículo y lo voy a hacer en este asunto, yo me contactaré con ellos para ver en qué ayudamos hoy mismo, y en los centros comerciales también, es que lo que no se puede es tener ese esquema de presencia de grupos de seguridad privada sin control en estos lugares, tiene que haber orden, lo que nosotros vamos a hacer es verificar que haya licencias en orden, que estén apegadas a la Ley, y que las plazas comerciales desarrollen un modelo para que no estén estacionados en doble fila", dijo Enrique Alfaro.

Explicó que en la mesa de seguridad acordaron reforzar el patrullaje en torno a zonas comerciales y gastronómicas en la capital del estado.

Familiares de uno de los trabajadores de seguridad lesionados en la balacera del domingo señalaron que ya tienen una deuda por más de un millón de pesos en el hospital donde están

Gobierno de Jalisco

El mandatario jalisciense acompañó a Enrique Ibarra en su festejo por 55 años de trayectoria.

55 AÑOS DE TRAYECTORIA PÚBLICA

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, se vio rodeado de familiares, amigos, políticos, y académicos en el festejo realizado en la Expo Guadalajara por sus 55 años de trayectoria pública.

El mandatario jalisciense acompañó al secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra en su festejo donde fue expuesta su historia en el servicio público y como formador, escritor, historiador y referente de la política al servicio de los ciudadanos.

"Enrique Ibarra es más que un maestro para mí, es un ejemplo de valor a la lealtad, de congruencia y valentía, es una muestra de que vale la pena tomar las decisiones más difíciles y desafiar la lógica de la política tradicional cuando se hace por convicción y con principios".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

CEEAV guarda silencio ante víctimas de tiroteo

EXPERTOS COINCIDEN EN QUE DEBE ACTUAR ANTE ESTOS CASOS

En la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención **omiten hablar** sobre si se han acercado o no a apoyar a los heridos de la balacera

La obligación es de la CEEAV, su nombre lo dice, es una comisión ejecutiva. Ellos debieron haber ido de inmediato a prestar la ayuda económica, legal y psicológica a las víctimas"

ANUAR GARCÍA
PRESIDENTE DE MÉXICO SOS, CAPÍTULO JALISCO

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A tres días de que se registrara la balacera en las inmediaciones de la Plaza Landmark, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) omitió dar información sobre si se ha acercado o no a quienes resultaron lesionados tras el tiroteo.

Aunque entre los lesionados se incluye a uno cuya cuenta hospitalaria asciende ya a casi un millón de pesos, ni la comisión ni el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, se han pronunciado al respecto.

NTR acudió este miércoles a las instalaciones de la CEEAV para intentar obtener información sobre el tema, pero no se brindó atención en al menos 35 minutos, lo mismo que a otros adultos mayores que permanecieron en el lugar en espera de conocer avances de sus casos.

Ante la falta de información se pidió al área de Comunicación Social del gobierno del estado saber de qué manera se estaba apoyando a las víctimas de la balacera, pero hasta el cierre de edición no hubo respuesta.

Según lo referido en el portal de la Secretaría General de Gobierno (SGG), la misión de la CEEAV es "garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos en el estado de Jalisco mediante la atención ágil, integral y efectiva, encaminada a la reparación íntegra del daño".

Al respecto, el presidente de México SOS, Capítulo Jalisco, Anuar García, refirió: "La obligación es de la CEEAV, su nombre lo dice, es una comisión ejecutiva. Ellos debieron haber ido de inmediato a prestar la ayuda económica, legal y psicológica a las víctimas".

En entrevista, señaló que el argumento de la CEEAV para no actuar en estos casos es que no tiene suficiencia presupuestal; sin embargo, insistió en que para eso fue creada.

Luis Iván Villalobos López es uno de los cuatro civiles que resultaron lesionados tras el tiroteo. El joven, de 28 años, es guardia de seguridad y permanece ingresado en el área de terapia intensiva del Hospital Puerta de Hierro tras haber sido baleado en dos ocasiones. Hasta ayer su cuenta hospitalaria ascendía a cerca de 900 mil pesos.

ATENCIÓN DEBE SER INMEDIATA

Anuar García añadió que la CEEAV tiene que ir a la víctima y no viceversa. En un caso como el del domingo, que evidencia una crisis de seguridad, la comisión tuvo que haber acudido de manera inmediata con las víctimas, llenar un formato y cubrir sus gastos hospitalarios. En el peor de los escenarios debió ofrecer una alternativa de nosocomio para su atención.

Por su parte, el profesor del Departamento de Justicia y Derecho del Centro Universitario de la Ciénega (CUCi) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Rubén Ortega Montes consideró que la Fiscalía del Estado debería estar ya trabajando de la mano con la CEEAV y comenzar a actuar.

El especialista de la UdeG coincidió en la inoperancia de la comisión y recordó que en otros casos ha dejado a víctimas sin acompañamiento.

"No hay voluntad, no se presta el servicio, no hay la proyección en donde el propio estado busque resarcir o apoyar a las víctimas. Tal parece que se sienten en una monarquía donde hay que acercarnos a los poderosos suplicando, casi casi, que hagan caso de estas cuestiones".

Imputan delitos a dos detenidos

■ La Fiscalía del Estado imputó los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa a los dos sujetos que fueron detenidos el 2 de octubre tras el tiroteo en Plaza Landmark. Ambos fueron capturados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Luis Raúl V., de 45 años, y Jonathan Everardo T., de 23, permanecerán bajo resguardo de las autoridades en tanto se desahoga la continuación de la audiencia, lo que ocurrirá el próximo 10 de octubre. Ese día se resolverá si son sometidos a proceso.

"Ambos sujetos fueron puestos a disposición del juez ante quien calificó del legal su detención y posteriormente el agente del Ministerio Público imputó los delitos antes citados por los hechos registrados el pasado domingo en donde un hombre perdió la vida y cuatro civiles resultaron lesionados por proyectil de arma de fuego", detalló la dependencia en un comunicado.

Redacción

No hay voluntad, no se presta el servicio, no hay la proyección en donde el propio estado busque resarcir o apoyar a las víctimas. Tal parece que se sienten en una monarquía donde hay que acercarnos a los poderosos suplicando"

RUBÉN ORTEGA MONTES
ACADÉMICO DE LA UDEG

WWW
ntrguadalajara.com
NTR MEDIOS DE COMUNICACIÓN

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

ESPECIAL

SÓLO ASÍ. Marely lamenta que tuviera que protestar en distintas ocasiones para ser escuchada.

EN LA POLICÍA DE ZAPOPAN

Marely espera que Zapopan suspenda a su ex pareja

Luego de conseguir que el Juzgado de Control Especializado en Materia de Violencia contra la Mujer del Primer Partido Judicial determinará vincular a proceso por amenazas y delitos contra la dignidad de las personas a su ex pareja, un policía de Zapopan, la ex agente de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) Marely Romero ahora espera que el Municipio suspenda de sus funciones a su presunto agresor mientras se desarrolla el proceso.

Afirmó que ya no debe existir ningún pretexto para no cumplir con lo que está enmarcado en la Ley de Servidores Públicos de Jalisco y sus Municipios.

"Las autoridades de Zapopan tienen que actuar conforme a los actos administrativos que le corresponden, ya no hay para dónde hacerse, ya con esta vinculación a proceso ellos están obligados a suspender al elemento en lo que dura el proceso. Es por ello que quedó está resolución a mi favor, gracias a Dios", describió.

Añadió que las investigaciones durarán dos meses y después se determinará la sentencia en el Centro de Justicia para las Mujeres, donde se lleva el caso. Como medidas cautelares, el juez ordenó que el acusado no puede acercarse a Marely Romero y deberá acudir cada mes a firmar.

Dijo sentirse tranquila, pero a la vez lamentó que tuviera que protestar en distintas ocasiones, incluso con una huelga de hambre, para ser escuchada y comenzar a ver una luz de justicia.

Marely tendrá otra audiencia por otra carpeta de investigación en la que también se incluye el delito de lesiones. Será el 25 de octubre y espera que en ella también se vincule a proceso a su ex pareja.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Lluvia deja varados al menos 35 vehículos en el Poniente

La tormenta que azotó ayer al Poniente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) dejó al menos 35 vehículos varados.

De estos automóviles, según Jaime Alberto Moreno Cacho, director de Operaciones de Protección Civil y Bomberos Zapopan, 15 tuvieron daños en el motor.

La lluvia provocó inundaciones en el corredor de Avenida Patria, desde Acueducto hasta Federalismo, debido a diversos desbordamientos del Río Atemajac.

De acuerdo con el Radar Doppler, del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la precipitación comenzó alrededor de las 17:13 horas.

Tuvo una intensidad fuerte y actividad eléctrica.

A través de redes sociales se reportó que en Acueducto y Real Acueducto, en la Colonia Puerta de Hierro, el agua llegó a un metro de altura.

Además, en Circuito Madrigal y San Gonzalo, en la Colonia Colinas de San Javier, también hubo encharcamientos.

AFECTACIÓN. Avenida Patria, en el Oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), fue una de las vías que registraron más daños e inundaciones tras la tormenta de ayer.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara indicó que una rama de un árbol cayó sobre un auto, sin lesionar a sus tripulantes.

Esto ocurrió en el cruce de López Mateos y Reforma, en la Colonia Circunvalación Vallarta.

Por el nivel que alcanzó el agua, la Policía Vial cerró Patria en sus cruces con San Luis Gonzaga, Miguel León Portilla y Romanos; López Mateos en su intersección con Reforma y desde La Giralda hasta Cubilete; y por último, en Avenida Real Acueducto y Acueducto, entre otros puntos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

OTRA VEZ, INUNDACIONES

VIOLETA MELÉNDEZ

La tormenta vespertina que se registró ayer en la Metrópoli dejó inundaciones, autos varados y árboles caídos, principalmente en Zapopan.

Según Protección Civil y Bomberos de dicho municipio, algunas afectaciones se presentaron en Avenida Patria y Enrique Díaz de León, donde se desbordó el Arroyo Atemajac; también hubo anegación en López Mateos Sur, Circuito Madrigal y Acueducto, entre otras, donde hubo autos atrapados.

La temporada de lluvias está en sus últimas etapas, sin embargo, es normal que ocurran chubascos debido a fenómenos meteorológicos tales como huracanes.

En este caso, la Conagua relacionó la tormenta con la entrada de un frente frío en el norte del País que generó un descenso de temperaturas y alta probabilidad de precipitación en diversos Estados, entre ellos Jalisco. Hoy continuarán las lluvias.

publimetro

Fecha: Miércoles 05 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

FOTOHISTORIA

GDL y Zapopan colapsan por fuerte lluvia

FOTO **Bomberos de Zapopan**

Una intensa tormenta se registra esta tarde en la Zona Metropolitana de Guadalajara que ha dejado severos estragos, entre vehículos varados, árboles caídos y fallas en el sistema eléctrico. Vialidades como avenida Vallarta, el Periférico, Camino Real a Colima, Lázaro Cárdenas, carretera a Chapala se encuentran colapsadas al registrarse inundaciones en varios cruceros. Por enésima ocasión se desbordó el canal de Patria. **HÉCTOR ESCAMILLA**

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

Habrá 300 negocios durante la Romería

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Serán más de 300 comerciantes los que se instalarán en los alrededores del Centro Histórico de Guadalajara durante la Romería de este año, informó el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

"Los permisos tendrán vigencia desde la noche previa, desde el día 11 de octubre en la tarde-noche, y todo el día del 12 de octubre (...) son un poco más de 300 los comerciantes que van a estar trabajando", dijo.

Agregó que, como medida de protección para todos los asistentes, a los vendedores de comida no se les permitirá la instalación de tanques de gas.

Mientras que en Zapopan se instalarán poco más de 600 comerciantes, a los cuales tampoco se les permitirá tener gas LP en sus negocios.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

REGIONAL MEXICANO

Reconocerán a músicos mariachi

La Dirección de Cultura de Zapopan abrió una convocatoria para el Galardón Rubén Fuentes al Mariachi Zapopan 2022, que busca reconocer a la persona y a la agrupación de mariachi en su diversidad regional. La distinción se entregará al participante o grupo que hayan realizado alguna contribución destacable en fomento, promoción, ejecución, interpretación, composición y enseñanza de la cultura de mariachi. La convocatoria completa puede consultarse en la página de Facebook de Cultura Zapopan y se tiene como fecha límite para recepción de postulaciones el 14 de octubre.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Ayudan a las mujeres

El Hospital General de Zapopan, conocido como "Hospitalito", dará rebajas.

1,744
casos de cáncer de mama hubo en Jalisco en 2021.

10
casos fueron detectados en el "Hospitalito" en 2021.

- Un descuento del 50 por ciento en citas de ginecología, y paquetes de mastografía, ultrasonido y papanicolau por 400 pesos, forman parte de los apoyos que ofrece el Hospital General de Zapopan en este mes de octubre, ya que el 19 se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.
- Los beneficios son efectivos del 1 al 31 de octubre para mujeres mayores de 40 años, ya que son el grupo de edad en el cual se incrementa el riesgo de presentar cáncer de mama.
- El paquete completo que se ofrece por 400 pesos también ayuda a detectar otras enfermedades como el cáncer cervicouterino, provocado por el Virus del Papiloma Humano.
- Si bien durante octubre se ofrece el descuento, durante todo el año se realizan dichos estudios que permiten detectar a tiempo distintos padecimientos y comenzar tratamientos.
- A lo largo del 2021, en el "Hospitalito" se detectaron 10 mujeres con cáncer de mama, quienes fueron canalizadas al Instituto Jalisciense de Cancerología para su tratamiento.
- Las personas interesadas en los estudios de detección pueden solicitar una cita en el teléfono 333-852-0053, mientras que las consultas de ginecología se programan en el módulo de información del Hospital General de Zapopan.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 07

Ofrecen Hospitalito atención ginecológica a precio especial

Durante octubre ofrece mastografía, ultrasonido y papanicolau a un precio bajo de 400 pesos

Redacción/Quadratín Jalisco

Con motivo del Mes Rosa, el Hospital General de Zapopan (HGZ), conocido como Hospitalito, se suma a la lucha contra el cáncer de mama con un paquete integral que busca la prevención y detección de esta enfermedad.

Durante octubre ofrece mastografía, ultrasonido y papanicolau a un precio bajo de 400 pesos y la consulta de ginecología con 50 por ciento de descuento.

El programa estará vigente del 10 al 31 de octubre de 2022 y está dirigido a mujeres mayores de 40 años, informó el jefe de Ginecología y Obstetricia del Hospital General de Zapopan, Raúl Hernández.

"Es muy importante que desde muy jóvenes, la mujer se autoexplore, conozca su cuerpo para poder detectar cualquier anormalidad: nódulos, cambios de coloración en la piel, secreciones, bolitas no percibidas anteriormente y que sean éstas comunicadas a su médico, independientemente de su edad".

INFORMES

Las personas interesadas en los estudios de detección pueden solicitar una cita en el teléfono 33 3852 0053, mientras que las consultas de ginecología se programan en el módulo de información del Hospital General de Zapopan.

El especialista hizo énfasis en el factor de la edad para una adecuada prevención: "Obviamente, después de los 40 años aumentan los riesgos, hay más posibilidades de detectar alguna anomalía, por lo que se debe aplicar la mamografía, el ultrasonido, el estudio integral de la mama para la detección y tratamiento oportuno del problema para que pueda ser curable".

El ginecólogo advirtió que las mujeres mayores de 40 años de edad deben realizarse el estudio integral de mama (mastografía y ultrasonido) cada año para reforzar el cuidado de la salud.

"El estudio integral de la mama puede detectar, desde un proceso inflamatorio en la mama o un nódulo benigno, hasta cáncer", recordó.

La realización del papanicolau cada año es importante porque "nos puede detectar infecciones precursoras de cáncer como el Virus del Papiloma Humano y diferentes infecciones que pueden lastimar la vía vaginal, obviamente el cáncer cervicouterino", advirtió el Jefe de Ginecología del HGZ.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

Sortean socavón

Un socavón sobre Avenida Guadalupe esquina con Niño Obrero, en Zapopan, pone en riesgo de ponchaduras a motocicletas y automóviles. Automovilistas buscan librarse de caer en él.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

En paseo con su esposa y su perro, matan a hombre

Violencia. En el lugar, se quedó su mascota resguardando las pertenencias de su dueño y llorándolo

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Un impacto de bala en el pecho le arrebató la vida a un hombre en la colonia Circunvalación Belisario, de Guadalajara, cuando caminaba por la calle empujando un diablito con diversos artículos, acompañado de su esposa y su mascota, un perro criollo blanco con manchas cafés, que se quedó acostado en el suelo luego de que asesinaran a su dueño.

El ataque contra el hombre de entre 45 y 50 años de edad ocurrió la tarde de este miércoles entre las calles Puerto Pichilingue y Puerto del Carmen, cuando sujetos armados llegaron a bordo de un vehículo negro y le dispararon.

La víctima permaneció con vida durante varios minutos, incluso fue reanimado con RCP por paramédicos que atendieron la emergencia y los trasladaron a una unidad de la Cruz Verde para continuar con su atención, pero perdió la vida en el puesto de socorros.

Mientras el hombre se debatía entre la vida y la muerte, sus pertenencias quedaron resguardas por su compañero fiel, el cual, según vecinos, lloró a su dueño mientras estaba herido en la calle y permaneció triste en el lugar donde lo dejó su familia, sin apartarse del diablito en el que transportaban sus bienes.

Hallan restos

Unos perros encontraron restos humanos en un terreno baldío ubicado en el cruce de las calles Paseo de los Ahuilotes y Camino a la Mesa, en la colonia Vistas del Centinela, en Zapopan.

Policías municipales llegaron al lugar y un ciudadano informó que uno de sus hijos lo alertó sobre dos perros que peleaban por un hueso. Los oficiales se percataron que se trataba de un cráneo humano y una mandíbula; metros más adelante encontraron el resto del cuerpo.

Paramédicos de la Cruz Verde señalaron que presentaba un avanzado estado de descomposición y aparenta haber sido calcinado. Policías resguardaron la zona y agentes de la Fiscalía realizaron el llenado de la carpeta de investigación conforme al hallazgo de indicios, mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recogió el cadáver para trasladarlo a sus instalaciones.

Con información de:
Juan Carlos Munguía

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

Acribillan a dos y hallan cuerpo

Violencia en la ZMG deja 3 homicidios; no se reportan personas detenidas

MURAL / STAFF

Tres homicidios más sumó la metrópoli en la jornada reciente.

Cerca de las 14:30 horas de ayer, un hombre fue baleado en la Colonia Circunvalación Oblatos, en Guadalajara.

La víctima se encontraba con su esposa cuando los ocupantes de una camioneta negra le dispararon dos veces. El deceso se dio momentos después en un puesto de socorro, informó la Policía del Municipio.

Por otro lado, dos perros que peleaban llevaron a habitantes de la Colonia Vistas del Centinela, en Zapopan, a realizar el hallazgo de un cadáver.

Los hechos ocurrieron poco antes de las 12:00 horas en el cruce de Paseo de los Ahuilotes y Camino a la Mesa, vecinos vieron que los canes disputaban parte de un cráneo humano y una mandíbula.

Metros adelante de donde peleaban los perros fue localizado el resto del cuerpo, el cual presentaba un avanzado estado de descomposición, además de que estaba carbonizado.

Los uniformados de la Policía de Zapopan llamaron a personal de los Servicios Médicos Municipales, quienes cumplieron con el protocolo y confirmaron el deceso.

Por el estado del cuerpo no fue posible establecer en el sitio las características de la víctima.

Los oficiales colocaron un cerco policial para resguardar la escena del crimen y un agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado se encargó de iniciar la carpeta de investigación.

Además, la noche del martes un hombre murió en un hospital donde era atendido tras ser baleado el 17 de septiembre en la Colonia Lomas Universidad, en Zapopan.

En ninguno de los casos se reportaron personas detenidas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

ATRACAN A POLICÍA EN GDL

Luego de salir de un banco en Guadalajara, un policía de Zapopan fue robado ayer por dos "conejeros" armados. La víctima, quien decidió presentar la denuncia posteriormente, acababa de salir del BBVA ubicado frente al mercado El Campesino con 20 mil pesos cuando sucedieron los hechos. **Staff**

LES ROBAN EN CLÍNICA DEL IMSS

Dos mujeres sufrieron un robo ayer en las instalaciones de la Clínica 89 del IMSS, ubicada en Circunvalación Agustín Yáñez y Chapultepec. La Policía tapatía detuvo al presunto ladrón, pero ninguna de las víctimas quiso presentar su denuncia; él fue remitido al MP por su relación con otras indagatorias. **Staff**

Fiestas de Octubre

VEN A ESCUCHAR a tus artistas favoritos.

ESTE FIN DE SEMANA

6 DE OCTUBRE
9:00 P.M. MARÍA JOSÉ

7 DE OCTUBRE
9:00 P.M. ATERCIOPELADOS

8 DE OCTUBRE
6:00 P.M. JALISCO ES BANDA: LA INOLVIDABLE BANDA AGUA DE LA LLAVE, LA IMPONENTE, BANDA FRESA, LA BANDA BANDA SAN MIGUEL, BANDA CAÑA VERDE Y BANDA LLANO GRANDE

9 DE OCTUBRE
1:00 P.M. PLIM PLIM

Foro principal del Auditorio Benito Juárez

fiestasdeoctubre.com.mx

Guadalajara · Zapopan · Ciudad de las niñas y niños · Jalisco es México · Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco · Turismo · Jalisco

JALISCO ES MÉXICO telcel infinitum Claro

KAVAK Gillette granvita Nutrimos cada momento BANORTE

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Bajan homicidios y robos en la zona metropolitana

Los robos de alto impacto, los homicidios y los feminicidios van a la baja en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), de acuerdo con un reporte presentado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Esto se dio de enero a septiembre de 2022, con relación al mismo periodo de 2018.

Conforme a los datos del SNSP, la incidencia de robos de alto impacto en el AMG disminuyó 54.7 por ciento.

De igual manera, la incidencia delictiva total se redujo un 24.5 por ciento.

En el reporte se observa este comportamiento en los casos de víctimas de homicidio por agresión directa, con una disminución de 20.8 por ciento.

En relación a las víctimas de feminicidio, se documenta una reducción de 35.3%, comparado con 2018.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Dan prisión a mujer por multihomicidio

La Fiscalía del Estado logró que se dictara formal prisión en contra de Yuridith Paloma "M", quien recientemente fue detenida por su probable participación en el multihomicidio de cuatro estudiantes de la Preparatoria 8 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y un comerciante el 9 de diciembre de 2011. Además, se logró que se ratificara la sentencia en contra de Omar Alonso "B", otro de los implicados en este caso, quien al momento de los hechos era adolescente.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Tras las rejas, señalada por multihomicidio de la FEG

Procedimiento. La Fiscalía del Estado informó que se ratificó sentencia contra otro de los implicados en el asesinato de cuatro estudiantes y un comerciante

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Se le dictó formal prisión a la mujer que fue detenida en días pasados por su presunta responsabilidad en el multihomicidio en la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) en 2011, además se ratificó la sentencia contra otro de los implicados en el caso.

Yuridith Paloma "M" fue capturada por una orden de aprehensión en Tepic, Nayarit, y puesta a disposición del Juez Décimo Cuarto de lo Penal, quien le dictó formal prisión por el delito de homicidio calificado en su modalidad de premeditación y ventaja contra cuatro estudiantes de la Preparatoria 8 de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En un comunicado, la Fiscalía del Estado también informó que se ratificó la sentencia contra Omar Alonso "B", quien en ese entonces era un adolescente, ya que un juez había ordenado la reposición del procedimiento y otra vez se le dictó resolución.

El Juzgado Quinto de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes determinó sentenciar a Omar Alonso "B" por el delito de homicidio calificado, quien permanecerá en libertad asistida durante tres años y al pago como reparación del daño por la cantidad de 215 mil 662 pesos por cada una de las víctimas.

A las dos personas se les relaciona con los hechos registrados el 9 de diciembre de 2011 y se presume que participaron en la muerte de un comerciante, su hijo y otros tres compañeros alumnos de la UdeG, cuando éstos fueron a negociar el pago de cuotas con varios integrantes de la extinta FEG.

Las víctimas se presentaron al edificio ubicado sobre la calle Carlos Pereyra, en la zona de La Normal, en el municipio de Guadalajara, donde al no llegar a un acuerdo fueron privados de la vida con armas de fuego y sepultados de forma clandestina en unas canchas deportivas al interior de las mismas instalaciones.

El edificio de la extinta Federación de Estudiantes de Guadalajara fue demolido. ESPECIAL

Guadalajara acusa a asesor; Morena responde

El Gobierno de Guadalajara informó que solicitó a la Contraloría Ciudadana iniciar un proceso en contra de un asesor de la regidora Candelaria Ochoa, debido a que presuntamente se le relaciona con el multihomicidio en la FEG; sin embargo, Morena aseguró que el asesor ha pasado los filtros para trabajar en el servicio público y "jamás encubriríamos alguna conducta ilícita".

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Procesan a sujeto por atacar a policías

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luis Enrique "H" fue vinculado a proceso por su presunta participación en el intento de homicidio de varios policías municipales de Lagos de Moreno, informó la Fiscalía del Estado.

A través de las investigaciones de la Fiscalía Especial Regional del Distrito III se obtuvieron datos de prueba que permitieron a un juez de control iniciar el proceso penal en contra del sujeto.

Según las indagatorias, el pasado 15 de septiembre, oficiales municipales realizaban recorridos de vigilancia por la zona Centro del municipio cuando en el cruce de las calles Orozco y Jiménez y Lago San Juan vieron a Luis Enrique "H" con otros dos sujetos en dos vehículos.

Los policías habían sido alertados que los sujetos eran los probables responsables de la privación ilegal de varias personas, por lo que los interceptaron; sin embargo, los sospechosos comenzaron a dispararles con armas largas, los uniformados repelieron la agresión. Dos policías resultaron heridos.

Los atacantes huyeron, pero las autoridades implementaron un operativo para dar con ellos y se detuvo a Luis Enrique "H", quien acudió a una unidad médica debido a las heridas que recibió en el tiroteo. En el vehículo en el que se trasladaba se encontró una sub ametralladora y 600 gramos de metanfetamina.

La Fiscalía Especial Regional del Distrito III llevó a cabo los actos de investigación correspondientes y reunió datos de prueba que acreditaron la probable responsabilidad de dicho sujeto en la comisión de homicidio calificado en grado de tentativa, por ello lo judicializó. El Órgano Jurisdiccional analizó los elementos aportados y consideró que eran vastos para vincularlo a proceso con prisión oficiosa por un año, como medida cautelar. La Fiscalía del Estado continúa con las investigaciones del caso para capturar al resto de los partícipes.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

El Salto. Vecinos protestan por asesinatos

Vecinos del fraccionamiento Las Lilas se manifestaron por la delincuencia y los asesinatos en la zona, entre ellos el de Lalo, de 34 años. Los manifestantes entregarán un pliego petitorio a las autoridades y advirtieron que de no recibir apoyo bloquearán accesos principales a la cabecera municipal. J. C. MUNGUÍA

publimetro

Fecha: Miércoles 05 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Fiscalía halló casa del terror donde torturaban; rescatan a dos personas

Dentro del inmueble al norte de Zapopan hallaron implementos para amputar y golpear a personas secuestradas

En un operativo en busca de personas desaparecidas, elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco localizaron lo que se presume es una casa de torturas operada por la delincuencia organizada. En este inmueble fueron rescatadas dos personas que presentaban huellas de violencia.

Se informó que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) implementó un operativo de búsqueda luego que este martes se reportó una posible privación ilegal de la libertad de personas.

Chaleco balístico confiscado por las autoridades

La casa se ubica en la colonia Nuevo México. / FISCALÍA GE

Las autoridades montaron operativos que los llevaron a una finca en la colonia Nuevo México, municipio de Zapopan y donde fueron localizadas las dos personas que horas antes habían sido privadas de la libertad.

Informaron que dentro del inmueble de dos niveles se hallaron armas largas, cartuchos, cargadores, así como un vehículo con reporte de robo. En otra de las habitaciones se encontró un chaleco táctico con logotipos de la Fiscalía General del Estado el cual fue asegurado. Dicho chaleco era apócrifo.

Se informó que los dos hombres dentro de la casa están lesionados pero estables, por lo que fueron trasladados a recibir atención médica a un puesto de socorros.

Después de que sean estabilizados se realizará los interrogatorios.

Se presume que la casa era usada por grupos de la delincuencia para torturar a miembros de bandas rivales.

Dentro de una alacena localizaron grilletes, pinzas para cables pasacorriente, bates de beisbol, tubos, palos y otros implementos.

Del caso tomó conocimiento tanto el ministerio público del fuero común como el del orden federal. **HÉCTOR ESCAMILLA**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

Aumentan muertes de personas quemadas

FERNANDA CARAPIA

Las quemaduras también cobran vidas. De enero a agosto de este año se han reportado 74 decesos por esta causa, de acuerdo con cifras del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).

Si bien es la misma cantidad que en el mismo periodo de 2021, estadísticas del Consejo revelan un incremento en comparación con 2020, cuando en todo el año murieron 77 personas. Al cierre del año pasado se contabilizaron 105 víctimas.

De acuerdo con las estadísticas del CEPAJ, el mayor número de muertes por quemaduras se registra en diciembre, periodo donde, por las fiestas navideñas, hay fogatas, mayor cantidad de incendios por cortocircuito y quema de pirotecnia.

Los niños son lo que tienen más accidentes con el fuego y líquidos calientes que les provocan quemaduras graves en su cuerpo, pero es en adultos de 41 años en adelante con quienes se presenta mayor número de decesos.

De las 74 víctimas en los primeros ocho meses del año, 37 estaban en este rango de edad.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 06 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

EnCorto

PIERDE VIDA AL CHOCAR VS. CAMIÓN

Un motociclista perdió la vida ayer después de impactarse contra un camión en la Avenida Arroyo de Enmedio, en la Colonia La Gigantera, en Tonalá. El accidente sucedió con dirección a la Carretera libre a Zapotlanejo, alrededor de las 16:25 horas, cerca del cruce con la Calle La Gigantera. Staff